

INFORME-DIAGNOSTICO SOBRE LA CAÑADA REAL GALIANA



Octubre, 2010
Accem
Fundación Secretariado Gitano

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN Y PROPÓSITO DEL INFORME	3
1. Objetivos.....	5
2. Metodología empleada	6
3. Trabajo de campo	8
II. BREVE REVISIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA UTILIZADAS	9
III. CONTEXTUALIZACIÓN.....	14
1. Marco territorial.....	15
2. Delimitación del área a analizar	16
3. Antecedentes históricos	17
4. Marco normativo	22
5. Competencias de las distintas administraciones.....	24
IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	27
1. Breve caracterización de la Cañada Real Galiana por sectores.....	28
Sector 1	30
Sector 2.....	33
Sector 3	37
Sector 4.....	40
Sector 5	44
Sector 6.....	49
Asentamiento chabolista “El gallinero” (núcleo chabolista “Francisco Álvarez”)	55
2. Problemas que afectan a la población residente en la Cañada Real Galiana.....	57
3. Agentes sociales y prácticas profesionales desarrolladas en la Cañada Real Galiana	70
4. Propuestas formuladas por los agentes sociales que intervienen en la Cañada Real Galiana.....	102
V. PRIMERAS REFLEXIONES Y CONCLUSIONES	107
VI. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA CAÑADA REAL GALIANA	110
ÍNDICE DE FOTOS Y MAPAS	119
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	120
ANEXO 1.- Cuadro de sectores y ortofoto de la cañada real galiana	126
ANEXO 2.- Cuadro resumen de entidades e instituciones contactadas	128
ANEXO 3.- Guión de observación.....	130
ANEXO 4.- Ficha de entrevista con informantes clave	137
ANEXO 5.- Guión de entrevista/s.....	140
ANEXO 6.- Ficha de entrevista con personas residentes en la cañada real galiana.....	148
ANEXO 7.- Ficha bibliográfica	155

I. PRESENTACIÓN Y PROPÓSITO DEL INFORME

El presente informe, elaborado en el marco de trabajo establecido entre Accem y la Fundación Secretariado Gitano, constituye una primera aproximación a la realidad de la Cañada Real Galiana¹.

Su objetivo principal es doble: por un lado, contribuir a un mayor conocimiento de la situación social actual de esta zona y, por otro, aprovechar y utilizar este saber para delinear estrategias de actuación social que den respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan a la población residente en la Cañada.

Las características y alta complejidad de la zona, así como la multiplicidad de factores que están incidiendo en esta situación, requerían de una primera “inmersión” en el terreno que permitiese a las entidades comenzar a sumergirse en la realidad/realidades de la Cañada. Así mismo, exigían un trabajo previo que posibilitara “capitalizar” la experiencia y conocimientos adquiridos por muchos de los agentes que ya están trabajando allí.

De esta manera, conociendo y tomando las experiencias de intervención social existentes como punto de partida, se podrían empezar a perfilar acciones que fortalezcan y complementen los esfuerzos que se vienen realizando en los últimos años por parte de diversos actores. Es precisamente con este propósito, que Accem y la Fundación Secretariado Gitano acometen la realización del documento que presentamos a continuación.

El informe se estructura en seis partes claramente diferenciadas.

La primera de ellas, en la que se enmarcan estas líneas, describe la finalidad, objetivos y metodología empleada para la realización del estudio.

La segunda parte revisa las principales fuentes de información secundaria utilizadas y señala posibles ejes/áreas de investigación a explorar en un futuro.

La tercera parte está destinada a contextualizar, desde un punto de vista territorial, histórico, y jurídico-administrativo, la situación de la Cañada Real Galiana. Para ello, se ha procedido a identificar, recopilar y examinar variadas fuentes de información y documentos, que han permitido enmarcar el objeto de estudio.

La cuarta parte recoge y sistematiza una parte de la información producida a través de la investigación en el terreno, mediante observaciones y entrevistas, llevada a cabo entre los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. Abordamos, en primer lugar, una breve caracterización de los

¹ Se trata de un primer acercamiento, parcial e inacabado, a la zona de asentamientos irregulares más grande de la Comunidad de Madrid. El tamaño -extensión y volumen poblacional-, la complejidad sociocultural y socioeconómica que la caracteriza, así como la diversidad de problemáticas que la atraviesan, exigen continuar profundizando en muchos de los aspectos que aquí se tratan de manera somera e incompleta.

sectores que conforman el área analizada y describimos las principales problemáticas que aquejan a sus residentes. En segundo lugar, se presenta de manera sintética una relación de los principales agentes sociales que están interviniendo en la zona y del tipo de actuación que están llevando a cabo. En tercer lugar, presentamos algunas de las acciones y propuestas de intervención formuladas por los agentes en relación a la situación de la Cañada.

La quinta parte sintetiza las primeras reflexiones y conclusiones producidas como resultado de esta primera aproximación a la situación de la Cañada Real Galiana.

La sexta parte está íntegramente orientada a proponer y diseñar posibles líneas de intervención social a desarrollar en la zona. En base a la información recogida hasta el momento, se extraen las primeras conclusiones y se establecen posibles ejes de actuación a desarrollar en los meses siguientes.

Por último, en anexos pueden encontrarse los instrumentos de recogida de información utilizados y un listado de los distintos agentes sociales con los cuales se han establecido contactos, entrevistas y reuniones.

Para finalizar, queremos agradecer el gran esfuerzo realizado por parte de las personas, organizaciones e instituciones consultadas en esta primera fase. La experiencia de trabajo adquirida por estos agentes ha sido de gran ayuda, permitiendo conocer los proyectos que ya se están implementando en la Cañada Real Galiana y detectar posibles áreas de actuación no cubiertas por estos servicios.

En las páginas siguientes, presentamos los objetivos y la metodología empleada para la realización del informe.

1. Objetivos

1. Describir y analizar la historia y evolución reciente de la Cañada Real Galiana.
2. Describir y analizar la estructura social/organizativa de la Cañada Real Galiana.
3. Describir las características (demográficas, sociales, culturales, económicas) de la población residente en la Cañada Real Galiana.
4. Describir y analizar las condiciones de vida de la población residente en la Cañada, tomando en consideración los siguientes elementos: la situación de la vivienda y condiciones de habitabilidad del área analizada, la situación sanitaria y condiciones de acceso al sistema sanitario de las personas residentes en la Cañada, la situación y condiciones de acceso al sistema educativo de los menores y jóvenes, la situación laboral y condiciones de acceso al empleo de la población.
5. Identificar los problemas y necesidades prioritarias que se deberían abordar en la Cañada Real Galiana.
6. Identificar los principales agentes sociales que están interviniendo en la zona y describir las prácticas profesionales que están desarrollando en la actualidad.
7. Proponer líneas de actuación social a desarrollar en la Cañada Real Galiana y perfilar un Programa de intervención social que se ajuste a la realidad analizada.

2. Metodología empleada

Para la realización de este informe, se han utilizado una combinación de fuentes de información y de técnicas de investigación. A continuación se describen los distintos métodos y pasos que se han venido dando hasta el momento.

1. Se ha efectuado una primera exploración bibliográfica y documental² con el objetivo de recopilar los antecedentes (históricos, jurídicos, etc.) de la zona analizada, así como profundizar sobre los conocimientos actuales existentes en torno a la situación social de la Cañada Real Galiana.

Para ello, se han establecido diversos ejes/criterios de búsqueda³ que han permitido consultar y revisar múltiples fuentes: informes, noticias publicadas en prensa, memorias, investigaciones y estudios, páginas Web de diversos organismos e instituciones relacionados con la Cañada Real Galiana, etc. En una sección posterior se profundizará sobre las fuentes de información existentes y sus distintas aportaciones.

2. Se han acotado los ejes o grandes líneas de análisis de interés para la investigación: antecedentes (historia y evolución reciente de la Cañada Real Galiana), características socio-demográficas y condiciones de vida de la población residente, prácticas profesionales y relaciones entre los distintos agentes que están interviniendo en esta zona, y posibles propuestas de intervención para la Cañada Real Galiana.

3. Así mismo, se han elaborado una serie de instrumentos de recogida de información que permitan sistematizar los datos (cualitativos y cuantitativos) y los hallazgos que se van produciendo.

En anexos pueden encontrarse estas herramientas: ficha bibliográfica, guión de observación, pauta/s de entrevista con agentes sociales, propuesta de entrevista con población residente.

4. Se ha realizado una serie de visitas (en algunos casos en compañía de agentes facilitadores que ya están interviniendo en la Cañada) así como observaciones sistemáticas (semi-estructuradas) en el terreno, de los diversos sectores que conforman el área estudiada.

5. Por otra parte, se han identificado diversos agentes sociales (tanto públicos como privados) que se encuentran interviniendo en esta zona,

² Se trata de una primera recopilación de información, no exhaustiva, que debería ser ampliada.

³ Las palabras clave o buscadores más utilizados han sido: Cañada Real Galiana, Riojana o de Merinas, Vías pecuarias (normativa, historia), asentamientos irregulares, barrios desfavorecidos o chabolismo/pobreza en la Comunidad de Madrid, Gitanos o Romá en la Comunidad de Madrid, ...

seleccionando una muestra de informantes clave⁴ con los cuales se ha mantenido una primera ronda de contactos, reuniones, conversaciones y entrevistas semi-estructuradas con la finalidad de profundizar sobre las características y las condiciones de vida de la población residente en la Cañada, las múltiples problemáticas que la afectan, las necesidades y demandas que ellos detectan, los proyectos de intervención que están llevando a cabo en la actualidad, así como posibles propuestas de intervención social para esta zona.

En Anexos puede encontrarse un resumen de los agentes sociales con los que, hasta el momento, se han mantenido reuniones o entrevistas semi-estructuradas.

6. Por último, se han comenzado a establecer algunos contactos y conversaciones informales con la población residente en la Cañada, aunque no de manera estructurada o sistemática. Aportamos en Anexos una primera propuesta de ficha de entrevista a población residente en la Cañada Real Galiana.

⁴ Para la selección de estos agentes e informantes se han tenido en cuenta los siguientes criterios: conocimiento, trayectoria, antigüedad y/o vinculación con la Cañada Real Galiana, el ámbito de actuación de este agente, nivel de relación o dependencia con las distintas Administraciones públicas, el sector/área dónde está llevando a cabo la intervención, el nivel/posición/puesto dentro del organismo o entidad a la que pertenece, el grado de accesibilidad y disposición para participar en el estudio.

3. Trabajo de campo

La recogida de información se ha realizado entre los meses de julio, agosto y septiembre.

Una vez diseñadas las herramientas de recogida de información e identificados los actores a contactar, se ha procedido a comenzar con las visitas, observaciones, reuniones y entrevistas con los distintos agentes.

Conviene señalar que, debido a las fechas (los meses de julio y agosto corresponden al período vacacional, de balance y cese de actividad para muchos servicios), nos hemos encontrado con ciertas dificultades para localizar o concertar entrevistas con algunos agentes, teniendo que posponer algunas de ellas para septiembre. Así mismo, es probable que este mismo hecho haya condicionado algunas de las observaciones realizadas, no encontrándose la Cañada en “el estado y dinámica natural” que la caracteriza durante el resto del año.

Aún así, hemos conseguido tener la información de la globalidad de los agentes sociales existentes en la zona y tener claro el *mapa de recursos sociales* con el que podemos contar en nuestro planteamiento de actuación integral. La observación de la vida de la Cañada Real Galiana es una metodología permanente y continua que nos permitirá hacer una comparativa entre la primera parte de nuestro trabajo desde junio-septiembre y la realidad a partir de octubre con el trabajo de campo más avanzado (inicio de curso tanto de actividades en Asociaciones como curso escolar,...).

II. BREVE REVISIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA UTILIZADAS

En el apartado siguiente, repasamos de forma somera y descriptiva algunas de las principales fuentes de información secundaria y documentos que se han encontrado y utilizado para la elaboración del presente informe.

Creemos que la identificación y organización de estas fuentes (aunque no sean todas ni las únicas existentes), poniendo en valor el tipo de información que cada una de ellas proporciona, puede ser un aporte de interés para profundizaciones y ampliaciones futuras que puedan hacerse en torno a la realidad social de la Cañada Real Galiana.

Es preciso advertir que, debido a la complejidad del tema, las múltiples facetas y problemáticas que giran en torno a la Cañada Real Galiana, la dispersión de la información, la falta de estudios e informes sociales completos, rigurosos y actualizados sobre la zona, no ha sido tarea fácil la de ubicar y recopilar los distintos insumos documentales que se presentan a continuación.

a) Cartografía, fotos aéreas e información territorial:

Para empezar, y debido a que la localización y delimitación espacial de la zona es tarea fundamental en cualquier estudio, vamos a señalar algunas fuentes relevantes que han facilitado la ubicación y delimitación territorial de los distintos sectores, municipios y distritos que confluyen en el tramo analizado de la Cañada Real Galiana. A este respecto, debemos mencionar:

- Cartografía de la Red de Vías pecuarias de la Comunidad de Madrid disponible a través de la Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Fondo Documental de Vías Pecuarias.
- Cartografía disponible en el portal de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid y a través de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la CAM.
- Información de delimitaciones geográficas, callejero, fotografías aéreas e información de interés georreferenciada de la Cañada Real Galiana, disponible en el “Nomecalles”, Sistema de Información Territorial del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.
- Plano guía y secuencia de ortofotos de la Cañada Real Galiana disponible en la Web del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. Este sitio contiene, igualmente, otra información de sumo interés.

b) Fuentes jurídicas, históricas y medioambientales:

Sobre este punto, hemos recurrido y han sido de gran utilidad las siguientes fuentes:

- La lectura de la normativa existente en torno a las vías pecuarias proporciona información útil respecto a la evolución histórica y transformación del régimen regulador de estos caminos.
- Existen variadas publicaciones y artículos que abordan (desde un punto de vista geográfico e histórico) la historia de las vías pecuarias, la trashumancia y la Mesta en España.
- Puede encontrarse valiosa información histórica, jurídica y medioambiental en las páginas Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Fondo Documental de Vías Pecuarias, y en el Portal de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.
- Así mismo, cabe mencionar la aportación que desde grupos ecologistas (AEDENAT, Ecologistas en Acción) se ha venido haciendo desde hace años con el objetivo de proteger, preservar y recuperar la Cañada Real Galiana para el disfrute de la población en general. La publicación de *“La Cañada Galiana a su paso por Madrid”* y de numerosos artículos en prensa y revistas (en particular de Hilario Villalvilla Asenjo) ofrece un conjunto de informaciones que permiten conocer la Cañada en sus múltiples dimensiones (socio-territorial, medioambiental, turística, histórico-cultural, etc.).
- Por último, la lectura de algunos Diarios de sesiones de la Asamblea de Madrid informa sobre distintas actuaciones que se han venido impulsando desde las Administraciones públicas.

c) Análisis de la realidad, diagnósticos e informes específicos sobre la situación de la Cañada Real Galiana:

Sobre este punto, cabe mencionar algunos documentos de suma relevancia, dada la escasez de análisis completos y en profundidad, bastante esclarecedores respecto a las múltiples problemáticas que afectan a la Cañada Real Galiana.

- El Consejo de Europa, en el marco de un Grupo de trabajo focalizado en la situación de la población gitana en Europa, elaboró en el año 97 el siguiente informe: *“Report on a study visit to Valdemingómez (Madrid), 21-23 april 1997”*. En él, el relator enviado describe la situación y condiciones de vida de un asentamiento chabolista gitano establecido en la zona a partir de 1994.
- El Informe sobre la *“Situación de los asentamientos marginales del Área Sanitaria 1”*, del año 2005, fruto de la colaboración entre técnicos de muy diversa procedencia, tanto de nivel institucional como de organizaciones sociales, analiza la situación socio-sanitaria de poblados marginales asentados en el distrito y recoge posibles propuestas de actuación para estas áreas.

- En esta misma línea, cabe mencionar el “*Análisis de la realidad de Cañada Real Galiana (Villa de Vallecas)*”, del año 2006, elaborado por distintos profesionales sociales y sanitarios pertenecientes a diversas entidades y organismos que intervenían con población de la Cañada Real Galiana, a partir de una demanda del Área 1 de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.⁵
- El *Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid* viene realizando, desde hace algunos años, un seguimiento de la situación en que se encuentran los menores que residen en la Cañada Real Galiana, con el objetivo de conocer los problemas que les afectan y las distintas propuestas y medidas para solucionarlos. Pueden consultarse los *Informes Anuales* publicados por esta Institución a partir del año 2006, y en particular, el Informe Anual del año 2009, en el que se dedica una sección específica a la infancia en la Cañada Real Galiana y en el asentamiento chabolista “El Gallinero”. Así mismo, las Recomendaciones formuladas anualmente por este organismo aportan información relevante respecto a posibles áreas de actuación a desarrollar.
- Por su parte, el *Defensor del Pueblo* ha destinado, en su *Informe correspondiente al año 2009*, una sección específica dedicada a la Cañada Real Galiana.

d) *Fuentes periodísticas, audiovisuales, y otras Web de interés:*

- Pueden encontrarse numerosos artículos de prensa, fundamentalmente referidos a la zona de Valdemingómez y “El Gallinero”⁶.
- Igualmente, en los últimos años, se han editado una serie de documentales y programas televisivos sobre la Cañada: “Camino al Vertedero”, “La Ciudad invisible: voces en la Cañada Real Galiana” (2007), programas televisivos de Callejeros y Comando Actualidad,...
- Algunos ejemplos de otras Web que contienen información de interés para comprender mejor la situación de la Cañada: página Web de la comunidad parroquial de Santo Domingo de la Calzada (<http://www.santodomingodelacanada.com>), Web de la Asociación de Vecinos Cañada Real de Merinas (<http://www.canadarealmerinas.es>), www.proyectocañada.es, impulsado desde la Parroquia,...etc.

Por último, es necesario señalar algunas áreas sobre las que sería imprescindible profundizar en búsquedas de información y consultas bibliográficas:

⁵ El documento no ha sido publicado, puede consultarse en versión mimeografiada.

⁶ Esta información no siempre es fiable y contrastada y, en cierta medida, ha contribuido a crear una imagen de la Cañada Real Galiana (“poblado chabolista”, mercado de la droga, etc.) que no se adecua a las distintas realidades que pueden percibirse en la misma, y a estigmatizar a la población que allí reside.

e) *Investigaciones y estudios sobre asentamientos chabolistas en la Comunidad de Madrid:*

- Los *Informes anuales editados por el Instituto de Realojamiento e Integración Social de la Comunidad de Madrid* son una referencia ineludible a este respecto. Cabría proseguir con las búsquedas de estudios e investigaciones sobre asentamientos marginales, poblados chabolistas y pobreza urbana en la Comunidad de Madrid.

f) *Investigaciones y estudios relacionados con la situación y condiciones de vida de la Comunidad Gitana y de la población Romaní en España:*

- A nivel estatal, pueden consultarse, además de informes y estudios, los Programas y Planes de Acción en vigor para la Población Gitana en el sitio web del Ministerio de Sanidad y Política Social, apartado de Inclusión Social⁷.
- A nivel europeo, se han impulsado en los últimos años algunos estudios y análisis sobre la situación de las minorías étnicas en el contexto europeo: véase, a este respecto, *las investigaciones desarrolladas por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*⁸ y *por la Comisión Europea*⁹. Estos sitios web permiten conocer, así mismo, los instrumentos y las políticas que desde las instituciones europeas y los Estados miembros se están impulsando para favorecer la integración social de la población gitana.
- La *Fundación Secretariado Gitano* cuenta, por último, con un nutrido fondo documental, siendo responsable, en muchos casos, de elaborar numerosos informes y estudios sobre la situación de la población gitana en España.
- Igualmente, *Accem* ha participado en la elaboración de varios estudios e investigaciones (tanto a nivel de la Comunidad de Madrid como de otras Comunidades Autónomas), en relación a la situación del colectivo Gitano Rumano en España¹⁰.

g) *Experiencias concretas (a nivel nacional o internacional) de intervenciones o planes sociales desarrollados en asentamientos marginales:*

- Sería conveniente desarrollar una línea de investigación sobre posibles experiencias de trabajo e intervención social (a nivel nacional, europeo, internacional) en asentamientos irregulares/marginales con características similares a la Cañada Real Galiana. Este punto se incorpora como una de las posibles líneas a desarrollar en los meses siguientes.

⁷ <http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/home.htm>

⁸ http://www.fra.europa.eu/fraWebsite/home/home_en.htm

⁹ <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=518&langId=es>

¹⁰ Pueden consultarse estas fuentes en la bibliografía final del Informe.

h) Datos estadísticos:

- Por último, sería imprescindible profundizar sobre las distintas fuentes de información estadística¹¹ que puedan aportar datos sobre la realidad sociodemográfica de la zona analizada. Habría que distinguir entre el *empadronamiento municipal* por barrios y distritos y el *censo real de las personas* que viven actualmente en la Cañada Real Galiana.

¹¹ Teniendo en cuenta, por supuesto, las limitaciones que puedan tener varias de estas fuentes: por ejemplo, el número de empadronamientos no refleja la realidad poblacional de la zona, pero puede servir como una primera aproximación a la demografía de la Cañada.

III. CONTEXTUALIZACIÓN

Este capítulo tiene un interés especial por el acercamiento histórico-político-geográfico que aporta al Informe-Diagnóstico que presentamos.

Está organizado en los siguientes cinco apartados:

Marco territorial. 93 km. de Cañada Real Galiana atraviesan la Comunidad de Madrid de los cuales 16 km. son objeto del presente estudio.

Delimitación del área a analizar. El segmento a analizar corresponde a la zona de asentamientos o “tramo poblado” de esta vía pecuaria dentro de la Comunidad de Madrid. Dicho tramo atraviesa (de norte a sur) los Ayuntamientos de Coslada, Madrid (distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas), Rivas-Vaciamadrid y Getafe.

Antecedentes históricos. En este apartado presentamos un recorrido histórico de la Cañada Real Galiana como vía pecuaria y el uso que se le ha ido dando en los diferentes momentos de la historia de España; desde el s. XIII y sucesivos siglos en los que la actividad ganadera y el comercio lanar se convirtieron en el principal sostén del país hasta los siglos XIX y XX en los que la trashumancia tradicional fue perdiendo cada vez más peso cayendo las Cañadas, cada vez más en desuso. Se hace, igualmente, una descripción de la historia más reciente de la Cañada y de su realidad social actual (en cuanto a ocupación, población y entorno).

Marco normativo. Este capítulo revisa las principales normas que afectan y han afectado a la Cañada Real Galiana como vía pecuaria, tanto a nivel estatal, autonómico y local.

Por último, dedicamos un apartado a las *Competencias que las distintas administraciones* poseen en relación a las vías pecuarias y a la situación actual de la Cañada.

Esperamos que este abordaje permita entender mejor la complejidad de la situación actual de este territorio, tomando en consideración las distintas dimensiones (históricas, jurídicas, urbanísticas, medio ambientales, sociales, etc.) que están en juego.

1. Marco territorial

La Cañada Real Galiana es una de las vías pecuarias más importantes del estado español. Constituye una de las nueve grandes Cañadas Reales que recorren la Península de norte a sur y que integran la Red Nacional de Vías Pecuarias.

La Cañada Real Riojana, Galiana o de las Merinas¹², tiene su origen al sur de la provincia de la Rioja, en la Sierra Cebollera, finalizando en el Valle de la Alcudia, en la provincia de Ciudad Real. A lo largo de su recorrido, de aproximadamente 400 kilómetros, atraviesa cuatro Comunidades Autónomas: La Rioja, Castilla y León, Comunidad de Madrid y Castilla la Mancha.

En total recorre 93 kilómetros de territorio madrileño, penetrando en la Comunidad de Madrid por el término municipal de Ribatejada (Ramal 1) y por el término municipal de Meco (Ramal 2)¹³.

El Ramal 1 discurre por los municipios de Fresno de Torote y Daganzo de Arriba, hasta llegar a Ajalvir, mientras que el Ramal 2 continúa por los municipios de Camarma de Esteruelas, Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, hasta encontrarse en Ajalvir con el Ramal 1. En este punto, ambos ramales se fusionan en un único itinerario, que atraviesa el término municipal de Paracuellos de Jarama, dirigiéndose posteriormente y avanzando hacia Coslada, San Fernando de Henares, Madrid (Distritos de Barajas, Vicálvaro y Vallecas), Rivas Vaciamadrid, Getafe (por la pedanía de Perales del Río), Pinto y Torrejón de Velasco (último municipio madrileño por el que discurre antes de adentrarse en el norte de la provincia de Toledo por la comarca de La Sagra).

¹² Se conoce e identifica con distintas denominaciones según el territorio que atraviesa.

¹³ La región madrileña se caracteriza por una alta presencia de vías pecuarias: cuatro de las nueve grandes Cañadas Reales históricas españolas (Cañada Real Segoviana, Cañada Real Galiana, Cañada Real Soriana Oriental, Cañada Real Leonesa Oriental) la atraviesan, actuando como ejes vertebradores de un complejo entramado de otras vías (cañadas, cordeles, veredas y coladas) que se extienden a través de distintos municipios. Esta fuerte presencia de vías pecuarias en la región responde a la posición geográfica estratégica del territorio madrileño, situado en el centro de las rutas trashumantes de largo recorrido que atravesaban la Península de norte a sur, así como a la importancia alcanzada por la actividad ganadera en la región desde hace siglos y que ha favorecido los desplazamientos locales de ganado.

2. Delimitación del área a analizar

La parte de la Cañada Real Galiana, dentro de la Comunidad de Madrid, que va a ser objeto de estudio en el presente documento corresponde a la zona altamente afectada por ocupaciones y construcciones ilegales de todo tipo (viviendas, naves industriales, almacenes de chatarra y residuos, huertos, etc.), que se extiende desde el Municipio de Coslada hasta el término municipal de Getafe.

A lo largo de sus 15 o 16 kilómetros de recorrido, el tramo analizado atraviesa los términos municipales de Coslada, Rivas-Vaciamadrid, Madrid (distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas) y Getafe.

En las páginas siguientes, se podrá encontrar una descripción detallada de los límites y la organización territorial del área considerada.

3. Antecedentes históricos

Las vías pecuarias son “*las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero*”¹⁴. Son, por tanto, los caminos tradicionales que usaban, y que aún hoy utilizan, los ganaderos trashumantes para desplazar a lo largo del año el ganado lanar a las zonas de pasto, desde las sierras del norte hasta las tierras bajas del sur y oeste del país, es decir desde los pastizales de verano a los pastizales de invierno.

En función del ancho del camino, el cual determina la mayor o menor importancia de la vía, las vías pecuarias pueden clasificarse en cañadas (vía cuya anchura no exceda los 75 metros), cordeles (su anchura no sobrepasa los 37,5 metros), veredas (anchura no superior a 20 metros) y coladas (cualquier vía de menor anchura que las anteriores). Así, las Cañadas Reales eran los caminos que canalizaban el mayor contingente de ganado, mientras que las vías pecuarias menores (cordeles, veredas y coladas) servían para distribuir los rebaños hacia los pastizales.

Durante siglos, las vías pecuarias han tenido en España una gran importancia económica, social y cultural. Si bien estos antiguos caminos históricos surgen en tiempos remotos, con las primeras civilizaciones sedentarias que tuvieron la necesidad de trasladar sus ganados de norte a sur de la Península, es sobre todo durante la Edad Media que la actividad trashumante alcanza todo su esplendor.

Es a partir de la Edad Media cuando se conforman definitivamente en España los tres grandes sistemas de vías pecuarias o caminos reales de ovejas. Durante esta época se establece el primer sistema administrativo y burocrático encargado de organizar y controlar el tráfico ganadero y de la preservación de las vías pecuarias: el Honrado Concejo de la Mesta o simplemente la Mesta¹⁵.

Los propietarios y pastores organizados en la Mesta, recibieron numerosos privilegios reales, lo que generó grandes rivalidades y conflictos con los agricultores. A cambio de este apoyo y protección, la Corona recibiría cuantiosas recaudaciones e ingresos.

Durante siglos, la actividad ganadera y el comercio lanar se convirtieron en el principal sostén económico del país. Durante el período que existió la Mesta¹⁶,

¹⁴ Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, art. 1.

¹⁵ El Honrado Concejo de la Mesta se crea por el Rey Alfonso X EL Sabio en el año 1273. Es una agrupación o gremio que reúne a los propietarios y pastores de ganados de León y de Castilla (de ovejas merinas en un principio y más tarde reúne a todos los ganaderos) en una única asociación nacional. Entre las funciones de esta organización se encuentran el control del tráfico ganadero, la vigilancia del cumplimiento de las normas y la conservación de estas vías.

¹⁶ El Honrado Concejo de la Mesta existió con este nombre hasta el siglo XIX. En 1836 se ordenó su abolición, siendo sustituido por la Asociación General de Ganaderos, quien quedó a cargo de estas vías. La responsabilidad de conservación y mantenimiento de las mismas pasará definitivamente, a mediados del siglo XX, a la Administración Pública.

desde el siglo XIII hasta prácticamente el siglo XIX, se calcula que más de cinco millones de cabezas de ganado, principalmente ovejas merinas, se trasladaban cada primavera y cada otoño por las cañadas entre el norte y el sur de la península ibérica.

Poco a poco, esta actividad comenzó a decaer y ser menos rentable, con lo cual la Mesta fue perdiendo privilegios y poder, a favor de la agricultura.

Durante los siglos XIX y XX la trashumancia tradicional fue perdiendo cada vez más peso y las Cañadas cayeron, parcialmente, en desuso.

Es fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX, con el declive y abandono de la trashumancia tradicional, con el transporte del ganado en ferrocarril y en camión, la expansión de los núcleos urbanos, el cambio de modelo de desarrollo, la ocupación de los caminos por vías de ferrocarril, carreteras y otras infraestructuras, que se comienza a producir un gran deterioro de estas vías.

Las Cañadas Reales, entre ellas la Galiana, comienzan a sufrir durante esta época numerosos problemas que, en algunos casos, se han ido agravando con el paso del tiempo. La falta de uso regular para el tránsito ganadero y su situación geográfica próxima a áreas urbanas en pleno desarrollo¹⁷, impulsaron la ocupación de estos terrenos públicos ya desde la década de los 50 y 60, intensificándose en épocas más recientes.

En sucesivas olas, la Cañada Real Galiana ha sido ocupada por muy diversos grupos poblacionales:

- inmigrantes rurales que llegaban a Madrid en busca de trabajo, instalándose en las áreas periféricas;
- residentes en el Municipio de Madrid expulsados del centro o que optaron por construirse una segunda residencia allí;
- población gitana española;
- desde la década de los noventa, con la creciente llegada de extranjeros a España, inmigrantes procedentes fundamentalmente de Marruecos y Rumania (muchos de ellos de etnia gitana)¹⁸;
- En los últimos años, el desmantelamiento de núcleos chabolistas del área metropolitana madrileña (Las Barranquillas o el Salobral) ha provocado desplazamientos de población hacia esta zona¹⁹;

¹⁷ Su situación respecto al conjunto metropolitano (15 km. de Madrid y cercanía a otros municipios) es un factor explicativo importante a tener en cuenta a la hora de comprender la ocupación de esta zona.

¹⁸ Aunque en bastante menor medida, actualmente también residen en la Cañada personas procedentes de Albania, Croacia, Serbia y Kosovo, población gitano - portuguesa, población latinoamericana.

Tales ocupaciones han ido transformando este espacio a tal punto que en la actualidad podemos encontrar una auténtica “ciudad lineal”, no planificada, compuesta de edificaciones irregulares de muy diversa índole y de carácter muy estable.

La Cañada se caracteriza, a día de hoy, por una gran heterogeneidad edilicia (construcciones de muy diversos materiales, tamaños, características, antigüedad, usos...), socioeconómica y sociocultural.

Se trata de un espacio urbano de grandes contrastes que, en algunos tramos, se ve afectado por:

- graves problemas de vivienda (chabolismo, infravivienda),
- la carencia o precariedad de servicios básicos (agua, electricidad, transporte público, recogida de basuras),
- la deficiente o nula existencia de infraestructuras (alcantarillado, pavimentación, alumbrado público),
- la ausencia de equipamientos básicos (centros educativos, sanitarios, culturales, deportivos...),
- las dificultades de acceso de la población a los servicios públicos básicos,
- los problemas derivados del tráfico de drogas,
- problemas de insalubridad, entre otros.

Con el objetivo de proteger a las vías pecuarias de las continuas amenazas y deterioros que sufren desde la década de los 50, se aprueba durante la década de los 90, una legislación específica (estatal y autonómica) que persigue una mayor promoción de su defensa y conservación.

La Cañada Real Galiana, al igual que otras vías pecuarias, se rige por la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, que establece las bases para que las comunidades autónomas defiendan su integridad, protección y conservación, garantizando el uso público de esta red de caminos tanto para facilitar el tránsito ganadero como para otros usos compatibles o complementarios (senderismo, cicloturismo, rutas a caballo, etc.). La Comunidad de Madrid regula tales aspectos mediante la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, de aplicación a la Cañada Real a su paso por esta región.

¹⁹ Junto con los desplazamientos de algunos de sus habitantes, se ha trasladado y reubicado en la Cañada Galiana la que era la mayor actividad económica de estos poblados: la venta de droga. Ello ha traído consigo una mayor afluencia de toxicómanos que van a comprar su dosis a este asentamiento.

Conforme a lo establecido en la mencionada Ley 3/1995, las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas (art.2), a quienes corresponde la gestión y administración de aquéllas en sus respectivos territorios. Como bienes de dominio público, y en base a lo dispuesto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, son “inalienables²⁰, imprescriptibles²¹ e inembargables²²”.

La Cañada Real Galiana se encuentra, así mismo, clasificada por el Plan General de Ordenación Territorial de Madrid como suelo no urbanizable protegido.

Para finalizar, simplemente señalar que, como consecuencia de la ocupación ilegal de la Cañada Galiana, del progresivo incremento poblacional y de las múltiples y graves problemáticas que la afectan, se inicia un diálogo entre las distintas administraciones públicas implicadas con el objetivo de proponer soluciones conjuntas que permitan abordar de manera eficaz y colaborativa el problema.

Durante el año 2009, tras la formación de una Mesa de Negociación constituida por la Delegación del Gobierno, la Comunidad de Madrid, y los Ayuntamientos de Madrid, Coslada y Rivas Vaciamadrid, se alcanza un acuerdo para desafectar un tramo de la Cañada Galiana²³. No obstante, con carácter previo a la desafectación de los terrenos, se establece la necesidad de alcanzar un acuerdo social que de respuesta a las diversas situaciones existentes, y de realizar una ordenación urbanística de la zona.

El acuerdo alcanzado entre las distintas administraciones establece como requisito imprescindible, antes de iniciar cualquier negocio jurídico sobre los terrenos, la puesta en marcha de las siguientes acciones: aprobación de la ley, elaboración -en el plazo de seis meses- de un Censo por parte de los Ayuntamientos y análisis de la situación de cada familia, acuerdo social entre las administraciones y desarrollo de instrumentos de intervención en los ámbitos social, medioambiental y urbanístico, realizar los cambios y ordenación urbanísticas que procedan por parte de cada uno de los Ayuntamientos²⁴.

²⁰ Los bienes afectados de dominio público se encuentran fuera del comercio. Son bienes que no pueden ser enajenados. Para enajenarse hay que iniciar previamente el procedimiento de desafectación.

²¹ Implica que a los bienes de dominio público no se les aplica la prescripción posesoria, por lo que no se pueden adquirir por el mero transcurso del tiempo. La adquisición de un derecho a la propiedad por la ocupación pacífica y su uso durante un tiempo que se establece en el Código Civil (10 años con justo título y 30 sin justo título), no afecta a este tipo de vías.

²² No pueden ser embargados bajo ninguna circunstancia.

²³ Según establece el artículo 69 de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los bienes de dominio público perderán esta condición, adquiriendo la de "patrimoniales", en los casos en que se produzca su desafectación, por dejar de destinarse al uso general o al servicio público.

²⁴ Información sobre la Mesa de Negociación disponible en el sitio web del Ayuntamiento de Madrid, Urbanismo e Infraestructuras.

En la actualidad, el Proyecto de Ley promovido por el Gobierno Regional que busca desafectar un tramo (14,2 km.) de la Cañada Galiana se encuentra aún en fase de tramitación, pendiente de aprobación.²⁵

En el siguiente apartado puede encontrarse una breve recopilación de la normativa básica existente en materia de vías pecuarias que permitirá comprender mejor la situación actual de la Cañada Real Galiana.

²⁵ Véase el Proyecto de Ley 5/2009 RGE.4993. de la Cañada Real Galiana, en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, número 151, VIII Legislatura, 01 de octubre de 2009, p. 13381-13385.

4. Marco normativo

El presente apartado recopila de manera sucinta las principales normas vigentes en materia de vías pecuarias, tanto a nivel estatal como autonómico. Si bien no pretende analizar los contenidos ni la evolución histórica del régimen regulador de las vías pecuarias, podrá encontrarse al final del mismo una mención a la reglamentación anterior más significativa²⁶.

a) Normativa estatal:

- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.

Constituye el marco normativo básico estatal en esta materia. Establece el régimen jurídico para las vías pecuarias de todo el territorio nacional, asignándoles el carácter de bienes de dominio público.

- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Esta ley estatal regula lo relativo al patrimonio de las Administraciones Públicas. Establece la diferenciación entre bienes patrimoniales y bienes demaniales o de dominio público y los principios relativos a ambos tipos de bienes.

b) Normativa autonómica:

De acuerdo con la Constitución Española (artículo 149.1.23²⁷), el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, en su artículo 27.2, establece que corresponde a ésta el desarrollo legislativo y reglamentario, así como su ejecución, en materia de vías pecuarias (pertenecientes a su territorio)²⁸.

Ajustándose a la legislación básica del Estado (Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias), la Comunidad de Madrid se ha dotado en consecuencia de una norma propia (legislación de desarrollo):

- Ley 8/1998, de 15 de junio, De Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

²⁶ Para un análisis en profundidad de la evolución del régimen jurídico administrativo en materia de vías pecuarias, véase Mangas Navas, José M., “Cuadernos de la trashumancia”, núm. 0, disponible en la Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/vias_pecuarias/fondo_vias/cuadernos_trashumancia/index.htm.

²⁷ Este precepto establece como competencia exclusiva del Estado la legislación básica sobre vías pecuarias.

²⁸ Durante la década de los 80, con la promulgación de los Estatutos de Autonomía, se asiste al traspaso de funciones en materia de gestión y administración de las vías pecuarias hacia las Comunidades Autónomas.

Puede consultarse, igualmente, la siguiente normativa autonómica relacionada:

- Decreto 12/1999, de 28 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula el Patronato de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo de 20 de diciembre de 2001, del Consejo de Gobierno, por el que se delega en el Consejero de Economía e Innovación Tecnológica el ejercicio de la competencia para la previa desafectación de los terrenos de vías pecuarias objeto de modificaciones de trazado previstas en los artículos 23 a 27 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 29 de enero de 2002).
- Ley 6/1994, de 28 de junio, sobre el Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.
- Decreto 27/1999, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.

c) Normativa estatal anterior de interés:

Como precedentes de interés de la regulación actual podemos citar:

- Real Decreto de 30 de agosto de 1917 y de 5 de junio de 1924.
- Decreto de 28 de mayo y de 7 de diciembre de 1931.

A través de esta regulación, se “reintegran” a la Administración las facultades delegadas a la Asociación General de Ganaderos respecto a la clasificación y deslinde de las vías pecuarias.

- Decreto de 23 de diciembre de 1944, Reglamento de Vías Pecuarias (BOE de 11 de enero de 1945).
- Decreto de 4 de julio de 1963 de Vías pecuarias.
- Ley 22/1974, de 27 de junio, de Vías Pecuarias.
- Real Decreto 2876/1978, de 3 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de aplicación de la Ley 22/1974.

5. Competencias de las distintas administraciones

En este apartado presentamos el mapa completo de competencias de las diferentes administraciones, a nivel estatal, autonómico y local, en relación a las vías pecuarias y a la situación actual de la Cañada Real Galiana. Son varias las competencias existentes a los tres niveles y dentro de cada nivel diferentes ministerios, consejerías y áreas municipales.

a) Estatal:

- Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

Conforme a lo establecido en la Ley 3/1995, las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas (art. 2), y su gestión y administración corresponde a éstas en sus respectivos territorios (art. 5). Ello no obstante, la citada Ley confiere a la Administración General del Estado (actualmente, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), las facultades siguientes:

- De intervención, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para el aseguramiento de la integridad y adecuada conservación del dominio público de las vías pecuarias (art. 3.2).
- De tutela sobre la Red Nacional de Vías Pecuarias, mediante el Informe preceptivo sobre actos dispositivos de las Comunidades Autónomas que afecten a dicha Red (art. 18.3).
- De gestión (custodia y actualización) del Fondo Documental de Vías Pecuarias, en virtud de su reconocimiento formal (art. 18.5).

- Delegación del Gobierno en Madrid:

Por su parte, la Delegación del Gobierno en Madrid posee competencias en materia de información a los ciudadanos/as, orden público y seguridad ciudadana, inmigración y extranjería y coordinación con las administraciones autonómicas.

b) Autonómico:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 8/1998 de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, le corresponde a ésta la recuperación, conservación, mejora, administración, tutela y defensa de las vías pecuarias en su territorio.

Respecto a los problemas sanitarios, educativos, sociales, aspectos relacionados con vivienda y otros, la Comunidad de Madrid posee igualmente competencias que afectan a la realidad de la Cañada Real. Tiene repartidas las correspondientes competencias en las siguientes Consejerías:

- Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:
 - o IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social).
- Consejería de Economía y Hacienda.
- Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Consejería de Sanidad:
 - o Área 1 de Atención Primaria (Servicio Madrileño de Salud).
 - o Agencia Antidroga (Servicio Móvil).
- Consejería de Educación.
- Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
- Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Por otro lado, la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid otorga a la Comunidad de Madrid competencia en materia de disciplina urbanística, estableciendo su art. 191 que, al igual que los municipios, tiene plena competencia en materia de inspección urbanística, siendo la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio la que ejerce esta competencia.

c) Municipal:

El art. 46 de la Ley 8/1998, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, prevé que la Comunidad de Madrid suscriba Convenios de Colaboración en materia de vías pecuarias con los Ayuntamientos por cuyos términos discurran al objeto de establecer y coordinar la participación de sus Cuerpos de Policía Local en las tareas de policía, vigilancia e inspección de las vías pecuarias, así como para la conservación y mantenimiento de las mismas; igualmente podrá establecerse un convenio de características similares con el órgano de Estado competente en materia de seguridad, para reforzar la necesaria protección y vigilancia de la Red de vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

Por lo tanto, en principio, en materia de vías pecuarias los municipios carecen de competencias y sólo realizan una labor de cooperación y coordinación en el marco de los acuerdos que se firmen con el órgano competente de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, a día de hoy no hay un convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, por lo que éste carece de competencias en materia de vías pecuarias.

Dado lo anterior, la única actuación posible que puede realizar el Ayuntamiento de Madrid, en aras a evitar la proliferación de un mayor número

de asentamientos, se basa en las competencias urbanísticas que le otorga la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, en materia de disciplina urbanística, interviniendo sobre actuaciones sin licencia e implantación de usos en contra de lo establecido en el planeamiento. Además de este supuesto de intervención en materia de disciplina urbanística, se debe tener en cuenta que la actuación deberá coordinarse con los órganos propios de la Comunidad de Madrid, al establecer el art. 191 de la Ley 9/2001 que la Comunidad de Madrid tiene, junto con los municipios, plena competencia en materia de inspección urbanística, debiendo cooperar y coordinarse para el desarrollo de esta tarea con los mismos.

En resumen, los Ayuntamientos implicados, de un modo u otro, en los respectivos tramos analizados de la Cañada Real son los siguientes:

- Ayuntamiento de Madrid:
 - o Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid:
 - Convenio de Encomienda de Gestión para trabajar, entre otros, en el núcleo chabolista “Francisco Alvarez” (El Gallinero) a 1 km. más o menos de La Cañada Real Galiana (año 2009).
 - o Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid:
 - Servicio de Disciplina Urbanística (La Cañada Real Galiana).
 - o Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid:
 - Samur social.
 - Policía municipal.
 - o Juntas Municipales de Vicálvaro y Villa de Vallecas.
- Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de Coslada.
- Ayuntamiento de Getafe.

IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

Este capítulo es el más largo porque sistematiza una parte del trabajo de campo realizado durante 3 meses (julio, agosto y septiembre). En él se describe la información recogida a través de observaciones en diferentes tramos de la Cañada Real Galiana, entrevistas en profundidad con informantes claves y entrevistas con familias y personas residentes en alguno de los sectores mencionados.

El capítulo lo hemos estructurado en los siguientes cuatro apartados:

En primer lugar, una *breve caracterización de la Cañada Real Galiana por sectores*. En este apartado nos hemos detenido en cada sector, reseñando cada uno los siguientes aspectos:

- Ubicación y delimitación geográfica.
- Definición y distribución de los espacios de uso público.
- Caracterización de viviendas presentes en la zona.
- Pobladores/Comunidad.
- Infraestructuras básicas.
- Movilidad y transporte.
- Dotación de equipamientos básicos.
- Aspectos medioambientales.
- Empleo/Economía de la zona.

El segundo apartado está referido a los *problemas que afectan a la población residente en la Cañada Real Galiana*.

El tercer apartado, sobre los *Agentes sociales y prácticas profesionales desarrolladas en la Cañada Real Galiana*, consiste en la elaboración del mapa de recursos sociales que intervienen en la zona. Se presenta en formato de Ficha técnica, lo que le da un carácter práctico a la información volcada para que pueda ser utilizada tanto por profesionales como por vecinos y vecinas de la Cañada como guía de recursos existentes en la zona.

Por último, presentamos un punteo de *Propuestas de intervención recogidas en las entrevistas mantenidas con los informantes claves* que como buenos conocedores de la realidad son los y las que más información reflexionada pueden aportar al respecto. Ha sido un buen punto de partida para la elaboración de nuestra propuesta de programa de intervención social en la Cañada, que presentamos en el último capítulo de este Informe-Diagnóstico.

1. Breve caracterización de la Cañada Real Galiana por sectores²⁹

Como apuntáramos con anterioridad, la zona de la Cañada ocupada atraviesa la periferia metropolitana desde la localidad de Coslada al norte hasta la Carretera M-301 (Madrid - San Martín de la Vega) al sur (a la altura de Perales del Río). Discurre, por tanto, por cuatro términos municipales: Coslada, Rivas Vaciamadrid, Madrid (distritos de Villa de Vallecas y Vicálvaro) y Getafe.

Debido a la diversidad y complejidad de realidades que presentan los 15 o 16 km. de asentamiento/s objeto de análisis de este informe, optamos por realizar una descripción de la misma por tramos, siguiendo el esquema y la división por sectores establecida en la propia Cañada.

En ella, pueden apreciarse *seis sectores diferenciados*. La demarcación de estos tramos o sectores viene dada por cortes claros, en los cuales la Cañada es atravesada por distintos tipos de vías (carreteras o caminos). Dada la existencia de algunos contrastes, los propios sectores pueden ser divididos en subtramos diferenciados.

Varios de los agentes que están interviniendo allí nos han informado de que esta división por sectores (que no es administrativa ni se ajusta a los límites entre términos municipales) ha sido creada por los propios vecinos/as de la zona³⁰. Curiosamente, salvo en algunas partes, cuando recorremos la Cañada no sabemos exactamente en qué Municipio estamos ubicados, pero sí encontramos referencias claras al sector al que corresponde una determinada vivienda o parcela.³¹

En cuanto a la distribución espacial del o los asentamientos, cabe señalar que la ocupación se ha realizado en torno a una vía o camino central³² (por donde circulan vehículos, población a pie, etc.), a los lados de la cual se han ido levantando una sucesión de construcciones diversas. Los terrenos ocupados están, en su mayoría, claramente parcelados y delimitados. Las parcelas cuentan, en su mayoría, con numeración o algún tipo de identificación, al igual que las viviendas. El grado de ocupación es muy alto, encontrándose escasas parcelas que se hayan conservado como espacio natural.

²⁹ La información presentada en esta sección ha sido recogida mediante la pauta de observación que puede encontrarse en Anexos.

³⁰ Como anotaremos con posterioridad, esta demarcación territorial de la Cañada es utilizada, igualmente, para aglutinar a los habitantes de la Cañada en distintas organizaciones vecinales de carácter reivindicativo, una por cada uno de los sectores existentes. Una vecina de la zona nos informa, así mismo, de que esta sectorización es producto de la necesidad de identificar y registrar las parcelas -ya que las mismas numeraciones se repetían a los largo de distintos tramos de la Cañada-, con el objetivo de abonar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

³¹ Puede encontrarse señalización clara indicativa al inicio o al final de los sectores 1, 2, 3, y 5 (por ejemplo, “Bienvenidos a la Cañada Real Galiana Sector 5”). Los únicos que no cuentan con señalización visible son el Sector 4 (aunque algunas de sus parcelas sí mencionan pertenecer a esta parte) y el llamado Sector 6, más popularmente conocido por “Valdemingómez”.

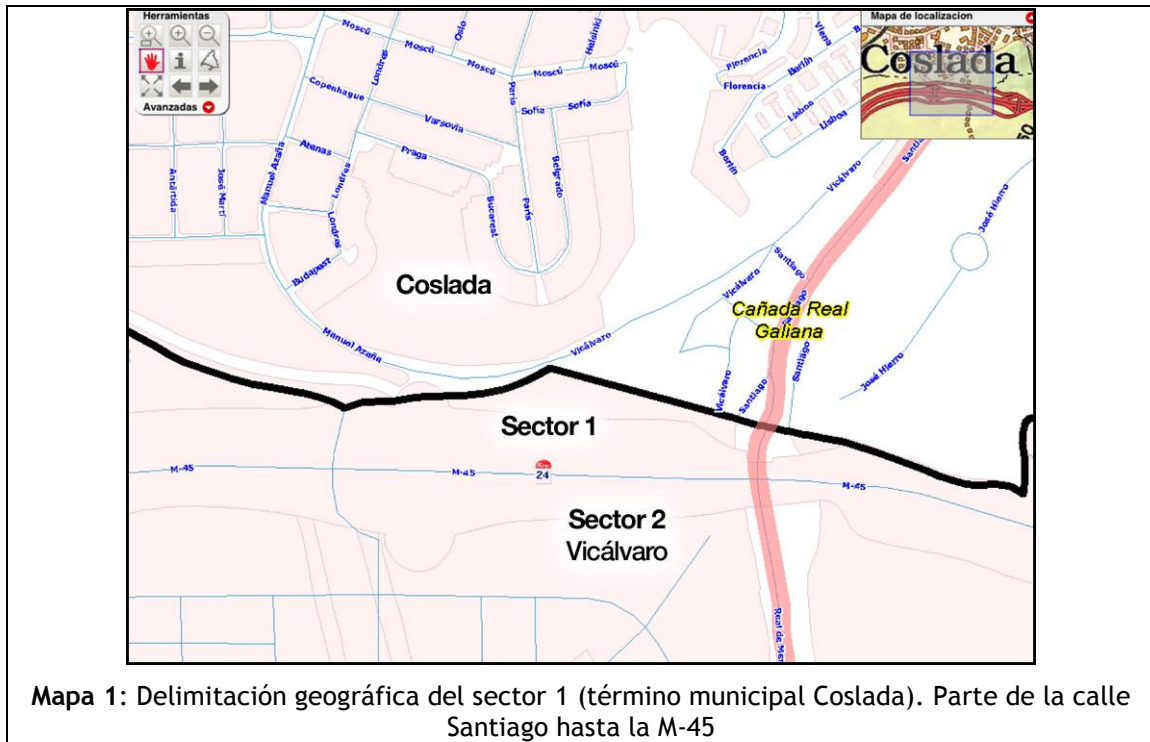
³² El ancho de la vía varía según la zona, oscila entre 6 y 10 metros.

La Cañada se constituye así como un corredor lineal habitado a ambos lados, mayoritariamente cerrado, aunque con algunas conexiones o puntos de acceso hacia el exterior facilitados por caminos, carreteras, callejas, que la atraviesan, o por la propia proximidad a núcleos urbanos.

A continuación, ofrecemos una breve caracterización (de norte a sur) de los distintos sectores que la conforman³³.

³³ Véase el mapa, en anexos, de la totalidad de la Cañada R. Galiana ocupada.

SECTOR 1



Mapa 1: Delimitación geográfica del sector 1 (término municipal Coslada). Parte de la calle Santiago hasta la M-45

a) Ubicación y delimitación geográfica:

Es el tramo comprendido entre la Calle de Santiago de Vicálvaro (nombre de la calle-cañada, continuación de la Cañada Real de Merinas)³⁴ y la M- 45. Está en el límite del término municipal de Coslada y Madrid (distrito de Vicálvaro).

Se trata de un segmento que está completamente urbanizado y asimilado a la ciudad de Coslada.



Foto 1: Calle Santiago (Coslada)

³⁴ En este punto, si continuásemos el recorrido hacia el norte, la Cañada Galiana ha sido absorbida por el crecimiento de los núcleos urbanos de Coslada y San Fernando de Henares. La propia calle de Santiago es la continuación de la Cañada Real de Merinas dentro del municipio de Coslada. Su continuación (Calle Cañada y Av. de Vicálvaro), completamente integrada al entramado urbano, sirve de límite entre los dos mencionados municipios.

A la altura del final de la Calle de Santiago se observa (en una callejuela próxima) la siguiente señalización: Sector 1, números 254 al 262, y Cañada Real Merina nº 252 al 240, Sectores 1, 2, 3.



Foto 2: Primera señalización de la Cañada Real Galiana.
Bifurcación en la calle Santiago antes de la M-45

Existe un mojón que marca el límite entre Coslada y Madrid (distrito de Vicálvaro).

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

Se puede apreciar, justo donde termina la calle Santiago (número 367), un cartel que anuncia, en una vivienda contigua, la Calle de Cañada Real de Merina (número 297).

La vía de los pequeños tramos señalizados del Sector 1 (números 254 al 262 y 252 al 240), antes de cruzar la M-45, se encuentra semi-asfaltada y en peor estado.

La Calle de Santiago, continuación de la C. Real Merina dentro del término municipal de Coslada, es una calle estrecha, asfaltada (en buen estado) y con aceras. Cuenta con señalización y nomenclatura vial. Presenta un aspecto similar al de cualquier calle de un barrio de la ciudad de Madrid.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona³⁵:

En el pequeño tramo correspondiente a los números 254 al 262 y 252 al 240, pueden observarse parcelas (no muy amplias) con casas bajas. También existe alguna vivienda de más reciente construcción, más sólida y amplia. Igualmente, en esta parte se encuentra ubicado un Hostal (“La Mancheguita”).

En la Calle Santiago (no corresponde al Sector 1), se observan las siguientes construcciones: viviendas de más reciente construcción, una o dos plantas, a veces hasta tres, de ladrillo, con varias habitaciones, balcón, alguna con patio, en general en buen estado. Todas cuentan con numeración; antiguas

³⁵ Para profundizar sobre la tipología de las viviendas de la Cañada se puede consultar la serie fotográfica (postales por sectores) elaborada por el colectivo Todo Por la Praxis, disponible en web: <http://www.todoporlapraxis.es/proyectos/ver/proyecto/5>.

casas bajas, con pequeños patios o jardines (delanteros o traseros), algunas un poco deterioradas (con materiales de peor calidad, techo de chapa, etc.).

d) Pobladores/Comunidad:

Fundamentalmente familias españolas. La ocupación de esta parte de la Cañada es de las más antiguas y más consolidadas. Se inicia en la década de los 60, junto con el crecimiento de Coslada, incrementándose en décadas sucesivas.

En la Calle de Santiago se observa la Asociación de Vecinos del Bº de Santiago.

e) Infraestructuras y equipamientos básicos:

Los vecinos de la Calle Santiago cuentan con los servicios básicos. Según se informa en prensa, abonan la luz, el agua, el gas o la recogida de basuras. Hemos podido comprobar, in situ, que los servicios de limpieza pública realizan su trabajo justo hasta el límite del término municipal (M-45). Este segmento cuenta con una situación administrativa “especial”, diferente de los pequeños tramos señalizados como Sector 1.

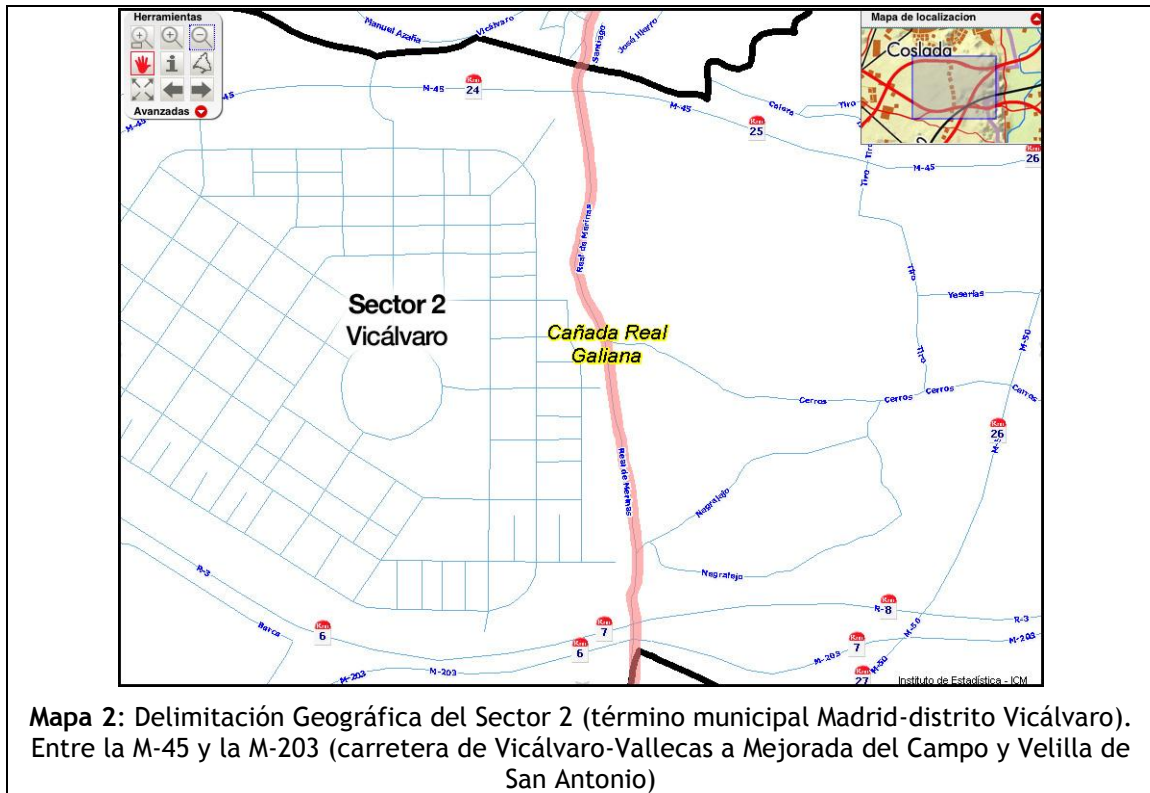
El acceso a los equipamientos básicos (Centros Sanitarios, Educativos, Centros de Servicios Sociales, Equipamientos culturales, etc.) también está garantizado.

f) Movilidad y transporte:

Se registra un fácil acceso a autobuses urbanos e interurbanos. El metro más cercano corresponde a la línea 7, Estación San Fernando u Hospital del Henares.

Por su proximidad al casco urbano de Coslada, y por contar con una población que se encuentra bastante “normalizada” y con fácil acceso a los servicios provistos por este Ayuntamiento, no ahondaremos mucho más en la situación y características de este segmento (Sector 1).

SECTOR 2



a) Ubicación y delimitación geográfica:

Situado entre la autopista M-45 (límite entre el municipio de Coslada y Madrid) y la M-203 (Carretera de Mejorada). Pertenece íntegramente al Municipio de Madrid (distrito de Vicálvaro).

La señalización visible a su ingreso indica el inicio del Sector 2 y 1 (Cañada Real Merina, números 277 al 99, en el margen izquierdo, y del 240 al 76, en el margen derecho). Aparentemente (habría que confirmar este dato), parte del Sector 1 continúa en esta zona.

Su extensión aproximada es de 2 km. y medio (tal vez un poco más).



Foto 3: Inicio del Sector 2

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

La vía central está asfaltada³⁶, en buen estado, bastante limpia. Perfectamente transitable. No existen aceras. Únicamente en un segmento se interrumpe un poco pero luego vuelve a estar asfaltado.

La única señalización que se registra es la que anuncia el comienzo del Sector.

Se registran dos pequeños caminos (a la altura del número 187 y a la altura del 115) que desembocan en la Cañada.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona:

En este tramo pueden observarse viviendas (tipo chalet), de gran tamaño, varias habitaciones, algunas con más de una planta y jardín. Muchas de estas parcelas cuentan con frutales³⁷ y alguna de ellas aún hoy se utiliza como huerta.

También pueden observarse parcelas con casas más pequeñas y modestas. Así mismo, se aprecia algún bloque o edificio de varias plantas. Algún taller, un bar, y alguna nave industrial.

Las parcelas (tanto de uso residencial como de uso no residencial) se encuentran claramente delimitadas (con muros, verjas...), numeradas e identificadas. Varias de ellas cuentan con elementos de seguridad (porteros eléctricos, servicios de seguridad).

La zona se asemeja a un barrio residencial o urbanización.



Foto 4: Calle Cañada Real de Merinas (Sector 2)
Término Municipal de Vicálvaro

³⁶ Aparentemente, el asfaltado ha sido pagado por los propios vecinos.

³⁷ Se ve claramente que muchas de ellas eran antiguas parcelas hortícolas.

d) Pobladores/Comunidad:

Está habitado fundamentalmente por familias españolas. En muchas de estas viviendas (según se percibe a través de los nombres que aparecen en los buzones) seguramente residan varias generaciones de una familia (padres e hijos, con sus propias familias)³⁸.

En el número 147 se encuentra la Sede de la Asociación de Vecinos de la Cañada Real de Merinas (sectores 1, 2 y 3).

e) Infraestructuras básicas:

Los vecinos cuentan con luz, agua, teléfono. Alguna vecina de la zona comenta que pagan (aunque aparentemente no todos) estos servicios.

Se registra la existencia de contenedores de basura. La limpieza de la vía pública es buena (aunque no existe servicio de limpieza público; los vecinos informan que la asumen ellos).

No existe red de alumbrado público, como tal, en la zona. En algunos tramos, hay farolas colocadas por los vecinos.

Se observa que el servicio de correos accede al barrio ya que todas las viviendas cuentan con sus respectivos buzones.

f) Movilidad y transporte:

Los servicios de transporte público más cercanos se encuentran a 1 km. o 1 km. y medio de distancia del inicio del Sector 2 (segmento que se encuentra más próximo al núcleo urbano de Coslada).

Por otra parte, al finalizar el Sector 2, en una glorieta sobre la M-203, existe una parada de autobuses. Habitantes de la zona confirman que el único autobús que se detiene allí es la línea interurbana 341, que va desde Madrid (Conde de Casal) a Velilla de San Antonio.

Los habitantes de la zona cuentan, así mismo, con medios de transporte privado (coches, furgonetas...). La mayoría de los desplazamientos que hemos observado se realizan por medio de este transporte.

Consultada sobre la existencia de rutas escolares, una vecina nos informa que en esta parte de la Cañada no existe tal servicio y que los padres de la zona se encargan del traslado de sus hijos a los centros educativos en coche.

³⁸ De esta manera, lo que comenzara siendo una casa pequeña, una parcela hortícola o en algunos casos una vivienda de segunda residencia, se ha ido ocupando y ampliando de manera significativa.

g) Dotación de equipamientos básicos:

No existen equipamientos educativos, sanitarios, deportivos, religiosos, culturales, sociales o recreativos. El único equipamiento asociativo visible corresponde a la Asociación de Vecinos mencionada (ubicada en el número 147).

Los centros educativos y sanitarios de referencia para los habitantes del Sector 2 se encuentran en Coslada y en Vicálvaro.

h) Aspectos medioambientales:

No se observan zonas de acumulación de residuos, vertidos, agua estancada, ruidos u olores. En términos generales, está bastante limpio.

Al caminar por esta zona, la percepción es de tranquilidad, de encontrarnos en un barrio residencial.

i) Empleo/Economía de la zona:

Las parcelas de uso no residencial que se han observado corresponden a: locales de fabricación de carpintería de aluminio, venta de estructuras metálicas, ebanistería - bricolage, naves de venta de materiales de construcción, un taller de piedra artificial, nave de recuperaciones de hierro, un hostel.

SECTOR 3



a) Ubicación y delimitación geográfica:

Situado entre la M-203 (Carretera de Mejorada) y la M-823 (Carretera de Cristo Rivas). En este segmento, la Cañada sirve de límite entre los Municipios de Madrid (Vicálvaro) y Rivas Vaciamadrid.

La carretera (M-203) está claramente anunciada al igual que la Cañada Real.

A su ingreso, existe señalización que indica el inicio del Sector 3 (Cañada Real Merina, números del 64 al 02, en el margen correspondiente a Vicálvaro, y del 75 al 01 en el margen correspondiente a Rivas).

Su extensión aproximada es de 1 km. o kilómetro y medio.

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

En una primera parte, se extiende el asfaltado. Posteriormente, la vía central se vuelve de gravilla y arenisca. No cuenta con aceras. El estado de mantenimiento de la vía va empeorando a medida que avanzamos hacia el Sector 4. En ciertas partes, existen numerosos socavones que han sido parcialmente tapados por escombros. El estado de mantenimiento, aunque no es homogéneo, es más bien malo.

Se registra la existencia de nomenclatura vial: una placa de tipo antiguo nos informa de que nos encontramos en la “Cañada Real de Merinas” (placa ubicada al final del Sector 3, es decir, al comienzo del mismo pero yendo en dirección sur-norte).

Un pequeño camino desemboca en la Cañada.

La carretera de Cristo de Rivas no se encuentra anunciada ni señalizada.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona:

Al comienzo del Sector 3, aún se aprecian parcelas más amplias, con casas más antiguas que posiblemente fueran antaño huertas.

Posteriormente, se registran viviendas de más nueva construcción, de ladrillo y más de una planta. Varias de ellas de autoconstrucción. A medida que avanzamos por el Sector 3, la calidad de la vivienda va empeorando. Se pueden observar construcciones más precarias. Existe un punto en el que pueden apreciarse chabolas y algunas caravanas (punto en el que se ha venido desarrollando una campaña evangélica).

d) Pobladores/ Comunidad:

Familias españolas y también familias gitanas españolas. A partir del corte de la Cañada con un pequeño camino, predominan estas últimas.

e) Infraestructuras básicas:

Los vecinos cuentan con luz y agua. Desconocemos la modalidad de provisión de estos servicios.

Además, se registra la existencia de contenedores de basura. La limpieza de la vía pública es peor que en los tramos anteriores. Aunque no se observan grandes cantidades de basura acumulada, sí hay puntos con algunos residuos.

No existe alumbrado público. Tampoco se observan, como en otros sectores, farolas puestas por los propios vecinos.

f) Movilidad y transporte:

Al inicio del segmento, en la glorieta de la M-203, se encuentra la parada de la línea interurbana 341 (ya mencionada).

Existe una Ruta Escolar que tiene una parada en la Carretera de Cristo Rivas.

Varios habitantes de la zona cuentan con medios de transporte privado (coches, furgonetas, camión de transporte de animales).

g) Dotación de equipamientos básicos:

No existen equipamientos educativos, sanitarios, deportivos, religiosos, culturales, sociales o recreativos. Únicamente se registra la existencia de una "Peña Rociera".

Los Centros sanitarios y educativos de referencia para esta población se encuentran en Vicálvaro y Rivas-Vaciamadrid.

h) Aspectos medioambientales:

En este segmento, el estado de mantenimiento y limpieza de la vía empieza a estar bastante peor. Aunque no se registran grandes puntos de acumulación de basuras o barriales, se percibe un cambio importante respecto al Sector 2.

i) Empleo/Economía de la zona:

Las parcelas de uso no residencial que se han observado corresponden a: dos bares, una peña rociera, un taller, alguna nave industrial, un local de venta de materiales de construcción, cuadra de caballos.



Foto 5: Final del sector 4 (pares-lado izquierdo en la foto-Vicálvaro e impares-lado derecho en la foto-Rivas-Vaciamadrid)

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

Vía central (camino), a cuyos lados se ubican las viviendas. Eventualmente, en dos oportunidades, se detectan dos caminos/pasajes que cruzan la cañada.

La vía central no está asfaltada en ningún tramo del Sector. Hay algunas zonas que tienen gravilla por las que se camina mejor y otras en las que hay más socavones pero, en general, se puede caminar bastante bien durante todo el Sector 4.

No existen aceras o pasos para peatones. Un número importante de vehículos se encuentran aparcados a los costados de la vía.

No existe identificación o nombre de la vía central. No se detecta ningún tipo de señalización vial en este tramo.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona:

Hay muchas viviendas de construcción de obra, unas de mejor calidad que otras. Pocas chabolas. Hay también chalets (techo de tejas, pintadas, materiales más resistentes, buena terminación) con fincas interiores. Hay bastantes casas de dos plantas y corralas con hasta 10 viviendas de una sola planta.

La gran mayoría de las construcciones corresponde a viviendas (tipo casas bajas) de techo de chapa y paredes de ladrillo de varias calidades. Algunas se encuentran “sin terminar”, o en proceso de ampliación.

Pueden observarse varias parcelas muy arboladas y otras completamente cerradas y no visibles para el visitante (aparentemente podrían ser utilizadas también como naves).

Las parcelas se encuentran numeradas (número pintado, azulejos, etc.). En algunos casos se cuenta con información sobre los nombres de las personas que habitan esta parcela.

En general, la situación de la vivienda es muy variable. Se pueden apreciar viviendas de buenas calidades, otras muy precarias y algunas intermedias.



Foto 6: Un tramo de algunas parcelas del sector 4

d) Pobladores/Comunidad:

La población es mayoritariamente española gitana y también extranjeros/as de origen marroquí. También residen familias españolas no gitanas.

En algunas parcelas se pueden observar banderas marroquíes, banderas españolas y banderas de la comunidad gitana.

e) Infraestructuras básicas:

La observación permite detectar (ropa tendida, agua en la calle o alguna tubería en algún hogar, un pozo en una de las viviendas...) que los residentes tienen acceso al agua.

Las viviendas cuentan con casetas de instalación eléctrica. Existe tendido eléctrico y postes de luz.

En algunos casos, el tendido eléctrico (“enganches”) está establecido de manera muy precaria - cableado alrededor de puertas, verjas..., casetas abiertas - constituyendo un elemento claramente de riesgo para la población.

Hay cubos de basura y parece que hay recogida de basura porque los cubos no están llenos. Hay tramos en los que hay bastante suciedad en el suelo, sobre todo restos de basura y escombros. No hay ningún tipo de limpieza viaria.

No se registra la existencia de alumbrado público.

f) Movilidad y transporte:

Se puede circular con vehículo y a pie por la vía central. Existen muchas viviendas que cuentan con vehículo propio (coche o furgoneta). No hay mucha circulación ni de vehículos ni de personas (puede que la hora de la observación haga que esto sea así).

Aunque no se percibe una gran circulación de coches, se pueden observar, entre otros: 1 vehículo 4 por 4, camiones, furgones y furgonetas, alguna moto, algún coche de alta gama, etc.

La mayoría de los movimientos de vehículos parecen deberse a actividad comercial: camiones de recuperación de hierros y metales, camión de provisión de combustible, furgones, algún coche particular.

Se puede llegar en coche por la carretera M-823 (carretera de Cristo de Rivas) (No sabemos si por aquí pasa algún autobús). Hay una parada del bus 341 que conecta Conde de Casal y Mejorada del Campo-Velilla de San Antonio que se detiene en medio del Sector 3 y está a poco más de 1 km. del inicio del sector 4. Y por el final del sector 4 se puede llegar a 10 minutos andando al metro Rivas Urbanizaciones (línea 9). La entrada al sector 4 está por la calle de la Partija/Carretera del Santísimo.

g) Dotación de equipamientos básicos:

No hay ningún tipo de equipamiento que esté visible. Sólo hemos visto la sede de la Asociación de Vecinos de la Cañada Real Galiana de Madrid y algunas naves industriales (de las que no podemos saber los equipamientos básicos porque no se ve el interior).

Hay un taller de Mecánica en los últimos números pares de la Cañada (perteneciente a Vicálvaro) y a la altura del final de este sector se accede con facilidad al CP Mario Benedetti.

h) Aspectos medioambientales:

En este sector, además del vertedero (sobre todo de metales) hay un tramo como de acumulación de desechos de todo tipo (electrodomésticos, neumáticos, coches,...) que no parece tener ningún control.

Existe una zona no habitada en el lado de las parcelas pares, bastante extensa con vegetación (árboles).

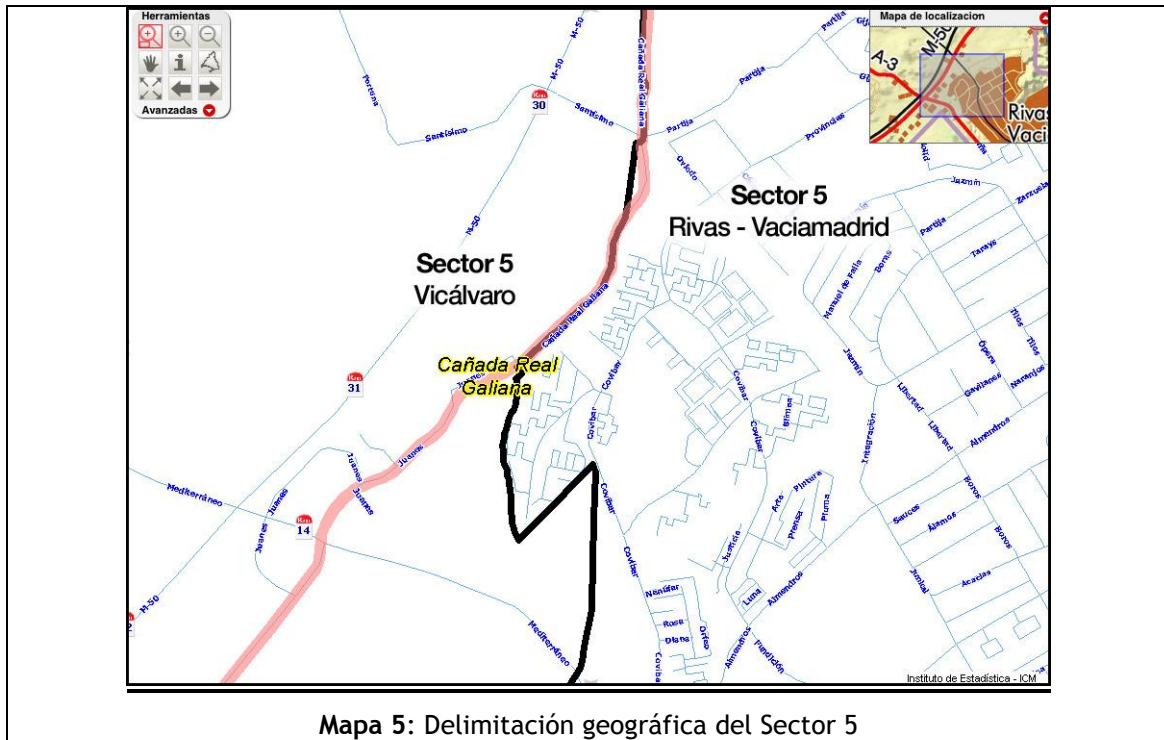
Hay tramos en los que se ve basura vertida en la calle y algo de agua estancada (es agua de la que utilizan en las casas para regar o refrescar y que se queda acumulada en la calzada central).

i) Empleo/Economía de la zona:

No sabemos cuales son las prácticas profesionales más frecuentes de las personas que viven en este sector. Sí sabemos que los miércoles pasan furgonetas con alimentos (patatas, verduras, hortalizas y pan) y productos de higiene general.

Pueden observarse bastantes naves industriales pero desconocemos la actividad profesional que hay dentro de ellas, a qué se dedican, etc. Muchas de ellas están bastante tapadas y cerradas, sin cartel que las identifique. Los locales comerciales visibles desarrollan actividades vinculadas a la recuperación de materiales, almacenamiento de materiales o de vehículos, o reparación de los mismos.

SECTOR 5



a) Ubicación y delimitación geográfica:

Comienza en la confluencia del Camino de la Partija y Santísimo, y finaliza a la altura de la A - 3 (Carretera de Valencia). Se desarrolla contiguo a la Urbanización COVIBAR (Rivas).

Un fragmento de esta parte de la Cañada se encuentra sobre el límite del término Municipal de Rivas Vaciamadrid y Madrid (Vicálvaro). Los números impares corresponden a Vicálvaro y los pares a Rivas Vaciamadrid. El resto del tramo corresponde exclusivamente a Vicálvaro.

El recorrido se inicia en el número 99 A y B, en el margen correspondiente a Vicálvaro, y finaliza en el número 15 de la Calle de los Juanes. Del lado correspondiente a Rivas, la primera parcela corresponde al número 142 y la última al número 10.

Cuenta, al inicio, con un cartel que señala y delimita claramente el sector: “Bienvenidos a la Cañada Real Galiana Sector 5”.

Su extensión aproximada es de 2 km.

Dentro de este sector se pueden reconocer dos subtramos con algunas diferencias. El punto de referencia para esta división puede ser un edificio de unas tres plantas, en cuya parcela se observan derribos parciales, muy próximo al casco urbano de Rivas y el comienzo de una zona no urbanizada, en la que se observa un predio de olivares.



Foto 7: Inicio del Sector 5 a la altura del Camino de la Partija de Rivas-Vaciamadrid hacia el Camino del Santísimo.

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

La vía central es de gravilla. No existen aceras. El primer tramo es perfectamente transitable. El segundo se encuentra en peor estado, registrándose gran cantidad de socavones.

Más allá de la calzada central por donde se puede caminar y pasar con coches,...existe una pequeña plaza (que parece que depende de la urbanización Covibar aunque está dentro de la Cañada Real Galiana). Esta pequeña plaza cuenta con dos bancos municipales, farola y árboles y está muy cerca de una cancha de baloncesto.

A lo largo del primer tramo del Sector 5, desde las primeras parcelas hasta la mitad (parcelas 70/66), hay pequeños pasillos (bien acondicionados y señalizados) que unen la Cañada Real Galiana con la urbanización Covibar de Rivas-Vaciamadrid, lo que facilita mucho el acceso a todos los espacios públicos existentes en el municipio.



Foto 8: Pasillo que une la Cañada Real con la urbanización COVIBAR.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona:

Se observan viviendas muy bien acondicionadas, aparentemente, con material de construcción de obra. Hay chalets muy bien acomodados en la parte de Rivas Vaciamadrid. Por otro parte, se pueden apreciar viviendas muy básicas, de dos plantas con ladrillo gris y terraza. Algunas de ellas no están completamente terminadas. Hay, asimismo, un edificio de tres plantas (la mitad fue demolido).

Al inicio del sector 5 (por la zona que limita con la A-3) hay bastantes chabolas.

Además, hay naves industriales y una empresa de material de construcción.



Foto 9: Tramo del sector 5. Chalets en frente de Campo de olivos, colindantes a COVIBAR.



Foto 10: Tramo del sector 5 (chabolas).

Las dos fotos anteriores son diferentes tramos del mismo sector 5 (casas con muros, portones, vegetación y terreno además de construcción tipo chalet y la parte de atrás del inicio del sector 5 a la altura de la A-3 de construcciones tipo chabolas).



Foto 11: Tramo del Sector 5

d) Pobladores/ Comunidad:

Familias españolas gitanas y no gitanas, extranjeras de origen marroquí, y rumanas, principalmente. En el único edificio de tres plantas viven familias de origen boliviano.

Se registran dos espacios asociativos que son la sede de la Asociación de Vecinos de la Cañada Real Galiana-Sector 5 y el Centro Cultural Islámico ANNUR (las veces que hemos hecho observación estaban cerrados pero es posible que haya más actividad en las tardes).

e) Infraestructuras básicas:

Las viviendas cuentan con luz (hay contenedores de luz en la pared y casetas de suministro de luz) y agua.

Existe alumbrado en una parte de este segmento, aparentemente colocado por los propios vecinos. También se observa la existencia de contenedores de basura.

f) Movilidad y transporte:

A 10 minutos a pie del inicio del Sector 5, se encuentra el Metro Rivas Urbanizaciones (L9). Los autobuses interurbanos 331, 333 y 334 conectan Rivas Urbanizaciones con Madrid (Conde de Casal).

g) Dotación de equipamientos básicos:

En la propia Cañada, existen las dos Asociaciones mencionadas y posiblemente una mezquita.

En las proximidades del Sector 5, se encuentran los equipamientos básicos correspondientes a Rivas Urbanizaciones: centros educativos, sanitarios, culturales, religiosos y recreativos.

Los Centros sanitarios y educativos de referencia para esta población se encuentran en Rivas y Vicálvaro.

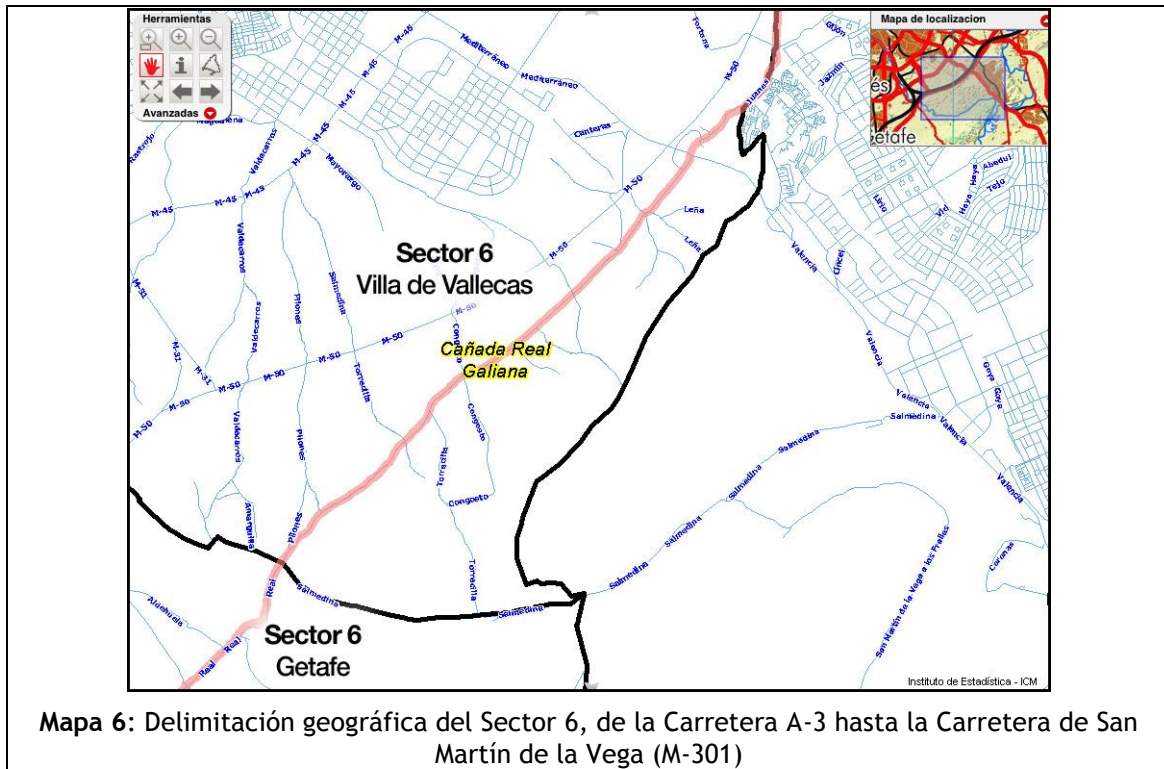
h) Aspectos medioambientales:

La primera parte del sector, hasta la mitad, está bastante limpio a ambos lados de la calzada. Hay una zona con olivos y a partir de la segunda mitad hasta la A-3 se percibe menos cuidado medioambiental. No hay cubos de basura y hay un charco de agua estancada que vemos en diferentes días de las tres semanas que hemos hecho observación.

i) Empleo/Economía de la zona:

Respecto a la economía de la zona hay alguna nave con actividad económica, como la que hemos mencionado, de material de construcción pero no tenemos más información al respecto. No se observan tiendas ni naves de abastecimiento básico a la población.

SECTOR 6



a) Ubicación y delimitación geográfica:

Comprendido entre la A-3 (Carretera de Valencia) y el límite entre Madrid y Getafe. A los efectos de este análisis, se establecerá como línea de demarcación la carretera M- 301 (Perales del Río - San Martín de la Vega).

Pertenece, casi en su totalidad, al Municipio de Madrid (Villa de Vallecas), seguido de un tramo correspondiente al Municipio de Getafe.

Se pueden reconocer dos segmentos y situaciones diferenciadas dentro del sector: la llamada “Cañada asfaltada” (Carretera del Vertedero Municipal Valdemingómez) y la “Cañada sin asfaltar”.

Su extensión aproximada es de 7 km.

A este sector se puede acceder por tres carreteras que desembocan en diferentes puntos:

- Entrando por el km. 13 de la A-3 se sale directamente al núcleo chabolista de El Gallinero, Calle Francisco Álvarez nº2, que desemboca en la carretera que va hacia el vertedero.
- Entrando por el km. 14 se sale a la rotonda que lleva a Valdemingómez (camino de la incineradora) por una de las salidas y por otra a la carretera alternativa para caminos y vehículos pesados que también desemboca en la incineradora de Valdemingómez.

- Viniendo de Rivas-Vaciamadrid, al inicio del sector 5, tomando la continuación de la Calle de los Juanes (señalizada como Senda Galiana), se sale a la misma rotonda mencionada en el punto anterior pero desde otro punto de partida.

b) Definición y distribución de los espacios de uso público:

Esta parte de la Cañada cuenta con tres tramos claramente diferenciados. Una primera parte, asfaltada, desde la A-3 hasta donde está situada la Iglesia Evangélica Filadelfia El Poder. Luego un segmento no asfaltado, dirección Perales del Río, hasta la Planta de Residuos Biosólidos “La Torrecilla” y la Depuradora. Finalmente, puede observarse un tramo asfaltado que culmina en la M-301.

A lo largo de los casi 7 km. de extensión que corresponden al sector 6 (Villa de Vallecas) hay diferentes espacios públicos visibles, utilizados para diferentes fines:

En la primera parte de la Cañada asfaltada (aproximadamente 1 km y medio) predominan los puntos de venta de droga. Se observa bastante movimiento en las entradas de las casas y en la propia calzada que, aunque está asfaltada, está en muy malas condiciones en algunos tramos (baches, agua, escombros).

Hay vecinos y vecinas sentadas en las puertas de las casas, algunas tienen grandes patios y hay muchos toxicómanos transitando por esta zona así como mucho tráfico.

La mayoría de la población son gitanos españoles y aparentemente son familias extensas en cada vivienda.

En este tramo también se encuentra la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada que, aparte de oficiar misa, es una oficina de atención social coordinada por el párroco y un equipo de voluntarias y voluntarios.

Pasado este kilómetro y medio, a la altura de la calle Camino Nuevo de la Casa de Eulogio, hay una Mezquita. En esta zona se percibe una mayor presencia de población marroquí. Al final de este camino está el Centro Comunitario de El Fanal (donde también trabajan Servicios Sociales, Yerel y Cáritas), conocido como “La Fábrica”.

Avanzados kilómetro y medio, empieza a estar peor el asfaltado hasta que llega a desaparecer (a la altura de la Iglesia Evangélica de Filadelfia). Esta parte del camino “sin asfaltar” se encuentra en muy malas condiciones (grandes baches, cableado atravesando la vía), siendo de muy difícil tránsito en vehículo. Así mismo, a partir de este punto la tipología de viviendas cambia, observándose viviendas más precarias (en cuanto a materiales y calidades de construcción), aumentando el número de chabolas.

Finalmente, otro límite cuando hablamos de la ciudad lineal en este tramo del sector 6 está marcado por la depuradora de Agua del Canal de Isabel II, a

partir de la cual la vía comienza a estar asfaltada nuevamente. A pocos metros está una zona de reserva de aves y aparece la parte perteneciente a Perales del Río (Getafe).

En resumen, hay cinco espacios de uso público con diferentes fines que sirven como referencias geográficas de orientación para situarse en esta zona de la Cañada Real Galiana:

- Parroquia Santo Domingo de la Calzada.
- La Mezquita.
- El Centro Comunitario de la Asociación El Fanal.
- Sede Social de la Asociación de Vecinos.
- Iglesia Evangélica Filadelfia.

Cabe mencionar, igualmente, que en algunos segmentos de este sector existe señalización vial (señal que advierte sobre la presencia de camiones, señal de control de velocidad, de curva peligrosa). Puede apreciarse, además, una zona con alumbrado público, aunque por distintos motivos no está en funcionamiento.

c) Caracterización de las viviendas presentes en la zona:

A lo largo de este sector podemos ver viviendas de diferentes características.

Hay bastante variedad en las construcciones desde chabolas a casas de construcción de obra con patios internos con muy buena apariencia. Hay muchos portones y alguna casa con mejor acabado que otra.

De camino hacia el tramo sin asfaltar, se aprecian parcelas de mayor tamaño, con frutales y casas más antiguas.

En el tramo de la Cañada no asfaltada las viviendas son mucho más precarias y el cableado va por el suelo, lo que aumenta la situación de riesgo para las personas que viven en esta zona.

La zona de la Calle de Francisco Álvarez (no forma parte de la Cañada) son casas bajas, algunas de dos plantas de construcción antigua de los años 60.



Foto 12: Parte trasera de la Cañada Galiana, Sector 6, a la altura del Camino Nuevo de Rivera Casa Eulogio

d) Pobladores/Comunidad:

Principalmente hay familias gitanas españolas. También hay familias de origen marroquí y familias rumanas. Familias españolas no gitanas. En menor medida: personas de África subsahariana, población procedente de otros países de Europa del Este, población latinoamericana.

En el primer tramo de este sector, se observa la presencia de muchas personas toxicómanas. Algunas de estas personas están residiendo en la zona y otras acuden para el consumo.

e) Infraestructuras básicas:

En cuanto a la dotación de infraestructuras básicas, podemos señalar que esta zona se caracteriza por la casi inexistencia o existencia irregular de las mismas:

- No existe una red de agua potable o puntos de acceso al agua públicos. Existen algunos “enganches” que permiten acceso al agua. Algunos vecinos venden el agua a otros. También existe algún pozo y algunos vecinos que se abastecen de los camiones cisterna provistos (mediante pago de un importe) por el Ayuntamiento de Madrid.
- El acceso a la electricidad también se realiza mediante “enganches” a los postes existentes. Estos sistemas de enganche no garantizan el acceso a estos servicios. Varios de los agentes entrevistados comentan que, por ejemplo, a medida que se avanza hacia Perales del Río, en la llamada “Cañada sin asfaltar”, la potencia del agua o de la luz no es suficiente, con lo cual estos suministros prácticamente no llegan a las familias que allí residen o lo hacen de manera discontinua.
- No existe un sistema de alcantarillado.

- El alumbrado público (existente únicamente en un tramo) no está en funcionamiento.
- Hay algunos cubos de basura y existe servicio de recogida de basura dos veces a la semana.

f) Movilidad y transporte:

El sector 6 es el tramo de la Cañada Real Galiana que más difícil accesibilidad presenta. No existe ningún transporte público que recorra (por dentro) este segmento de la Cañada (únicamente el transporte escolar), lo cual obliga a los habitantes de esta zona a caminar largas distancias para acceder a los transportes públicos más próximos. Los transportes públicos más cercanos que conectan con la ciudad de Madrid son los siguientes.

El autobús 339 (Conde de Casal - Valdemingómez) tiene dos paradas, una cercana al Gallinero (Calle de Francisco Álvarez nº 4) y otra en Valdemingómez (Carretera del Vertedero Municipal de Valdemingómez nº 1).

Hay otro autobús que pasa por la Ctra. de Perales a San Martín de la Vega, el autobús 415 (Legazpi - Villa Conejos, pasando por Perales del Río). Dicha parada queda muy alejada de la zona poblada de Villa de Vallecas, justo al final de la zona de asentamientos.

La parada de metro más cercana corresponde a la línea ubicada en el Ensanche de Vallecas (Las Suertes, L1). El punto más próximo de la Cañada está ubicado a dos o tres kilómetros de esta parada. Algunos habitantes de la zona atraviesan a pie los terrenos descampados para acceder a este transporte.

Por último, existe una ruta escolar que se desplaza por dentro de la Cañada, con dos paradas (sin marquesinas) en diferentes puntos del sector.

Las personas que viven en este sector se desplazan, por tanto, en transporte privado o, tras recorrer largas distancias a pie, mediante el uso de los transportes públicos. Dado el estado de mantenimiento de las vías, el tránsito de vehículos se realiza también con bastante dificultad. Algunos transportes privados cobran una tarifa por facilitar viajes a los vecinos. Normalmente, los servicios de taxi se niegan a trasladarse o acceder a esta parte de la Cañada³⁹.

³⁹ A las dificultades ya mencionadas de desplazamiento, cabe añadir que para acceder al autobús 339 es necesario pasar por la zona de puntos de venta de droga, con todo lo que ello supone desde el punto de vista de la seguridad de estas personas. Hemos observado que algunas de ellas prefieren andar por la carretera alternativa de camiones antes que por la propia Cañada para salir de la zona. Por otra parte, la alta presencia de personas drogodependientes en esta línea de autobús provoca que muchos vecinos/as prefieran no utilizar este medio de transporte. Todos estos factores acentúan, por lo tanto, el aislamiento y segregación de los habitantes de la zona.

g) Dotación de equipamientos básicos:

Los únicos equipamientos básicos que existen son los mencionados con anterioridad, utilizados bien para culto religioso o para fines de acción social.

Además, en la explanada de la Parroquia se instalan las unidades móviles de diferentes dispositivos que brindan atención social y sanitaria: Unidad Móvil del Área 1 de Atención Primaria, Asociación Betel (furgoneta con reparto de alimentos), Asociación Universida y dispositivos de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

Los centros educativos a los que asisten los menores se encuentran en el distrito de Villa de Vallecas (en la mayoría de los casos) y algunos de ellos asisten a centros en Getafe: CEIP Blas de Otero, Ciudad de Valencia, Juan Gris, Honduras, CEIP Julián Besteiro y CEIP Daoíz y Velarde.

En lo que a recursos sanitarios se refiere, los centros de referencia para esta población se encuentran en Villa de Vallecas: Centro de Salud Ensanche de Vallecas, Centro de Salud Villa de Vallecas, Centro de Salud Cerro Almodóvar, Centro Municipal de Salud de Villa de Vallecas.

Con respecto a otros servicios existentes, en las diferentes observaciones realizadas hemos visto coches oficiales de Endesa, Correos, Canal de Isabel II, así como coches de policía municipal.

h) Aspectos medioambientales:

Los espacios de uso público se encuentran altamente descuidados: se observan puntos de acumulación de residuos a ambos lados de la calzada, acumulación de agua estancada en la vía, zonas de acumulación de escombros.

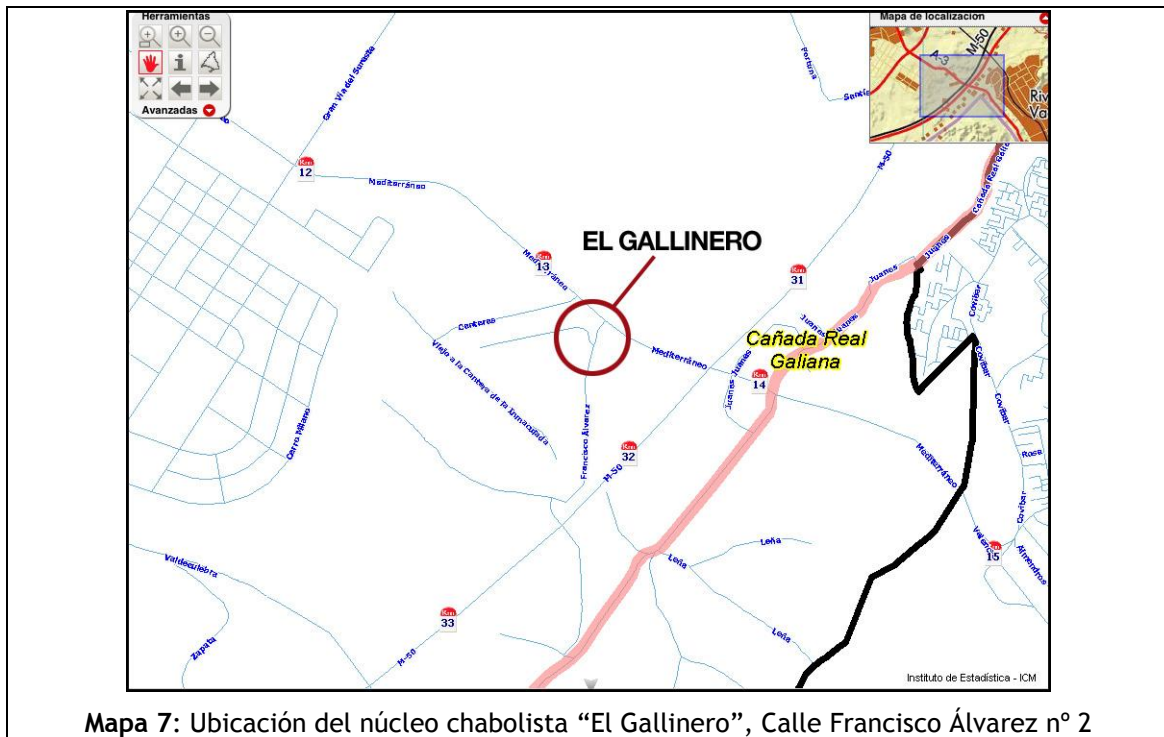
Asimismo, se percibe claramente el olor proveniente de la Incineradora de Valdemingómez (en algunas ocasiones con mucha intensidad). Sería conveniente profundizar sobre las implicancias que esto tiene y los riesgos para la salud a los que se exponen los pobladores de esta parte de la Cañada.

i) Empleo/Economía de la zona:

Lo que más llama la atención de este segmento es el mercado de la droga y las situaciones de explotación que genera en diferentes grupos poblacionales. Numerosos puntos de venta de droga tienen a su servicio a toxicómanos para que despejen la zona, faciliten el tráfico de coches, limpien las entradas y restos de consumo, etc.

Además se registran los siguientes establecimientos: empresa de autobuses, de almacenaje y distribución de alimentos (frutas), recuperación de metales, materiales de construcción, carpintería, venta de caballos, pequeñas tiendas de alimentos, kioscos, bar, venta de alcohol y tabaco, ...

Asentamiento chabolista “El gallinero” (núcleo chabolista “Francisco Álvarez”)



Este asentamiento no forma parte de la Cañada Real Galiana, se encuentra situado en un solar de propiedad privada, junto a la Calle Francisco Álvarez, en el distrito de Villa de Vallecas de Madrid Capital. A 1 km. aproximadamente de la Cañada.

La población asentada en “el Gallinero” es, en su totalidad, rumana de etnia gitana. De acuerdo a los datos facilitados por organizaciones sociales que están trabajando allí, residen una totalidad de entre 80 y 90 familias, aproximadamente cuatrocientas personas, de las cuales aproximadamente la mitad son menores de 0 a 17 años.

Es un asentamiento chabolista que ha ido creciendo desde el año 2002. Los primeros pobladores que se establecieron eran familias gitanas rumanas que eran expulsadas de los campamentos APOI de Canteros. En el año 2006 había 16 familias⁴⁰ que se fueron asentando en las ruinas de un antiguo Gallinero. Actualmente, el número de familias aproximado es el mencionado en el párrafo anterior.

Las chabolas están construidas de manera circular y en varios puntos hay mucha chatarra acumulada (llama la atención) que queman para conseguir la mayor cantidad de cobre, que es una de sus más importantes fuentes de ingresos.

⁴⁰ Dato disponible en “Análisis de la realidad de la Cañada Real Galiana (Villa de Vallecas)”, documento mimeografiado.

Estas familias están empadronadas (las que lo están) en la calle Francisco Álvarez, 2 (número de chabola) del distrito Villa de Vallecas de Madrid-capital.

Su Centro de Salud de referencia es el del Ensanche de Vallecas. Además, una Unidad Móvil del Área 1 de Madrid Salud se desplaza a la zona brindando atención sanitaria a las familias⁴¹.

El Centro Educativo de referencia es el Henry Dunant que está en Aluche por convenio entre Cruz Roja y Consejería de Educación. Así mismo, algunos de los menores están escolarizados en colegios de Villa de Vallecas.

Mencionamos este núcleo chabolista, porque, aunque no es Cañada Real Galiana, las personas que viven en El Gallinero constituyen el núcleo de población que más cerca tienen.

⁴¹ Véase la ficha descriptiva del Equipo de Intervención con Población Excluida, en el apartado correspondiente a “Agentes sociales y prácticas profesionales desarrolladas en la Cañada Real Galiana”.

2. Problemas que afectan a la población residente en la Cañada Real Galiana

A continuación, describimos la situación social con la que nos encontramos, previa a la intervención. Algunas problemáticas son visibles y otras son comentadas por las personas que viven en la Cañada así como por los profesionales y agentes sociales que allí intervienen. Las principales problemáticas detectadas hasta el momento son las siguientes:

- Vivienda, infravivienda y chabolismo.
- Deficiente o nula existencia de infraestructuras y equipamientos básicos.
- Deficiencias en la movilidad y acceso a los servicios básicos.
- Falta de recursos económicos, dificultades de acceso a la vivienda y al empleo, altos índices de desempleo.
- Bajo nivel educativo y formativo de la población.
- Situación y escolarización de los menores.
- Aspectos sanitarios.
- Mercado de la droga/Inseguridad.
- Inestabilidad e incertidumbre respecto al futuro.
- Estigma social e imagen negativa de la Cañada Real Galiana.
- Aspectos sociales y convivenciales.

a) Vivienda, infravivienda, chabolismo:

La situación de la vivienda en la Cañada Real Galiana es muy heterogénea. Constatamos la existencia de viviendas que están en muy buen estado (chalets, pequeñas mansiones, edificios de dos plantas), siendo las menos, y un gran número de alojamientos deficitarios o que están en muy malas condiciones (infravivienda, chabolas⁴², caravanas).

Tal como hemos analizado en la sección anterior, la gran mayoría de las edificaciones son de material de construcción (ladrillo, cemento,...) de diversas calidades, no pudiéndose hablar de un “asentamiento chabolista” como tal para referirse a la Cañada. El “paisaje de la vivienda” es variado, produciéndose grandes contrastes entre sectores y en el interior de los mismos. A pesar de las grandes diferencias que pueden percibirse, existen

⁴² Hemos observado que existen zonas no tan accesibles o visibles, en las que se encuentran un gran número de éstas.

ciertos problemas comunes que afectan a un gran número de viviendas de la zona.

La situación residencial se precariza a medida que avanzamos de norte a sur (de Coslada a Perales del Río) y según nos vamos alejando de los núcleos urbanos; en efecto, el tramo con peores condiciones de alojamiento corresponde al Sector 6 de la Cañada asfaltada y a la zona de la Cañada sin asfaltar hasta su salida por Getafe.

Algunos de los rasgos y problemas que presentan las viviendas deficitarias o inadecuadas ubicadas en la Cañada son: carencia de espacio, inexistencia de divisiones entre espacios y falta de intimidad, falta de servicios/equipamientos mínimos (retrete, baño, duchas, agua corriente, calefacción, agua caliente, electricidad, gas, alcantarillado, etc.), y/o acceso precario y discontinuo a suministros, precariedad de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas, gran deterioro de las mismas (humedades, goteras, suciedad, materiales podridos, calor o frío excesivo dependiendo de la época del año, luz natural insuficiente, presencias de bichos y ratas...).

Un gran número de estas viviendas no reúne, por tanto, las condiciones mínimas de habitabilidad, con las consecuencias que ello supone para la salud física y mental de sus habitantes.

Cualquier Programa o Plan Integral de Actuación que se plantee en la zona debe tener en cuenta esta situación de alojamiento y las diversas consecuencias que tiene sobre las personas que viven en la Cañada Real Galiana (ya sean adultos, menores, hombres, mujeres, mayores de cualquier origen, religión o condición socio-económica).

b) Deficiente o nula existencia de infraestructuras y equipamientos básicos:

La ausencia y/o precariedad de infraestructuras y equipamientos, zonas verdes, espacios de esparcimiento y de reunión, y el gran deterioro del entorno es otra de las problemáticas recurrentemente mencionadas, tanto por los y las vecinas como por los profesionales que trabajan en la Cañada Galiana.

Empezando por el estado de la calzada, que en algunos tramos es de muy difícil tránsito tanto en vehículo como caminando. Si analizamos la situación de la vía central de norte (Coslada) a Sur (Getafe) de toda la Cañada Real Galiana observamos que va empeorando según avanzamos por los diferentes sectores. Tal como hemos apuntado con anterioridad, dentro de las zonas no asfaltadas hay partes en mejor estado que otras, algunas con gravilla y otras con algo de alquitrán como intento de asfaltado. La primera parte del sector 6 está asfaltada y en buen estado hasta que se llega a la intersección del Camino de Pozuelo con la Ctra. de Valdemingómez. Una vez que se inicia la zona de venta de droga estamos obligados, debido a la cantidad de socavones, a ir muy despacio (en coche) o incluso a detenernos. Algunos servicios no acceden directamente a la Cañada (taxis, por ejemplo) o lo hacen, en ciertos tramos, con mucha dificultad (servicios sanitarios).

En cuanto a infraestructuras y equipamientos básicos, podemos reseñar, a modo de resumen:

- la inexistencia de alcantarillado en los diferentes tramos de la Cañada;
- la existencia, en algunos pocos segmentos, de alumbrado eléctrico (farolas colocadas por los propios vecinos, farolas públicas cuyo funcionamiento no está asegurado por robos de cables (sector 6));
- acceso irregular a suministros (electricidad, agua,...) a través de enganches a la red, colaboración entre varias familias para la compra de un transformador, canalizaciones para acceso al agua, compra de bidones ...; en muchos casos, ni siquiera se tiene acceso a las instalaciones y servicios mínimos;
- Recogida de basura con cierta frecuencia pero no en todos los tramos; no existen servicios públicos de limpieza de la vía;
- Inexistencia de equipamientos básicos (educativos, para menores y adolescentes, sanitarios, sociales, deportivos, culturales, recreativos...) en la propia Cañada, los pocos equipamientos establecidos corresponden a los recursos asociativos y religiosos mencionados;
- Inexistencia de espacios públicos de ocio y reunión, tanto para menores y jóvenes como para personas adultas.

Por último, otra de las situaciones vividas como problemáticas está referida a las dificultades de acceso a los medios de transporte público (inexistencia de los mismos, necesidad de caminar grandes distancias para acceder a éstos, etc.). En el siguiente punto describimos con más detalle los problemas de movilidad presentes en los distintos tramos de la Cañada.

c) Deficiencias en la movilidad y acceso a los servicios básicos:

Otro de los grandes problemas observados reside en las dificultades de desplazamiento y movilidad de la población residente en la zona. Si bien, como hemos visto en apartados anteriores, este aspecto no afecta a todos los segmentos o pobladores de la Cañada por igual, no deja de ser una dificultad compartida por los distintos habitantes de la Cañada. Esta situación condiciona claramente las posibilidades de acceso a los recursos sociales, educativos, sanitarios, de empleo, etc., con la consecuente segregación social y residencial que ello supone.

En efecto, a través de las observaciones y conversaciones efectuadas hemos constatado la existencia de diversas situaciones, algunas de las cuales ilustramos a continuación:

Algunos pobladores cuentan con medios económicos y vehículos privados que permiten el desplazamiento a recursos y el acceso a los servicios básicos; en algunos tramos de la Cañada, o en algunos momentos puntuales del año, el

mal estado de la vía (por la lluvia, barrizales...) impide o dificulta enormemente el tránsito de estos vehículos y el consiguiente acceso a recursos y servicios.

Los sectores más próximos a núcleos urbanos (sectores 1 y 2, próximos a Coslada, o sectores 3, 4, 5 cercanos a Rivas) están mejor comunicados y presentan mejor accesibilidad a los transportes públicos y servicios básicos. No obstante, en muchos casos, según en qué punto se resida, los habitantes están obligados a caminar largas distancias para conseguir acceder a estos servicios.

Las familias que residen en el sector 6 y, en particular, en el tramo de la “Cañada sin asfaltar”, son las que más dificultades enfrentan en este aspecto: el estado de mantenimiento de la vía, las largas distancias necesarias para acceder a los medios de transporte público, la escasez de los mismos, la inseguridad de algunos de los tramos por los que hay que transitar (mercado de la droga, tráfico, alta peligrosidad de la carretera alternativa de camiones ...), la lejanía con respecto a los servicios y recursos sociales, convierten a este tramo de la Cañada en el que en peor situación se encuentra.

La propia disposición y estructura del asentamiento (longitudinal, en muchos tramos cerrado, o encerrado entre grandes infraestructuras públicas) favorece el aislamiento y dificulta las posibilidades de desplazamiento de esta población.

Por último, a esta limitada capacidad de movilidad y distancia física a los recursos urbanos, debemos añadir otros factores que están influyendo en el menor uso o accesibilidad a los mismos. Existen otras múltiples barreras, administrativas, sociales, culturales, idiomáticas, de desajuste o distancia entre los servicios públicos y la realidad de estas personas..., que impide o dificulta el acceso a los servicios básicos (sociales, sanitarios, educativos, de empleo, de ocio...).

En efecto, muchas de las demandas recibidas por los agentes sociales que allí intervienen y, por tanto, gran parte de la labor que desempeñan están relacionadas con el apoyo, acompañamiento, o mediación para facilitar el acceso a servicios públicos: obtención de documentación, apoyo para la realización de gestiones (trámites para obtener prestaciones sociales, solicitar una vivienda, escolarizar a los niños), etc.

En resumen, en lo a este punto respecta, recopilamos los siguientes elementos como condicionantes de los problemas de movilidad y acceso a servicios/recursos que afectan a los residentes de la Cañada:

- La inexistencia de servicios de transporte público que circulen por la Cañada;
- La distancia respecto a los servicios de transporte público y las dificultades (tiempo, combinaciones, costes...) para acceder a distintos puntos de Madrid;

- El mal estado de mantenimiento de la vía, falta de señalización, aceras, pasos para peatones,.. en ciertos tramos; la peligrosidad de transitar por la Cañada en algunos tramos;
- La distancia respecto a los núcleos urbanos, servicios y recursos públicos;
- Las múltiples barreras existentes para el acceso y utilización de los servicios.

d) Falta de recursos económicos, dificultades de acceso a la vivienda y al empleo, altos índices de desempleo:

La situación económica y laboral de los pobladores de la Cañada no es homogénea. En ella, conviven, como hemos procurado transmitir hasta ahora, familias acomodadas (profesionales con empleo, viviendas amplias y de gran calidad, negocios...) y grupos sociales desfavorecidos en situación de exclusión social. Estas situaciones se hacen claramente patentes al recorrer la Cañada de norte a sur.

Sin embargo, más allá de la presencia de ciertos grupos sociales normalizados, económicamente estables, y que viven en condiciones residenciales satisfactorias, es preciso destacar que en esta área de la Comunidad de Madrid se concentra un alto porcentaje de población que carece de ingresos suficientes para vivir en otras zonas de Madrid y vive con gravísimos problemas de alojamiento.

La falta de medios económicos, la precariedad laboral, las dificultades de inserción estable en el mundo laboral con la consecuente ausencia de ingresos regulares, las altas exigencias del mercado de la vivienda (encarecimiento de los alquileres/compra, variedad de requisitos -de documentación, contratos, ...- para acceder a este bien) han motivado el desplazamiento de algunos grupos poblacionales hacia la periferia, en la que pueden asentarse con mayor facilidad (costes inferiores o nulos de la vivienda/gastos, no es necesario poseer documentación, contratos, ni estar regularizado, no se enfrentan a situaciones de discriminación, etc.).

Es el caso de muchas familias de origen extranjero, población gitano-española, rumana o proveniente de otros países de Europa del Este. Estos colectivos han encontrado en la Cañada una alternativa de vivienda que les permite hacer frente a las grandes dificultades de alojamiento que caracterizan a la sociedad actual.

Consultados sobre la situación socio-económica y laboral de estos colectivos, varios de los agentes sociales entrevistados mencionan esta cuestión como uno de los principales problemas que afectan a la población de la Cañada.

Un gran número de las familias que residen en la senda galiana, sobre todo de los sectores 3, 4, 5 y 6, reciben la Renta Mínima de Inserción (RMI) u otras prestaciones sociales, siendo en algunos casos la única fuente de ingreso

familiar. En efecto, gran parte de las demandas formuladas por las familias son de índole económica.

Una gran proporción de estas familias trabaja en la economía sumergida, o posee una economía de subsistencia que apenas le permite sobrevivir en la Cañada Real Galiana, no contando, por tanto, con los ingresos que serían necesarios para salir de esta situación de precariedad e incertidumbre. La venta ambulante, la recogida de chatarra, el servicio doméstico, empleo en el sector de la construcción, un pequeño negocio, el empleo como vigilante de seguridad, actividades delictivas o “los favores” realizados a los propios grupos familiares dedicados a la venta de droga, son algunas de las ocupaciones más frecuentemente mencionadas por los entrevistados.

Varios son los agentes que hacen referencia a las altas tasas de desempleo que actualmente sufre la población residente en la Cañada. En particular, mencionan el caso de la población masculina marroquí, hasta ahora ocupada en el sector de la construcción. A raíz de la grave crisis de este sector, muchos de ellos se han quedado sin empleo, agotando la prestación por desempleo, y no consiguiendo otros medios económicos alternativos. Muchas de estas familias han comenzado a solicitar la RMI y otras ayudas sociales como consecuencia de esta situación.

Así mismo, las barreras para acceder al mercado laboral que afectan a estos colectivos son muchas: lejanía respecto a las oportunidades de empleo, dificultades de desplazamiento hacia otros puntos de Madrid, el bajo nivel formativo, prejuicios que recaen sobre ellos por residir en la Cañada, etc.

Es necesario seguir profundizando sobre la situación económica y laboral de las familias que residen en la Cañada, tomando en cuenta el tipo de ocupaciones y sectores en los cuales se desempeñan, niveles de estabilidad y precariedad laboral que sufren, el grado de empleabilidad que tienen estos colectivos, fuentes y niveles de ingresos, barreras de acceso al mercado laboral, entre otros aspectos.

e) Bajo nivel educativo y formativo de la población:

Estrechamente vinculado al punto anterior, debemos señalar el bajo nivel educativo y formativo como uno de los rasgos de los grupos más vulnerables de la Cañada.

Varios de los agentes entrevistados mencionan este hecho como una de las principales barreras de acceso al empleo y a otros recursos. Pueden constatarse diversas situaciones y problemáticas asociadas: la alta presencia de población analfabeta, escaso manejo del idioma español en ciertos grupos, la baja cualificación profesional, las dificultades de los/las jóvenes para proseguir estudios o acceder a recursos que ofrezcan formación para el empleo, la baja valoración de la educación y falta de motivación (por parte de algunas familias) para que sus hijos/as continúen estudios, el abandono temprano del sistema educativo en ciertos casos, etc.

Existen algunos recursos en la zona (Fanal, Yerel, la Parroquia, Jarit en Rivas) que ofrecen programas de educación de adultos, principalmente cursos de alfabetización, apoyo a la lecto-escritura, clases de español. Sin embargo, no son suficientes ni llegan a toda la población de la Cañada, siendo necesario ampliar o reforzar este tipo de iniciativas así como ofrecer nuevas actividades (tales como formación para el empleo).

Sería conveniente revisar y profundizar sobre los problemas de accesibilidad a recursos formativos (de formación para el empleo, de formación profesional para jóvenes...) de manera de plantear alternativas formativas para aquellos sectores de población que, por distintos motivos, no acceden a estos recursos de manera normalizada.

f) Situación y escolarización de los menores:

La situación de los menores de la Cañada ha sido uno de los ámbitos de actuación sobre los que más se ha incidido (por parte de diversos agentes e instituciones públicas) en los últimos años.

Los esfuerzos por controlar y asegurar la escolarización de los menores de la Cañada han supuesto mejoras significativas, logrando que un alto porcentaje de niños y niñas estén escolarizados⁴³.

Pese a ello, todavía existen situaciones de absentismo o desescolarización de menores relacionadas con: las precarias condiciones sociales, económicas, de vivienda, de higiene, etc. que afectan a muchas familias de esta zona⁴⁴, el desconocimiento, la escasa valoración o la falta de motivación de algunas familias para que asistan a los centros, las distancias existentes entre los centros educativos y la cultura de algunos de los grupos sociales presentes en la Cañada, etc.

Por ejemplo, varios de los informantes consultados señalan las grandes dificultades que tienen las familias residentes en la “Cañada sin asfaltar” del Sector 6, para asegurar la asistencia de sus hijos/as a los centros educativos. O también, la situación que viven los niños, niñas y jóvenes, hijos de los grupos familiares dedicados a la venta de la droga: “no van a clase, están todo el día en la calle, inmersos en medio del mercado de la droga, ven el dinero fácil...”. Mencionan la necesidad de trabajar con estas generaciones jóvenes para que no reproduzcan los modelos y formas de vida de sus padres.

⁴³ Sería conveniente analizar la evolución de los índices de absentismo escolar manejados desde la creación (2001-2002) de los Programas de Prevención y Control de Absentismo Escolar en las Juntas Municipales de distrito (Villa de Vallecas y Vicálvaro), para la población de la Cañada. Igualmente, sería interesante analizar los índices de fracaso escolar y la escolarización de niños y niñas de la Cañada en la etapa de educación infantil.

⁴⁴ La imposibilidad de salir de la Cañada por las condiciones de la vía, o de acercarse hasta la parada de la ruta escolar debido a las inclemencias del tiempo, las dificultades para tener la ropa seca, limpia, o la falta de dinero para comprar ropa nueva,...son ejemplos de situaciones que condicionan el acceso de los menores a los centros.

Algunos de los profesionales entrevistados se refieren a varias dimensiones sobre las que todavía queda bastante trabajo por hacer en materia educativa: el fomento y promoción de la educación infantil entre las familias, el trabajar la motivación para la escolarización y la sensibilización de, en especial, las familias gitanas españolas, la necesidad de favorecer la continuidad y la permanencia dentro del sistema educativo (obligatorio y post-obligatorio), de proveer de ofertas formativas alternativas para aquellos jóvenes que han abandonado el sistema.

La asistencia y permanencia dentro del sistema educativo no es el único aspecto que preocupa a los profesionales que intervienen en la zona. El entorno degradado y hostil en el que están creciendo algunos menores, la total ausencia de espacios de juego, ocio, encuentro y socialización⁴⁵, la falta de contacto con otras realidades, modelos y referentes más allá del contexto ofrecido por la propia Cañada, son algunos ejemplos de las difíciles condiciones en que viven los menores.

Algunas organizaciones sociales e instituciones (Fanal, la Parroquia, Servicios Sociales Municipales) han puesto en marcha actividades (de ocio y tiempo libre, de apoyo escolar...) orientadas, precisamente, a ofrecer alternativas de ocio que respondan a estas necesidades.

g) Aspectos sanitarios:

Muchos de los problemas sanitarios que afectan a la población residente en la Cañada Real Galiana están vinculados a las características de habitabilidad de la zona (mencionadas en el apartado de Vivienda) y a las condiciones de vida precarias a las que están sujetos: suciedad, falta de agua, falta de alcantarillado, entorno insalubre, higiene o alimentación deficiente, hacinamiento, hábitos, ocupaciones realizadas, etc⁴⁶.

Al igual que se han producido avances en el tema de la escolarización de los menores, en los últimos años se han realizado importantes actuaciones para mejorar la situación y atención sanitaria en los asentamientos marginales de la Comunidad de Madrid (Área 1): campañas de vacunación, desarrollo de protocolos de actuación frente a ciertas problemáticas, esfuerzos de coordinación entre los recursos disponibles, etc.

Es de mencionar la importante labor que viene desarrollando desde hace años, a este respecto, la Comisión de Población Excluida⁴⁷. Fruto de su trabajo ha sido la puesta en marcha del Equipo de Intervención con Población Excluida (EIPE), Unidad Móvil que funciona desde el año 2007 brindando

⁴⁵ Es un problema común a toda la Cañada que obliga a los niños/as a replegarse en sus hogares.

⁴⁶ Cabría profundizar sobre los riesgos sanitarios y ambientales, las consecuencias que sobre la salud de estas personas suponen la presencia de la Incineradora, Vertederos, etc.

⁴⁷ Para una descripción detallada de la labor que viene realizando este foro, véase la ficha descriptiva de este recurso en el apartado correspondiente a “Agentes sociales y prácticas profesionales desarrolladas en la CRG”.

atención sanitaria a la población del “Gallinero” y del Sector 6 de la Cañada Galiana.

A pesar de estos esfuerzos e iniciativas, todavía persisten problemáticas sanitarias significativas en la zona. Consultados sobre este punto varios agentes hacen referencia a:

- La incapacidad e insuficiencia de la Unidad Móvil (EIPE) para hacer frente a todas las demandas y problemas que se generan en la zona (Sector 6), destacando la necesidad de fortalecer este servicio;
- El aumento de problemáticas vinculadas al consumo de drogas (sobredosis, enfermedades, higiene y situación sanitaria de las personas drogodependientes, enfermedades de salud mental,...); Actualmente están interviniendo con la población drogodependiente: la Agencia Antidroga, la Asociación Universida, la Asociación Betel;
- La existencia de carencias a nivel de vacunación, control y seguimiento de niños/as;
- La baja utilización y uso no adecuado del sistema sanitario por parte de una proporción significativa de la población de la Cañada. A pesar de que prácticamente toda la población cuenta con tarjeta sanitaria, o tienen posibilidades de obtenerla, no utilizan los servicios sanitarios de manera normalizada⁴⁸. Este hecho se explicaría por las dificultades de acceso (distancia, tiempo, costos...) a los centros sanitarios, la valoración que realizan de éstos y de sus profesionales, las barreras culturales e idiomáticas, la distancia/desajuste entre los modos de funcionamiento del sistema (citas, trámites, seguimientos, horarios muy ajustados) y los estilos de vida de estas personas...;
- La situación de algunas personas mayores que viven en la Cañada (particularmente Sector 6), con dificultades de movilidad/acceso a los servicios sanitarios.

Es imprescindible continuar profundizando sobre los principales problemas de salud que afectan a las personas residentes en la Cañada, el grado de cobertura y acceso a la tarjeta sanitaria, las dificultades que encuentran para acceder de manera normalizada al sistema sanitario.

h) Mercado de la droga/Inseguridad:

La información recogida a través de las observaciones y entrevistas permite afirmar que esta es una de las principales problemáticas que están padeciendo gran parte de los habitantes de la Cañada.

⁴⁸ Es necesario verificar si esta información, más referida a la población del Sector 6, es también extrapolable a los sectores 3, 4 y 5.

La vida cotidiana de las personas residentes en el sector 6 se ha visto fuertemente afectada (en muchos sentidos) por el emplazamiento de puntos de venta de droga (liderados por grupos de familias, mayoritariamente gitano-españolas) en este tramo de la Cañada Galiana⁴⁹. El mercado de la droga se extiende por la Carretera de Valdemingómez, ocupando aproximadamente un kilómetro y medio de Cañada, haciendo también sentir sus efectos en calles y espacios contiguos (Camino de Pozuelo, Calle Francisco Álvarez, explanada de la Parroquia, también en los alrededores se registra una alta presencia de toxicómanos).

Este espacio ocupado para tales fines presenta las siguientes características:

- Venta y consumo in situ (en la propia vía o en las parcelas donde se encuentra ubicado el negocio) a todas horas del día, incrementándose por las noches; con el consiguiente deterioro e insalubridad del espacio (jeringuillas en sitios de paso, sangre, suciedad, basura acumulada por los propios consumidores, reyertas diarias ...) derivados del consumo;
- Tráfico continuo de vehículos compradores y de consumidores de muy diversa clase y perfil;
- Tráfico de “kundas” (vehículos-taxis de la droga que cobran cinco euros por facilitar el acceso desde diversos puntos de Madrid -Embajadores, Sierra de Guadalupe- hasta el mercado) circulando de forma temeraria y a altas velocidades; en algunos casos, conducidos por personas que acaban de consumir o con el mono del consumo;
- Alta presencia de toxicómanos, algunos de ellos con un alto grado de deterioro, circulando o tirados entre escombros, basura y materiales resto del consumo; algunos malviviendo en tiendas de campaña en los alrededores;
- Toxicómanos (los llamados “machacas”) que trabajan en régimen de explotación para las familias vinculadas a la venta de droga, a cambio de sus dosis, cumpliendo funciones tales como: barrer y limpiar las veredas, recoger jeringuillas y restos, regular el tráfico de coches, atraer o ahuyentar clientes, vigilar y dar aviso de la presencia de agentes policiales...;⁵⁰

⁴⁹ Algunas familias residen allí y otras viven fuera de la Cañada, teniendo únicamente allí el punto de venta.

⁵⁰ La situación de abuso y explotación que viven estas personas (uno de los agentes sociales entrevistados llega a hablar de “esclavos de la droga”) por parte de los clanes gitanos vinculados al tráfico de drogas podría dar lugar a una descripción aparte: las condiciones sanitarias, alimenticias, de higiene, de alojamiento en las que se encuentran, el trato vejatorio que reciben (golpes, palizas, insultos...), la imposibilidad de moverse de las puertas de estas viviendas, etc. La situación y condiciones en las que se encuentran muchas de las personas drogodependientes (algunas llevan años acudiendo a poblados chabolistas, otras se han instalado en la propia Cañada...) que están en la Cañada es una gran problemática en sí misma, que requeriría un análisis mas exhaustivo de cara a proponer posibles intervenciones (complementarias a las existentes) con este colectivo.

- Ubicación de dispositivos y agentes que intervienen con población drogodependiente en la explanada de la Parroquia.

El deterioro del espacio público (relacionado con todos los elementos mencionados y con las carencias de infraestructura ya citadas), la sensación de malestar, inseguridad y riesgo, la percepción de vivir en un medio hostil y agresivo, son evidentes en este tramo de la Cañada. Todo ello contribuye de manera clara al aislamiento y segregación social y territorial de la misma.

La percepción de seguridad/inseguridad de los habitantes de otros sectores de la Cañada requiere un análisis mucho más profundo que excede este informe⁵¹.

i) Inestabilidad e incertidumbre respecto al futuro:

La situación residencial de los habitantes de la Cañada (particularmente de los grupos más vulnerables) está marcada por un alto grado de inseguridad, inestabilidad y temor a lo que pueda suceder. El incremento de derribos de viviendas y desalojos, la tramitación y remisión, en los últimos años, de órdenes judiciales de desalojo, los constantes rumores y amenazas sobre la posible desaparición de la Cañada forman parte del día a día de estas personas, produciendo situaciones de inestabilidad personal y familiar.

La mayoría de las personas residentes con las que hemos entrado en contacto transmite este miedo. La inseguridad e incertidumbre respecto a lo que va a suceder con su vivienda en el futuro se convierte así en una de las principales preocupaciones de la población. Algunos de ellos comentan que han oído “que van a tirar las casas para hacer barrios nuevos, para hacer un parque”,...que van a dar la opción de que los y las vecinas paguen por la propiedad ocupada. Hablan de diferentes plazos: 6 meses, a finales de año, para el 2016,...

Los propios profesionales de lo social consultados afirman que la demanda de información sobre esta cuestión es una constante. A las distintas Administraciones públicas implicadas corresponde el que esta información pueda clarificarse y sea más accesible a la población, dada la situación que afecta a tantas personas desde hace tanto tiempo.

j) Estigma social e imagen negativa de la Cañada Real Galiana:

Los sucesos del año 2007 relacionados con los derribos de viviendas en la Cañada Real Galiana, la frecuente presencia de noticias sobre esta situación en los diferentes medios de comunicación, han provocado que la población en general, conozca una zona de Madrid que, hasta entonces, estaba prácticamente invisibilizada.

⁵¹ Llama la atención los numerosos elementos de seguridad (alambres de púa, altos portones, cristales incrustados en los muros, contratos con empresas de seguridad...) existentes en algunas viviendas y tramos de la Cañada.

Por otro lado, el traslado definitivo del mercado de la droga a un segmento de la Cañada (concretamente en Valdemingómez, en el sector 6 de Villa de Vallecas) posterior al desmantelamiento de otros poblados chabolistas (las Barranquillas, El Salobral, Pitis) también ha motivado una mayor atención en los medios de comunicación hacia esta zona, causando alarma social y asociando la Cañada con delincuencia, chabolismo, marginalidad y pobreza. Como consecuencia de ello, la percepción que poseen de este territorio personas que no forman parte de él es muy negativa⁵².

Esta imagen negativa de la Cañada genera una estigmatización de este territorio y de sus habitantes, al punto que algunos de sus vecinos y vecinas perciben un cambio respecto al trato recibido por “el exterior” o notan cierto rechazo al mencionar que viven en la Cañada. Niños y niñas viven, en ciertas ocasiones, circunstancias de rechazo social o distanciamiento en los Colegios por residir en la Cañada.

Algunos vecinos y vecinas de las zonas más ricas de la Cañada (sectores 1 y 2), marcan claramente las distancias y diferencias entre sus distintos habitantes, no queriendo ser identificados con “los que viven más adelante, más hacia los otros sectores...”, refiriéndose, principalmente, a los sectores 4, 5 y 6 donde viven familias gitanas españolas y de origen extranjero (magrebí y rumanos), o donde se ubican los puntos de venta de droga.

Un último ejemplo de esta situación: varios de los profesionales de la intervención social entrevistados comentaron la necesidad de trabajar las imágenes y prejuicios que recaen sobre los pobladores de la Cañada, proyectados por los habitantes del núcleo urbano de Rivas (particularmente por la población residente en COVIBAR). La necesidad de transformar esta imagen negativa, sensibilizar, tender puentes y acercar a estas dos poblaciones, surge como una de los posibles ejes de intervención a desarrollar en esta parte de la Cañada y en sus alrededores.

k) Aspectos sociales y convivenciales:

La Cañada Real Galiana se caracteriza por una gran diversidad social, económica y cultural. La heterogeneidad de grupos y situaciones, las desigualdades sociales, se hacen patentes a lo largo de todo el territorio: familias españolas no gitanas asentadas desde hace más de 30 años, familias gitanas españolas venidas de otras provincias o de la ciudad de Madrid, familias extranjeras (de origen marroquí, latinoamericano, rumanas...), población gitana proveniente de Portugal, Rumanía, Bulgaria, etc.

Se trata, en gran medida, de familias extensas, jóvenes y con varios menores a su cargo. En el caso de las familias gitanas rumanas y de las familias gitanas españolas tienen una media de 4 hijos/as; una media de 2-3 niños/as en el

⁵² La lectura y el análisis de algunos comentarios publicados en artículos y foros por parte de personas “externas” a la realidad de la Cañada pone de manifiesto esta situación. El conflicto existente entre los vecinos/as de Rivas y los de la Cañada sirve también para ilustrar este hecho.

caso de las familias marroquíes. Reside también población mayor (mayores de 60-70 años) con dificultades de accesibilidad hacia el exterior.

Existen tramos más homogéneos (por ejemplo, el Sector 2, mayoritariamente familias españolas con un nivel económico más alto), espacios en los que hay mayor concentración de un determinado colectivo (“zona marroquí” en Rivas, o próxima a la Asociación El Fanal, “zonas gitanas”) o de grupos en situación de exclusión. Sin embargo, no es sencillo delimitar claramente segmentos o realidades de la Cañada.

Este hecho complejiza el análisis, siendo más adecuado hablar de las “múltiples Cañadas” o de varias realidades en el interior de la propia Cañada. Cualquier intervención social que se desarrolle en la zona debe tener en cuenta las diferencias existentes en este territorio, los distintos colectivos y situaciones, ajustando las actuaciones a esta diversidad.

Por último, si bien aún no hemos profundizado lo suficiente en este aspecto, queremos hacer referencia a una dimensión también de suma importancia para determinar el grado de exclusión social de esta población: el ámbito de las relaciones sociales, de los vínculos comunitarios y de la convivencia.

Consultados sobre cómo son las relaciones sociales y la convivencia entre grupos, algunos de los agentes sociales entrevistados hablan de una “coexistencia o cohabitación entre grupos”. De debilidad o ausencia de vínculos estrechos entre los pobladores de la Cañada. No mencionan grandes conflictos pero tampoco perciben que exista cohesión social entre sus pobladores.

La inexistencia de espacios de reunión / de contacto interpersonal entre vecinos/as es un indicador de esta situación. Los únicos presentes en la zona corresponden a las Asociaciones de Vecinos mencionadas anteriormente. Sería conveniente profundizar sobre el grado de participación de los vecinos/as en estas organizaciones y la función que cumplen.

Por otro lado, las entrevistas con algunos vecinos/as de la zona confirman, en parte, esta situación. Al preguntarles sobre la relación que establecen con los vecino/as, sobre su conocimiento de la Cañada, etc., muchos de ellos mencionan tener un conocimiento limitado de la Cañada y de sus vecinos/as: únicamente se relacionan con el entorno más próximo (parcelas más cercanas), en muchos casos se desconoce lo que hay más allá o se tiene una visión distorsionada de otros segmentos de la Cañada. Los lazos sociales son, por tanto, más bien escasos, débiles y limitados.

3. Agentes sociales y prácticas profesionales desarrolladas en la Cañada Real Galiana

Con el objetivo de obtener una visión global de las intervenciones llevadas a cabo en la Cañada Real Galiana por parte de diversas entidades e instituciones, presentamos a continuación un resumen de los agentes sociales y de las actuaciones que, tanto a nivel público como privado, se vienen implementando a lo largo de este territorio.

A través de fichas descriptivas de cada uno de los recursos identificados hasta el momento, reseñamos las prácticas profesionales y actividades principales desarrolladas por estos agentes. En cada una de las fichas se encontrará información relativa a: la *institución o entidad* que desarrolla el programa o proyecto, el *ámbito de actuación, origen y fecha de inicio de la intervención en la Cañada, tipo de intervención realizada, el lugar de la intervención, los recursos humanos con los que cuenta el proyecto/programa, y los espacios de coordinación en los que participa dicha entidad/institución.*

En total se ha recogido información referente a 23 Entidades e Instituciones que desarrollan algún tipo de intervención en la propia Cañada Galiana o con población residente en la zona⁵³. Para ello se ha contactado con más de 50 profesionales de distintos ámbitos.

El análisis preliminar de esta información permite extraer algunas conclusiones de interés:

En cuanto a la distribución territorial de los recursos, una parte importante de las intervenciones realizadas se están llevando a cabo en Valdemingómez (Sector 6 de la Cañada) y en “El Gallinero”. En este último asentamiento están actuando un número considerable de agentes: Cruz Roja, IRIS, Parroquia Santo Domingo de la Calzada, EIPE, Asociación El Fanal, Fundación Imaginario Social y Aldea Social.

Por otra parte, dentro del Sector 6 de la Cañada, varios de los profesionales entrevistados hacen alusión a dos situaciones que se están dando: la ubicación de los recursos presentes en la zona (La Parroquia, El Fanal como principales centros que aglutinan a otros agentes -Cáritas, Educadores, Yerel, Educadores de absentismo...-) y las dificultades de acceso a los mismos por parte de la población que se encuentra más alejada, determina que desde estos recursos se termine trabajando con las familias más próximas a estos centros, quedando una proporción importante de la población al margen de estos servicios. Algunos agentes perciben que los habitantes de la “Cañada sin asfaltar” del Sector 6 (a los que prácticamente sólo acceden los Trabajadores sociales de Cáritas y Educadores sociales de Servicios Sociales Municipales) son, por tanto, los que más desatendidos se encuentran.

⁵³ Presentamos información parcial de algunos recursos cuyas entrevistas están pendientes de realización: Agencia Antidroga, Fundación Imaginario Social.

Los sectores 3, 4 y 5 de la Cañada cuentan con menor presencia de agentes y/o proyectos en la zona⁵⁴, convirtiéndose también en un área a considerar para la posible implementación de nuevos programas sociales.

Con el fin de ofrecer un análisis lo más detallado posible de las intervenciones que actualmente se están desarrollando en la zona, se presentan a continuación las distintas fichas descriptivas.

⁵⁴ La Asociación Jarit, Aldea Social y El Fanal son los agentes que más directamente están interviniendo con los habitantes de esta zona. Resta profundizar sobre los proyectos y programas impulsados por el Ayuntamiento de Rivas en este territorio.

Ficha nº 1

Nombre del recurso	Servicios Sociales Municipales de Villa de Vallecas
Ámbito de actuación	Social Socio-Educativo
Fecha de inicio de la intervención	1990
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Desde que se han puesto en funcionamiento los Servicios Sociales Municipales (1983) se ha intervenido en la Cañada Real Galiana como una zona más a atender dentro del distrito de Villa de Vallecas. La constatación de la situación vivida por las personas de la Cañada llevó a que en 1995 se pensara en instalar un servicio allí. La imposibilidad de construir una oficina de atención social en la zona obligó a que se buscaran soluciones alternativas. En el año 1998, a través de un contrato con la Asociación El Fanal, se alquiló una casa en la Calle Francisco Álvarez (que es calle urbanizable), poniendo en marcha los primeros proyectos en la zona.</p> <p>Desde entonces, se han impulsado actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización para hombres y mujeres - Apoyo escolar - Lecto-escritura árabe para niños/as - Nivelación cultural con mujeres gitanas - Ayuda a domicilio, Tele asistencia - RMI - Información, asesoramiento, orientación y seguimiento - Intervención familiar (a través de los educadores sociales que intervienen directamente en el terreno) <p>Cabe mencionar, igualmente, la labor de acompañamiento, asesoramiento, tramitación y gestión de prestaciones, etc. desempeñada por las Trabajadoras Sociales de zona desde el Centro de Servicios Sociales.</p>
Población destinataria	Población residente en la zona de Valdemingómez (desde la A-3) hasta el límite con Perales del Río en la Cañada no asfaltada.
Lugar de intervención	Sector 6, Valdemingómez y calle Francisco Álvarez.
Profesionales que intervienen	2 Trabajadoras sociales de zona 2 Educadores sociales Responsable del programa de Familia e Infancia
Fuente financiadora	Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la dependencia del Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Villa de Vallecas.

<i>Espacio/s de coordinación</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comisión de Absentismo- Mesa de Diálogo y Convivencia de Villa de Vallecas- Espacio de coordinación genérico del distrito Villa de Vallecas- En la Comisión de Población excluida participaron desde 2005 a 2009.
---	--

Ficha nº 2

Nombre del recurso	Educadores Sociales de Servicios Sociales Municipales de Villa de Vallecas
Ámbito de actuación	Socio-familiar
Fecha de inicio de la intervención	2001
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Se evalúa desde Servicios Sociales la necesidad de que se inicie un trabajo de educación social con las familias y personas que son atendidas en Servicios Sociales municipales. Actualmente se interviene en cuatro ámbitos de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiar (visitas a domicilio, acompañamientos,...) - Grupal (mujeres marroquíes, taller de flamenco con niñas,...) - Comunitario (actividades puntuales como el Día de la Infancia, Día contra el Racismo,...) - Intervención en medio abierto (con presencia diaria en la Cañada, se realiza orientación sobre recursos para cualquier cuestión como recursos sociales, laborales, acceso a la vivienda, escolarización,...)
Población destinataria	Población residente en la zona de Valdemingómez y calle Francisco Álvarez.
Lugar de intervención	Sector 6 (ctra. De Valdemingómez) de Villa de Vallecas.
Profesionales que intervienen	2 educadores sociales
Fuente financiadora	Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.
Espacio/s de coordinación	Coordinaciones puntuales con profesionales y entidades que intervienen en la Cañada como Cáritas, Yerel, trabajadoras sociales de zona, El Fanal, Parroquia...

Ficha nº 3

Nombre del recurso	Yerel Sociedad Cooperativa Madrileña Actividades socio-educativas para familias y menores residentes en la Cañada Real Galiana
Ámbito de actuación	Social Intervención Comunitaria
Fecha de inicio de la intervención	2008
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	Esta entidad inicia su intervención en la Cañada Real Galiana en el año 2008, en estrecha vinculación con la Asociación El Fanal. Las acciones que están llevando a cabo en la actualidad son: <ul style="list-style-type: none"> - Clases de castellano para hombres y mujeres; - Clases de alfabetización digital; - Nivelación cultural; - Orientación e inserción socio-laboral (Bolsa de empleo, orientación a recursos); - Información , orientación y derivación a recursos; - Clases de apoyo escolar; Las actividades se desarrollan de lunes a viernes (de 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 hrs) en el local de la Asociación El Fanal.
Población destinataria	Personas residentes en la Cañada Real Galiana, distrito de Villa de Vallecas.
Lugar de intervención	Sector 6 de la Cañada R. Galiana. Este servicio está ubicado en el local de la Asociación El Fanal, en el Camino Nuevo Rivera Casa Eulogio.
Profesionales que intervienen	5 profesionales
Fuente financiadora	Contrato de la Junta Municipal de Villa de Vallecas, Ayuntamiento de Madrid.
Espacio/s de coordinación	Existe una estrecha coordinación con los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y con otras entidades sociales que intervienen en la Cañada.

Ficha nº 4

Nombre del recurso	Servicios Sociales Municipales de Vicálvaro
Ámbito de actuación	Social
Fecha de inicio de la intervención	1990/1991
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> - TRITONES. Proyecto RMI: intervención con mujeres gitano-españolas en alfabetización, habilidades sociales, absentismo escolar, etc., proyecto desarrollado por la Asociación Fanal. - Actuaciones de los dinamizadores de Espacios Públicos en la zona. - Otros proyectos de Renta Mínima con diferentes entidades: alfabetización, Habilidades sociales, autoestima, castellano,...
Población destinataria	Población residente en los tramos de la Cañada Real de las Merinas.
Lugar de intervención	Cañada Real de las Merinas.
Profesionales que intervienen	2 Trabajadoras sociales de zona
Fuente financiadora	Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la dependencia del Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Vicálvaro.
Espacio/s de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Absentismo. - Espacio de Encuentro de Vicálvaro.

Ficha nº 5

Nombre del recurso	Concejalía de Servicios Sociales, Inmigración, Igualdad e Integración Social del Ayuntamiento de Rivas
Ámbito de actuación	Social
Fecha de inicio de la intervención	1990
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La realidad de la población que vive en la Cañada Real Galiana sobre todo después del crecimiento de la población en los años 90, principalmente de origen extranjero.</p> <p>Se ponen en marcha actividades de tipo educativo, social, sanitario, comunitario y de conocimiento de la realidad de las unidades familiares.</p> <p>Esta intervención se lleva a cabo a través de los distintos programas y servicios desarrollados por esta Concejalía. Cabe mencionar, así mismo, el Programa “Desarrollo Integral en la Cañada Real Galiana para población en riesgo de exclusión social” y el “Programa de Prevención, Inclusión e Integración Comunitaria (Intervención comunitaria en Cañada Real-Rivas)”.</p>
Población destinataria	Población residente en la zona de la Cañada Real Galiana a su paso por Rivas-Vaciamadrid (aproximadamente 1050 personas-270 núcleos familiares).
Lugar de intervención	Sectores 4 y 5 de la Cañada Real Galiana.
Profesionales que intervienen	Trabajadores/as sociales de Servicios Sociales Municipales. Educadora de salud. Otros profesionales.
Fuente financiadora	Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Presupuestos municipales.
Espacio/s de coordinación	

Ficha nº 6

Nombre del recurso	Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS)
Ámbito de actuación	Social Vivienda
Fecha de inicio de la intervención	Octubre de 2009
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>El Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) es un organismo adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, creado en el año 1998 con el objetivo de proporcionar viviendas a aquellas personas que residen en chabolas, infraviviendas o viviendas provisionales, facilitando su integración social. Esta labor de control y erradicación del chabolismo se realiza mediante la firma de convenios con los distintos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Durante el año 2009, el Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, firma un Convenio con el IRIS para acercar la atención primaria a personas que carecen de una vivienda adecuada, habitan en asentamientos o están en proceso de realojo.</p> <p>Mediante este convenio el Ayuntamiento de Madrid encomienda a este organismo el desarrollo de actuaciones sociales de apoyo y acompañamiento social a familias residentes tanto en Barrios de Tipología Especial como en núcleos chabolistas, haciendo especial hincapié en los procesos de preparación de las familias a la futura vivienda.</p> <p>En este marco, el IRIS inicia en octubre de 2009 una intervención de atención social básica a familias del “Gallinero”. Durante una primera fase, se realiza un estudio y diagnóstico de la realidad del asentamiento para, posteriormente, determinar las prioridades y actuaciones más urgentes a desarrollar.</p> <p>Hasta el momento, entre las actuaciones impulsadas por este organismo cabe mencionar: elaboración de un censo y estudio de las características de la población presente en el asentamiento, acompañamiento social a la población para la obtención de documentación y realización de trámites, campaña de empadronamientos y limpieza del asentamiento.</p>
Población destinataria	Personas residentes en el asentamiento “El Gallinero”.
Lugar de intervención	Núcleo chabolista “El Gallinero”.

<p>Profesionales que intervienen</p>	<p>1 Coordinadora, 1 Trabajador/a social, y 3 Educadores/as sociales (Este personal no es exclusivo de esta zona, también interviene en otros núcleos chabolistas)</p>
<p>Fuente financiadora</p>	<p>Convenio de Encomienda de gestión del Ayuntamiento de Madrid al IRIS para la atención social y acompañamiento de personas residentes en barrios de tipología especial y núcleos chabolistas del Ayuntamiento de Madrid. La vigencia inicial de la encomienda es hasta diciembre de 2010.</p>
<p>Espacio/s de coordinación</p>	<p>Colaboración y coordinación directa con: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, los Servicios Sociales de Atención Primaria, Equipos de Trabajo del Menor y la Familia, Comisión de Absentismo.</p> <p>Además, el IRIS participa en los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de entidades que están interviniendo en Gallinero (CRE, IRIS, Fanal) - Reunión de entidades que intervienen en “El Gallinero” - Comisión de Población Excluida

Ficha nº 7

Nombre del recurso	Servicio de Dinamización de Espacios Públicos del Ayto. de Madrid (gestionado por CEAR)
Ámbito de actuación	Socio- comunitario Espacios públicos del los distintos distritos del Ayuntamiento de Madrid.
Fecha de inicio de la intervención	Finales de 2009 -Inicio de 2010
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>El Servicio de Dinamización de Espacios Públicos inicia su andadura en el año 2009 con el objetivo de favorecer la convivencia ciudadana, fomentar las relaciones interculturales y sensibilizar sobre el uso correcto de los espacios públicos. Funciona en coordinación directa con los Servicios Sociales Municipales, participando en actividades a petición de éstos. Precisamente, en relación a la Cañada, ha sido una demanda de los Servicios Sociales Municipales el comenzar a explorar la situación de la Cañada Real Galiana.</p> <p>Hasta este momento, las actividades que han venido desarrollando han sido las siguientes: análisis de la realidad (observaciones en el terreno y entrevistas a agentes sociales, restando una fase de entrevistas a la población residente), actividades de colaboración con entidades o agentes que están interviniendo allí (Asociación El Fanal, Yerel), algún asesoramiento puntual a población marroquí (a demanda de esta población).</p>
Población destinataria	Población residente en la Cañada Real Galiana de los distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas (Sector 6 y “El Gallinero”).
Lugar de intervención	Sectores 3, 4, 5, 6 y núcleo chabolista “El Gallinero”.
Profesionales que intervienen	5 Dinamizadores/as de Espacios Públicos: 3 en el distrito de Vicálvaro y 2 en el distrito de Villa de Vallecas.
Fuente financiadora	Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid (servicio gestionado por CEAR).
Espacio/s de coordinación	Este servicio funciona en coordinación con los Servicios Sociales Municipales. Eventualmente, se coordinan con la Asociación El Fanal.

Ficha nº 8

Nombre del recurso	Secciones de Educación. Educadores de Absentismo de Villa de Vallecas y Vicálvaro
Ámbito de actuación	Educativo Social
Fecha de inicio de la intervención	2001
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>El Programa de Prevención de Absentismo Escolar se inicia en el año 2001. En los Centros Educativos de los distritos de Madrid se detecta una problemática de absentismo escolar que es necesario abordar y por este motivo se crea este programa en colaboración directa con los Colegios e Institutos, los Servicios Sociales Municipales así como con otros agentes sociales, asociaciones y familias de menores escolarizados.</p> <p>Las actividades desarrolladas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - informar a los Centros Educativos de la existencia del programa; - establecer coordinaciones con los Centros para la detección de los casos de absentismo escolar; - apertura y cierre de expedientes de absentismo; - seguimientos con las familias y menores;
Población destinataria	Población residente en los dos distritos: Villa de Vallecas y Vicálvaro.
Lugar de intervención	En los distintos barrios de los distritos. Atención en la Cañada Real Galiana, por parte del equipo de educadores de absentismo de Villa de Vallecas (Sector 6), una vez cada 15 días en el Centro Socio-comunitario de El Fanal. El educador de Absentismo de Vicálvaro, realiza visitas cada 20 días (aproximadamente) acompañado de los agentes tutores del distrito (sectores 4 y 5).
Profesionales que intervienen	3 Educadoras de absentismo en Villa de Vallecas 1 Educador de absentismo en Vicálvaro 2 Jefas de Sección de Educación (una por distrito) que ejercen labores de coordinación. Sus despachos están ubicados en los locales de las Juntas Municipales respectivas.
Fuente financiadora	Ayuntamiento de Madrid.
Espacio/s de coordinación	Comisiones de Escolarización ordinarias mensuales (una en cada distrito). Se establecen coordinaciones con Servicios Sociales Municipales, con Agentes Tutores y con demás profesionales que intervienen en la zona.

Ficha nº 9

Nombre del recurso	Centro Educativo Henry Dunant
Ámbito de actuación	Educativo
Fecha de inicio de la intervención	Noviembre de 2008
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>En verano de 2008, la Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid solicita a Cruz Roja, en base a su experiencia de trabajo con familias de etnia gitana procedentes del este de Europa, la realización de un Censo de población del núcleo chabolista “El Gallinero” que permita conocer el número exacto de familias y menores que habitan el asentamiento, sus características, así como un análisis de las distintas problemáticas que estuvieran afectando a dicha población.</p> <p>Como resultado de este primer contacto con el asentamiento, se percibe como una de las principales problemáticas la falta de escolarización de un número importante de niños/as y un alto índice de absentismo escolar.</p> <p>El proyecto nace para dar respuesta a este grave problema de escolarización. En noviembre de 2008, a través de un Convenio con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, comienza a funcionar este centro.</p> <p>Es concebido como un centro de “preformación”, de transición, a través del cual los alumnos aprenden el idioma, competencias y habilidades sociales, hábitos de higiene y alimentación, de manera de prepararse para poder acceder posteriormente a los centros normalizados de la zona.</p> <p>El centro, dotado con 12 aulas, comedor, gimnasio con duchas y una pista deportiva, cuenta con 14 profesionales seleccionados por Cruz Roja (cinco profesores, tres mediadores, dos auxiliares, un técnico de enlace encargado del seguimiento del progreso de los menores, un conserje y un administrativo).</p> <p>Al tratarse de escolares de distintas edades, el centro ha organizado sus actividades en cuatro aulas: dos para atender a los niños de 3 a 5 años, en las que comienzan a aprender castellano, socialización y hábitos de higiene; otra para niños de 6 a 8 años, en la que se sientan las bases de la lectura, escritura y operaciones de cálculo y otra para los menores de 9 a 14 años, que funciona como un aula de enlace y en la que se refuerzan el castellano, la socialización, los hábitos de higiene, la lectura y la escritura.</p> <p>Además del trabajo realizado con los niños y jóvenes, se trabaja y realiza un seguimiento continuo de las familias del asentamiento, de manera de implicarlas en el proceso educativo de sus hijos/as.</p> <p>El objetivo principal es que los menores pasen lo antes posible a ser escolarizados en un centro educativo ordinario (algunos de los</p>

	<p>menores que viven en El Gallinero asisten a colegios de Villa de Vallecas).</p> <p>Durante el período escolar 2009 -2010, han pasado por este dispositivo en torno a 75 niños. La población es fluctuante, ya que hay familias que se desplazan. Los movimientos de población que se dan en el asentamiento se reflejan en el centro educativo.</p> <p>Asisten al centro en la ruta escolar que pasa al lado del asentamiento, acompañados por los mediadores sociales.</p>
Población destinataria	<p>Menores no escolarizados procedentes del asentamiento chabolista “El Gallinero”.</p> <p>Familias gitano- rumanas del propio asentamiento.</p>
Lugar de intervención	<p>El Centro se encuentra ubicado en el Distrito de La Latina, en la Avenida Rafael Finat 75, 28044, Madrid.</p> <p>Además, los mediadores sociales trabajan directamente con las familias en el mismo asentamiento.</p>
Profesionales que intervienen	<p>Directora o Coordinadora del proyecto, 5 maestras, 2 auxiliares de apoyo, 1 técnico de enlace que hace el seguimiento de la incorporación a centros ordinarios, 3 mediadores sociales, 1 administrativo, 1 conserje.</p>
Fuente financiadora	<p>Centro gestionado por Cruz Roja Española, mediante convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. La vigencia inicial del convenio es de cuatro años (2008 - 2012).</p>
Espacio/s de coordinación	<p>A nivel institucional, se mantiene una coordinación con los siguientes organismos: Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Consejería de Educación (Dirección del Área Territorial Madrid Capital, de quien dependen), Junta Municipal de Villa de Vallecas (Área de Educación, Técnico de Educación y Educadoras de Absentismo), Consejería de Educación (Comisión de Escolarización de Villa de Vallecas), Inspección Educativa de los distritos de La Latina y Villa de Vallecas.</p> <p>Además, participan en los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Población Excluida. - Reunión de Entidades que intervienen en “El Gallinero”.

Ficha nº 10

Nombre del recurso	Equipo de Intervención con Población Excluida (EIPE) Área 1 de Atención Primaria de Madrid
Ámbito de actuación	Socio-sanitario
Fecha de inicio de la intervención	2007
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Este Equipo móvil de intervención compuesto por profesionales de atención primaria se pone en marcha en el año 2007 con el objetivo de acercar los servicios sanitarios a personas que residen en asentamientos marginales y que, por distintos motivos, encuentran serias dificultades y barreras para acceder y hacer uso del sistema sanitario de manera normalizada.</p> <p>Surge como resultado de una propuesta de la Comisión de Población Excluida del Área 1 de Atención Primaria de Madrid, producto del trabajo de análisis y reflexión que este foro ha venido desarrollando a lo largo de los años respecto a la situación sanitaria de diversos asentamientos marginales presentes en dicha Área.</p> <p>Realiza su actividad en una Unidad Móvil que se desplaza por la Cañada Real Galiana (Sector 6), deteniéndose en diversos puntos de la misma, además de en el núcleo chabolista “el gallinero”.</p> <p>Su equipo está vinculado al Centro de Salud del Ensanche de Vallecas, sede o “centro de operaciones” desde donde inician su ruta diaria y se abastecen de material y medicamentos. El horario de funcionamiento de este servicio es de lunes a viernes de 9.00 a 16.00 horas.</p> <p>Entre las principales actividades que desempeñan cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de tarjetas sanitarias de menores; - Obtención de citas médicas; - Vacunación y revisiones infantiles; - Atención y seguimiento de embarazos; - Planificación familiar; - Curaciones; - Toma de muestras de sangre y orina para análisis; - Visitas a domicilio a pacientes mayores, con dificultades de movilidad...; - Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecto-contagiosas; - Actividades de promoción de la salud;
Población destinataria	Población residente en la Cañada Real Galiana y en el núcleo chabolista “El Gallinero”.
Lugar de intervención	Sector 6, perteneciente al distrito de Villa de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid, y núcleo chabolista “El Gallinero”.

<i>Profesionales que intervienen</i>	Una médica de familia, un enfermero y un conductor.
<i>Fuente financiadora</i>	Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
<i>Espacio/s de coordinación</i>	<p>Participan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Población Excluida. - La Mesa de Entidades que intervienen en El Gallinero. <p>Además establecen contactos con los Servicios Sociales, diversas ONGs que trabajan en estos asentamientos, SAMUR SOCIAL, Hospitales Infanta Leonor y Gregorio Marañón, Centros Municipales de Salud, etc.</p>

Ficha nº 11

Nombre del recurso	Centro Municipal de Salud de Villa de Vallecas
Ámbito de actuación	Socio-sanitario
Fecha de inicio de la intervención	2005
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Desde el inicio se ha establecido una coordinación con la Comisión de Población Excluida con el objetivo de que los programas que se desarrollan en el Centro alcancen a las familias residentes en la Cañada Real Galiana que tienen difícil acceso al casco histórico de Villa de Vallecas. Los programas que se valoran como más necesarios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de niños y niñas en riesgo; - Programa de leche infantil; - Planificación familiar (colocación de Dios); <p>Se mantiene un contacto muy estrecho con el EIPE: derivación de casos y gestión de citas.</p>
Población destinataria	Población residente en el distrito Villa de Vallecas.
Lugar de intervención	La intervención se lleva a cabo desde el propio Centro de Salud.
Profesionales que intervienen	Trabajadora social.
Fuente financiadora	Madrid Salud. Área de Salud del Ayto. de Madrid.
Espacio/s de coordinación	Comisión de Población Excluida.

Ficha nº 12

Nombre del recurso	Comisión de Población Excluida
Ámbito de actuación	Socio-sanitario
Fecha de inicio de la intervención	1998
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La Comisión de Población Excluida nace en el año 1998 como resultado de una propuesta de un Consejo de Salud de Villa de Vallecas, con el objetivo de abordar las diversas problemáticas socio-sanitarias, que afectan a los asentamientos marginales presentes en el Área 1 de Atención Primaria.</p> <p>Se trata de un foro de carácter multidisciplinar y multiinstitucional compuesto por profesionales de distintos niveles, en el que participan agentes del ámbito sanitario, social, educativo, etc.</p> <p>Entre las principales actividades que la Comisión ha venido desarrollando a lo largo de estos años cabe mencionar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - análisis de la situación social y sanitaria de asentamientos marginales y detección de necesidades; - investigación, elaboración de documentos e informes; - coordinación entre actores que intervienen en la zona; - diseño y priorización de intervenciones ; - impulso de campañas de vacunación en estas áreas; circuitos de intervención en Tuberculosis, sarna, etc.; - diseño de actividades de educación para la salud; - formación para los componentes de la propia Comisión; - presentación de escritos, demandas y denuncias ante las Administraciones Públicas; - participación en foros y jornadas, a nivel nacional e internacional, para dar cuenta de esta experiencia; - Docencias de profesionales de diferente ámbito (médicos de familia, enfermería, sociólogos, estudiantes de medicina...). <p>La propia Comisión diseña e impulsa la creación del EIPE (Equipo de Intervención con Población Excluida) en el año 2007.</p> <p>Se reúne mensualmente en el Centro de Salud del Ensanche de Vallecas.</p>
Población destinataria	Población residente en los poblados marginales del Distrito de Vallecas (Cañada Real Galiana y Barranquillas).

Lugar de intervención	Fundamentalmente Sector 6 y núcleo chabolista El Gallinero.
Profesionales que intervienen	<p>El número de profesionales que asiste a este foro es variable. Actualmente están participando representantes de: Gerencia de Atención Primaria, Centros de Salud de Villa de Vallecas y Ensanche, Hospital Infanta Leonor, CMS de Villa de Vallecas, IRIS, Cruz Roja, Cáritas, El Fanal, Aldea Social, EIPE, etc.</p> <p>Puntualmente asisten Médicos Residentes, Médicos de otros distritos y Centros de Salud, estudiantes de Sociología, Antropología, Medicina, Enfermería,...</p>
Fuente financiadora	No cuenta con financiación propia. Área 1 del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid aunque se facilita a los profesionales la asistencia al mismo.
Espacio/s de coordinación	<p>La propia Comisión de Población Excluida es un espacio de Coordinación.</p> <p>Su coordinador pertenece al Grupo de Exclusión de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Eventualmente participan como invitados en otros Foros, tanto a nivel nacional como internacional.</p>

Ficha nº 13

Nombre del recurso	Agencia Antidroga. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
Ámbito de actuación	Socio-sanitario Drogodependencias
Fecha de inicio de la intervención	Agosto de 2006
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	A partir de junio de 2009, la Fundación Salud y Comunidad, en colaboración con Fundación Atenea-Grupo GID, gestiona el Servicio de Reducción de Daños que concentra las distintas actuaciones y dispositivos móviles para drogodependientes de la Agencia Antidroga (Unidad móvil de metadona, de distribución de jeringuillas, de análisis, de curas,...). Los dispositivos se instalan en la explanada de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada.
Población destinataria	Personas drogodependientes.
Lugar de intervención	Sector 6 (ctra. De Valdemingómez y explanada de la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada) en el distrito de Villa de Vallecas.
Profesionales que intervienen	
Fuente financiadora	Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
Espacio/s de coordinación	Hasta hace un año participaban en la Comisión de Población Excluida. Actualmente no se asiste a este espacio aunque se mantienen en contacto a través de correo electrónico.

Ficha nº 14

Nombre del recurso	CAD Vallecas. Instituto de Adicciones de MADRID SALUD
Ámbito de actuación	Socio-sanitario Drogodependencias
Fecha de inicio de la intervención	Conocen la realidad de la Cañada Real Galiana pero no realizan intervención directa en la zona.
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	No cuentan con ningún dispositivo móvil en la zona ni hacen intervención directa allí. Forman parte de la red de recursos sanitarios de atención a drogodependientes del distrito de Villa de Vallecas. Depende de Madrid Salud, del Instituto de Adicciones y del Departamento de Asistencia.
Población destinataria	Población empadronada en Puente de Vallecas y Villa de Vallecas con problemas de adicciones.
Lugar de intervención	Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.
Profesionales que intervienen	
Fuente financiadora	Madrid Salud del Ayto. de Madrid.
Espacio/s de coordinación	Comisión de Población Excluida (a petición de la coordinación cuando se tratan temas de drogas).

Ficha nº 15

Nombre del recurso	Asociación UNIVERSIDA
Ámbito de actuación	Socio-sanitario Drogodependencias Prevención de VIH/SIDA
Fecha de inicio de la intervención	2007
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La Asociación Universida se constituye en Madrid en el año 1996. Promueve programas de prevención, asistencia y reinserción de personas drogodependientes, personas con VIH/Sida y personas que ejercen la prostitución.</p> <p>En la actualidad, cuentan con dos profesionales que asisten una vez a la semana (miércoles por la mañana) a la zona de Valdemingómez. Instalan un dispositivo en la explanada de la Parroquia y, desde allí, el agente de salud realiza trabajo de calle en la zona del mercado de la droga.</p> <p>Las actividades puestas en marcha son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo de calle; - Detección de necesidades sanitarias, de higiene, alimentación, etc. de personas drogodependientes; - Acompañamiento social, derivación a recursos y seguimiento de casos; -Atención sanitaria; - Intercambio de jeringuillas y dispensación de material estéril; -Talleres de formación;
Población destinataria	Personas drogodependientes
Lugar de intervención	Sector 6, perteneciente al distrito de Villa de Vallecas de la Cañada Real Galiana. Aproximadamente desde la A-3 hasta el Camino Nuevo de la Casa de Eulogio. Las Barranquillas.
Profesionales que intervienen	Coordinadora del Programa de Reducción del daño y Agente de Salud.
Fuente financiadora	Plan Nacional de SIDA, Ministerio de Sanidad y Política Social Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la CAM Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid
Espacio/s de coordinación	Actualmente no están participando en los espacios existentes aunque siguen en contacto con la Comisión de Población Excluida.

Ficha nº 16

Nombre del recurso	Asociación BETEL
Ámbito de actuación	Social Drogodependencias
Fecha de inicio de la intervención	2005
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La Asociación Betel inicia su intervención en el año 2005, tras el traslado de puntos de venta de las Barranquillas a la Cañada Galiana. Cuentan con un dispositivo móvil que realiza visitas diarias a puntos o zonas con población en situación de exclusión social. Actualmente acuden por las mañanas a Valdemingómez y por las tardes a Barranquillas.</p> <p>La intervención desarrollada consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reparto de tentempié e información sobre los recursos de la Asociación Betel, con el fin de facilitar el acceso inmediato y gratuito a los centros residenciales de rehabilitación.
Población destinataria	Población drogodependiente.
Lugar de intervención	Sector 6 de la Cañada Galiana, en la zona de venta y consumo de droga. El dispositivo se instala en la explanada de la Parroquia (de lunes a jueves de 11:30 a 13:30).
Profesionales que intervienen	Equipo de voluntarios de la Asociación Betel. Cuentan, además, con profesionales contratados (médico, trabajador social, abogado, psicólogo) que realizan la atención a usuarios en las oficinas y centros.
Fuente financiadora	Financiación propia.
Espacio/s de coordinación	Coordinaciones puntuales con los otros dispositivos que atienden drogodependencias en la zona: Agencia Antidroga, Asociación UNIVERSIDA.

Ficha nº 17

Nombre del recurso	Asociación El Fanal
Ámbito de actuación	Socio-educativo Ocio y tiempo libre
Fecha de inicio de la intervención	1995
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>A raíz del trabajo de esta Asociación con grupos de mujeres en el distrito de Usera, surge la posibilidad en el año 1995, de iniciar un programa de intervención con mujeres en la Cañada Real Galiana. Posteriormente, se han ido ampliando y extendiendo los programas (dirigidos a personas adultas y menores) a lo largo de este territorio.</p> <p>Cuentan con distintos proyectos a través de los cuales se realizan actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización y aprendizaje del castellano; - Apoyo escolar; - Ocio y tiempo libre con menores; - Proyecto RMI, de formación en lecto-escritura, habilidades sociales y personales de mujeres de etnia gitana; - Información y bolsa de empleo para jóvenes; - Desarrollo comunitario en la zona; <p>La población con la que intervienen es fundamentalmente de etnia gitana e inmigrantes de origen marroquí y rumanos.</p> <p>En sus inicios, la Asociación El Fanal estaba ubicada en una casa baja de la Calle F. Álvarez. En la actualidad, cuenta con un local ubicado en el Camino Nuevo de la Casa de Eulogio, conocido como “La Fábrica”. En este mismo local se desempeñan profesionales de Servicios Sociales, Yerel y Cáritas.</p> <p>Establece una estrecha colaboración con las distintas entidades que intervienen en la zona y con los Servicios Sociales Municipales.</p>
Población destinataria	Familias y menores residentes en la Cañada Real Galiana y en el núcleo chabolista “El Gallinero”.
Lugar de intervención	Sector 6 y Sector 4 de la Cañada Real Galiana y “El Gallinero”.
Profesionales que intervienen	Directora, coordinadora, monitoras y voluntarios/as
Fuente financiadora	Junta Municipal de Vicálvaro. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. Consejería de Inmigración, Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid. Programa Pro Infancia de la Obra Social “La Caixa”.
Espacio/s de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Población Excluida - Mesa de Coordinación de entidades que intervienen en El Gallinero

Ficha nº 18

Nombre del recurso	Parroquia Santo Domingo de la Calzada
Ámbito de actuación	Social Ocio y tiempo libre
Fecha de inicio de la intervención	Aunque la parroquia está construida desde 1953 (antiguamente tenía otra ubicación) interviene con la población de la Cañada Real Galiana desde el año 2004.
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La labor desempeñada por esta Parroquia está estrechamente vinculada al aumento, en la última década, de población en situación de extrema marginalidad que se ha ido desplazando a esta zona, tal como: la población gitana rumanos que vive en “El Gallinero” o en otros puntos de la Cañada, gitanos españoles, población de origen magrebí, instalación de puntos de venta de droga con la consecuente afluencia de toxicómanos.</p> <p>En los últimos años, se han puesto en marcha actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acompañamiento y apoyo a la población para la realización de trámites (obtención de documentación, empadronamiento, escolarización de menores...). - Alfabetización de adultos. - Construcción de un “aula profesional”. - Ocio y tiempo libre con menores gitano-rumanos. <p>Así mismo, la Parroquia ha cumplido un importante papel de denuncia de situaciones (insalubridad, peligrosidad en la zona) y de interlocución frente a las Administraciones públicas.</p>
Población destinataria	Menores y población, en general, residente en la Cañada Real Galiana.
Lugar de intervención	Sector 6 y núcleo chabolista “El Gallinero”, pertenecientes al distrito Villa de Vallecas.
Profesionales que intervienen	El párroco, que en este caso lleva tres años vinculado a la parroquia y un equipo de voluntarios y voluntarios (en torno a 20 personas, algunos/as son vecinos de la Cañada Real Galiana y otros viven fuera de la Cañada).
Fuente financiadora	Iglesia Católica. Financiación propia.
Espacio/s de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de Entidades que intervienen en “el Gallinero”. - Mantiene una estrecha colaboración con Cáritas-Vicaría IV. - En general, se establecen contactos con todos los agentes que intervienen en la zona. <p>Han impulsado dos espacios de reflexión: El blog de “Se hace Cañada al andar” y www.proyectocañada.es</p>

Ficha nº 19

Nombre del recurso	Cáritas-Vicaría IV
Ámbito de actuación	Social
Fecha de inicio de la intervención	2008
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>El proyecto nace debido a la estrecha relación que mantiene con la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada y la necesidad de reforzar el trabajo que se ha ido desarrollando en esta última década en la zona.</p> <p>La actividad principal que realiza Cáritas en la Cañada Real Galiana es de intervención familiar, a través de contactos, visitas, acompañamiento y apoyo a las familias de la zona.</p> <p>Además cuentan con dos pequeños proyectos: uno de atención socio-sanitaria y otro de apoyo a la lecto-escritura.</p> <p>Este servicio actúa desde la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada y realiza algunas acciones en el local de la Asociación El Fanal (popularmente conocido como “La Fábrica”). La atención en estos locales se realiza dos días a la semana, martes en la mañana y jueves en la tarde. Además, diariamente se realizan contactos y visitas domiciliarias a las familias, acompañamientos y gestiones varias.</p>
Población destinataria	Población residente en la Cañada Real Galiana.
Lugar de intervención	Sector 6, “Valdemingómez”. Desde la A3 hasta la Ctra. De San Martín de la Vega a la altura de Perales del Río (Getafe).
Profesionales que intervienen	2 trabajadores sociales remunerados y voluntarios/as.
Fuente financiadora	Financiación propia.
Espacio/s de coordinación	<p>Participan en los distintos espacios existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Población Excluida. - Mesa de entidades del “Gallinero” y Mesa de coordinación institucional (convocada por IRIS y Servicios Sociales) de entidades que intervienen en “Gallinero”. <p>Mantienen contacto con los distintos agentes que están en la zona. Se coordinan particularmente con el EIPE, en todo lo que tiene que ver con la atención socio-sanitaria, y con los educadores sociales de Servicios Sociales para el diseño de las intervenciones familiares.</p>

Ficha nº 20

Nombre del recurso	Asociación Aldea Social
Ámbito de actuación	Investigación-acción-participativa Ocio y tiempo libre con menores y adolescentes
Fecha de inicio de la intervención	Desde principios de 2009
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>A raíz de la realización de un documental sobre la Cañada Real Galiana que se proyectó en la Casa Encendida en el año 2007 llamado “Camino al Vertedero” que presentaba el peligro diario que suponía el paso de 4500 camiones diarios hacia el Vertedero de Madrid y las consecuencias de esta situación, un grupo de estudiantes del Master de Investigación Participativa de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se sensibiliza con esta realidad y decide acercarse a este territorio.</p> <p>Tras una primera toma de contacto con esta realidad, se crea la Asociación Aldea Social, cuyo principal objetivo es empoderar y “dar la voz” a los propios habitantes de la Cañada.</p> <p>Entre las actividades que vienen desarrollando en la zona cabe mencionar: organización de actividades de ocio y tiempo libre con menores, formación de “grupos motores” de población en distintos sectores para impulsar la participación de los vecinos/as y transformar el territorio.</p> <p>Intervienen, además, con los menores del “Gallinero” coordinándose con las entidades que trabajan en este asentamiento (Cruz Roja, la Parroquia, El Fanal e IRIS).</p>
Población destinataria	Toda la población residente en la Cañada Real Galiana, principalmente de los sectores 4, 5 y 6, y “Gallinero”.
Lugar de intervención	Sectores 4, 5 y 6 de los municipios de Rivas-Vaciamadrid y de Madrid-capital, distritos Vicálvaro y Villa de Vallecas, y “Gallinero”.
Profesionales que intervienen	Son un grupo de aproximadamente 27 profesionales de la Intervención Social que están trabajando de manera altruista haciendo una investigación participativa supervisada por CIMAS-UCM (a cargo de Tomás Villasante).
Fuente financiadora	
Espacio/s de coordinación	Participan en: <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Población Excluida. - Reunión de Entidades que intervienen en el Gallinero.

Ficha nº 21

Nombre del recurso	JARIT. Asociación Civil
Ámbito de actuación	Socio-educativo Cooperación y Codesarrollo
Fecha de inicio de la intervención	Enero 2009
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>La participación de representantes de JARIT Valencia en el Foro Social Mundial de las Migraciones celebrado en Rivas-Vaciamadrid en junio del año 2008, puso en contacto a vecinos/as de Rivas con esta asociación. De este contacto inicial surge la idea de implantar una delegación de JARIT en Rivas con el objetivo de dar respuesta a algunas de las problemáticas desatendidas que estaban afectando a la población de la Cañada Real.</p> <p>Se crea, se esta manera, una sede de JARIT en la Urbanización COVIBAR, instalando un local muy cercano a la Cañada Real Galiana a su paso por el término municipal de Rivas.</p> <p>La primera actividad desarrollada consistió en una toma de contacto (mediante la realización de un cuestionario) con la realidad de la Cañada, con la finalidad de conocer las demandas de esta población.</p> <p>Como resultado de las necesidades y demandas emergentes detectadas se proponen las siguientes actividades/servicios :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de castellano; - Ludoteca; - Bolsa de empleo (publicación de ofertas, bolsa de Rivas, realización de un CV,...) - Servicio de traducción en Colegios; - Servicio jurídico (los jueves en la tarde: vivienda, jurídico,...) - Apoyo para la realización de trámites; - Talleres informativos; <p>El local es concebido como un punto de encuentro, un espacio abierto para la población en general.</p>
Población destinataria	Población residente en la Cañada Real Galiana y población en general.
Lugar de intervención	Sectores 4 y 5, por proximidad geográfica. Principalmente al sector 5 ya que el local está ubicado en la Urbanización COVIBAR en Rivas-Vaciamadrid.

<i>Profesionales que intervienen</i>	Equipo de entre 15 y 20 voluntarios/as, algunos de ellos son vecinos/as de la Cañada Real Galiana y otros de Rivas.
<i>Fuente financiadora</i>	Los fondos son provistos por Jarit Valencia.
<i>Espacio/s de coordinación</i>	No participan en ninguna mesa de coordinación pero se coordinan con Cruz Roja, Aldea Social, Asociación de Vecinos/as y Centro Cultural Islámico ANNUR.

Ficha nº 22

Nombre del recurso	Todo Por la Praxis
Ámbito de actuación	Socio- Territorial Artístico
Fecha de inicio de la intervención	2007
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Colectivo de carácter multidisciplinar, que desarrolla intervenciones en el espacio público, con el objetivo de visibilizar una realidad o dar soluciones puntuales a problemas que puedan estar afectando a la población.</p> <p>Los primeros contactos de este colectivo con la Cañada se realizan en el año 2007, a raíz de los derribos impulsados por entonces en el Sector 5.</p> <p>Entre las acciones que han puesto en marcha en los últimos años en relación a la Cañada cabe señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -documentación y cartografía de la Cañada Real Galiana, a través de postales, pósters y fotografías de la zona, de los diferentes tipos de vivienda que en ella coexisten y de sus habitantes; - Cartel corpóreo de la Cañada Real; - diseño y fabricación de una grada para el campo de fútbol de la Asociación El Fanal; - construcción de un Centro de Formación contiguo a la Parroquia Santo Domingo de la Calzada; - Oficina de Asesoría Jurídica y edición de la “Guía del Desalojado”, iniciativas orientadas a ofrecer información, orientación y pautas de actuación a los habitantes de la zona, en caso de orden de desalojo y derribo; - Plan Director del Sector 4; <p>Estas iniciativas se han realizado en colaboración con otros colectivos (Democracia, Recetas Urbanas) y, algunas de ellas, como resultado de peticiones y demandas específicas de algunos agentes sociales que están interviniendo en este territorio.</p>
Población destinataria	Población residente en la Cañada Real Galiana. Población en general.
Lugar de intervención	Sector 6 de la Cañada Real Galiana. Sector 4 de la Cañada Real Galiana.
Profesionales que intervienen	Aproximadamente entre 8 y 9 profesionales, entre los cuales se encuentran arquitectos, abogado, fotógrafo, antropólogo, informático...
Fuente financiadora	Financiación propia.
Espacio/s de coordinación	No están participando en los espacios existentes.

Ficha nº 23

Nombre del recurso	Ecologistas en Acción
Ámbito de actuación	Medio-ambiental
Fecha de inicio de la intervención	1980 (más activamente desde los años 90)
Origen del proyecto/Actividades desarrolladas	<p>Los daños medioambientales, el crecimiento desmesurado de la zona en los últimos años, y la situación social de la población residente en la Cañada Real Galiana.</p> <p>La organización Ecologistas en Acción lleva cumpliendo un papel muy importante en la visibilización y denuncia del deterioro sufrido por la Cañada Galiana, promoviendo la defensa y conservación de esta vía pecuaria para el uso y disfrute de la población en general.</p> <p>Proponen un Programa de Actuación integral que contemple: <i>Reforestación</i> y recuperación de la Cañada Real Galiana, <i>facilitar el realojamiento</i> de las personas residentes que por su situación socio-económica así lo requieran, y toda esta intervención <i>coordinada desde una Mesa Coordinadora</i> de ejecución del mencionado Plan.</p>
Población destinataria	
Lugar de intervención	No realizan, actualmente, una intervención concreta en la zona. Formulan propuestas de intervención y sugerencias de acción y mejora de la zona a nivel poblacional, urbanístico y medioambiental.
Profesionales que intervienen	
Fuente financiadora	Financiación propia.
Espacio/s de coordinación	

Ficha nº 24

<i>Nombre del recurso</i>	Fundación IMAGINARIO SOCIAL Proyecto NIDO
<i>Ámbito de actuación</i>	Social Cooperación al desarrollo
<i>Fecha de inicio de la intervención</i>	
<i>Origen del proyecto/Actividades desarrolladas</i>	Esta Fundación ha puesto en marcha un programa de intervención socio-educativa con jóvenes Romá -Rumanos en riesgo de exclusión social residentes en “El Gallinero”. Dentro de las acciones desarrolladas se encuentra la elaboración de un Vídeo Documental en el que han participado los propios jóvenes, que retrata la vida cotidiana del asentamiento.
<i>Población destinataria</i>	Jóvenes residentes en el asentamiento “El Gallinero”.
<i>Lugar de intervención</i>	“El Gallinero”.
<i>Profesionales que intervienen</i>	
<i>Fuente financiadora</i>	
<i>Espacio/s de coordinación</i>	Reunión de entidades que intervienen en el asentamiento.

4. Propuestas formuladas por los agentes sociales que intervienen en la Cañada Real Galiana

Como parte del trabajo de campo realizado, se consultó a los diferentes agentes sociales entrevistados sobre posibles propuestas de intervención, programas sociales o medidas concretas para abordar las diferentes problemáticas existentes en la Cañada Real Galiana.

En el presente apartado se recogen algunas de las propuestas, ideas y sugerencias formuladas por los diferentes agentes y profesionales entrevistados.

Como podrá comprobarse a continuación, las aportaciones de los agentes sociales contemplan distintos niveles de actuación y áreas de intervención, por lo que se ha procurado organizar y agrupar esta información en base a algunos “ejes de análisis” que han surgido de los propios discursos así como en base a ámbitos de intervención.

La recopilación y sistematización de estas ideas ha supuesto un ejercicio previo de gran interés para la posterior elaboración de líneas y acciones de intervención social en este territorio. Los distintos argumentos y aportaciones de estos actores, su experiencia de trabajo en el terreno y el alto conocimiento que poseen de la zona, ha sido de gran utilidad para comenzar a diseñar una propuesta de intervención social en la Cañada Real Galiana.

a) Acuerdos políticos entre las administraciones:

- Varios son los agentes que mencionan la necesidad de “solucionar el problema urbanístico” o de que las administraciones clarifiquen y lleguen a un acuerdo sobre “qué hacer con la Cañada” previo a desarrollar una intervención en la zona; de lo contrario, señalan algunas voces, seguiremos implementando acciones parciales o que no atacan el fondo de la cuestión.

b) Planificación y coordinación de actuaciones:

Por otra parte, algunos de los entrevistados apuntan la necesidad de planificación y coordinación de las distintas actuaciones que se lleven a cabo en la Cañada Real Galiana:

- Se sugiere la creación de la figura de un Comisionado (similar a la figura existente en las Tres Mil Viviendas o Polígono Sur en Sevilla) que centralice, articule y coordine todas las intervenciones (policiales, educativas, sanitarias, de empleo, ...) que se desarrollen en la Cañada Real.
- Se propone la puesta en marcha de un Plan Integral de Actuación que contemple las siguientes acciones: reforestación, realojo de la

población con necesidades socio-económicas en barrios limítrofes, creación de una Mesa Coordinadora responsable de articular y ejecutar dicho Plan Integral de Actuación.

- Se sugiere la necesidad de adoptar un abordaje integral (social, educativo, sanitario...) para hacer frente a las distintas problemáticas presentes en este territorio.
- Se menciona la necesidad de mejorar la coordinación entre las líneas de intervención más afines y las diferentes entidades/instituciones presentes en el territorio (evitando asistencialismos y promoviendo la autonomía y uso normalizado de los recursos y servicios públicos próximos a la Cañada Real Galiana).

c) Dotación de equipamientos e infraestructuras: mejora de las condiciones de vida de estas personas:

- Varios son los profesionales que mencionan la necesidad de “dignificar el espacio”; dotar a la zona de los equipamientos e infraestructuras básicos (reparar las vías, crear aceras, señalizar, facilitar el acceso al agua, a la electricidad, alcantarillado, alumbrado, facilitar el acceso a los transportes, crear espacios de encuentro para los niños, jóvenes y adultos...) para que los habitantes de la Cañada puedan vivir con unas condiciones mínimas.

d) Vivienda:

Vinculado al punto anterior y, en función de los distintos escenarios posibles, se sugiere:

- Desarrollar acciones de mejora de las viviendas, infraestructuras y equipamientos presentes en la zona.
- O en el caso de desmantelamiento de la zona, implementar un programa de vivienda y realojo de la población.

e) Social:

A este respecto, se propone:

- Realizar un buen análisis de necesidades “reales y sentidas” de la población de la Cañada (de sus motivaciones, prioridades, habilidades, expectativas, potencialidades) previo al diseño de cualquier programa o intervención social en la zona.
- Informar y asesorar a la población sobre cuestiones sobre las que existe un gran desconocimiento (situación de la vivienda, entre otros temas...).

- Realizar acciones de acompañamiento y mediación para facilitar el acceso normalizado a los recursos (sociales, sanitarios, educativos, de empleo, vivienda...).
- Analizar “la cuestión de género” en la Cañada Real Galiana.
- Analizar y atender situaciones de violencia de género que se puedan estar dando entre las familias que están en los puntos de venta de droga.
- Incorporar a hombres (mediadores) que trabajan el tema del género y del maltrato con los hombres gitanos.
- La situación de la mujer, en el caso marroquí, como un área importante sobre la que habría que trabajar: empleo, idioma,...
- Trabajar con las generaciones jóvenes para que no se reproduzcan las mismas situaciones, comportamientos, etc.

f) Empleo:

- Impulsar programas de empleo y formación para esta población.
- Apoyar la creación de iniciativas o alternativas de empleo (se menciona como ejemplo la iniciativa de la cooperativa Transformando).
- Procurar ofrecer a esta población oportunidades y medios alternativos de vida.

g) Educativo:

Con respecto a este tema se ha sugerido:

- Garantizar unas condiciones mínimas para que los menores puedan acceder al sistema educativo (a través de la mejora de las vías, las rutas escolares...).
- Incluir mayor presencia de educadores de absentismo en la Cañada Real Galiana.
- Trabajar la motivación (a través de talleres) hacia la escolarización con familias gitanas españolas.
- Trabajar la continuidad o permanencia de sus hijos/as dentro del sistema educativo, más allá de la enseñanza secundaria obligatoria. Analizar que las pedidas en niñas tan pequeñas les puede perjudicar en su vida adulta, reflexionar juntos/as sobre otras alternativas teniendo en cuenta las experiencias de personas de la comunidad gitana que han mejorado su situación sin tener que renunciar a sus costumbres y tradiciones.

- Ofrecer alternativas formativas para aquellos jóvenes que abandonan el sistema educativo.
- Favorecer y promover la educación infantil entre los distintos colectivos presentes en la Cañada.
- La situación de los menores residentes en la zona de venta de droga (hijos/as de familias gitanas españolas) aparece de manera reiterada, en los discursos de varios de los profesionales entrevistados: falta de escolarización, el contexto y los modelos en los que están siendo educados, etc. Se insiste en la necesidad de intervenir y trabajar con estas familias para evitar que las generaciones jóvenes continúen con el negocio de venta de droga.

h) Salud/drogodependencias:

En este ámbito se ha sugerido:

- Reforzar al Equipo de Intervención con Población Excluida (EIPE).
- Ofrecer un servicio de apoyo psicológico, ya que hay muchas problemáticas que no están siendo atendidas.
- “Reubicar” los espacios de consumo en otra parte y reconvertir estos espacios para la población (adecentarlos, crear espacios de juego para los niños...).
- Implantar una Narcosala que contemple un acompañamiento terapéutico.
- Instalar un albergue “con lo mínimo” para que las personas drogodependientes puedan tener sus necesidades básicas cubiertas (duchas, un bocado...); sin embargo, en algunos discursos se insiste en que “tampoco se trata de llevarles todo y facilitarles todo”, ya que de lo contrario se “acomodan allí”. En este sentido, se sugiere la necesidad de “evitar un enfoque tan asistencialista con los drogodependientes”, “intentar que salgan del poblado”.
- Incrementar el número de agentes de salud que realicen más trabajo de calle en la zona de venta de droga. Se plantea la necesidad de que los profesionales que trabajan en los dispositivos para drogodependientes tengan un mayor contacto y cercanía con estas personas. “...que no haya tanta distancia entre los agentes de intervención y los usuarios de los dispositivos”.
- Promover la formación de agentes de salud.
- Incorporar como agentes de salud a personas rehabilitadas, que hayan pasado por esta situación, más formadas y con mayor experiencia en el tema.

- Procurar unificar criterios en las intervenciones.

i) Convivencial y relacional:

Las aportaciones de los profesionales entrevistados subrayan la necesidad de:

- Prevenir/gestionar conflictos entre grupos poblacionales (mencionan especialmente un conflicto latente existente entre población gitana-española y gitano rumana, debido a que los primeros perciben que los segundos reciben todas las ayudas sociales...).
- Trabajar con las familias gitanas dedicadas a la venta de droga para que mejoren el trato hacia los “machacas”: que no insulten, no les den palizas, evitar la explotación,..).
- Sensibilizar (hacia fuera y hacia adentro) sobre la situación de las personas residentes en la Cañada, dar a conocer las múltiples realidades de la Cañada, romper con estereotipos y prejuicios existentes en torno a esta zona.

A través de este apartado, hemos intentado organizar de manera sintética algunas de las ideas y propuestas que han ido surgiendo a partir de las distintas entrevistas realizadas con los agentes sociales. Conviene señalar que se han resumido y simplificado algunos argumentos, por lo cual el documento resultante refleja parcialmente la riqueza, los matices, diferencias, coincidencias entre los discursos de unos y otros actores.

V. PRIMERAS REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Nos gustaría empezar este capítulo resaltando los logros y mejoras que se han conseguido en los últimos años, gracias al gran esfuerzo de visibilización de ciertos problemas graves (como los atropellos mortales por el paso de los camiones por medido de las viviendas, epidemias y virus como la Tuberculosis,...) realizado por los profesionales y agentes sociales que se desempeñan, desde hace algún tiempo, en la zona, así como por sus propios residentes.

Entre los logros más significativos que pueden apreciarse cabe mencionar: la construcción de la carretera alternativa de camiones hacia la Incineradora y el Vertedero y los avances realizados en materia de escolarización y atención sanitaria de la población de la Cañada.

El trabajo realizado por parte de los agentes sociales (para la obtención de documentación necesaria, de mediación y acercamiento hacia los recursos normalizados, de sensibilización de las familias y de las administraciones, para impulsar la puesta en funcionamiento de servicios - rutas escolares, EIPE...- , el mayor control sobre la situación de los menores, etc.) y los esfuerzos efectuados por la propia población han supuesto importantes mejoras en materia educativa y sanitaria.

Si bien aún persisten situaciones y problemáticas que deben ser abordadas, no queríamos dejar de subrayar estos avances, rescatando los esfuerzos realizados para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la Cañada Real Galiana.

Ahora bien, también quisiéramos mencionar algunas reflexiones y conclusiones preliminares que pueden extraerse a partir de los datos obtenidos hasta el momento en relación a la situación y condiciones de vida de los habitantes de la Cañada. Tales consideraciones permitirán comenzar a delinear una propuesta de intervención social para esta área.

La Cañada Real no es una realidad homogénea: una de las características principales y particularidades de este territorio radica en la heterogeneidad y variedad de situaciones (las características de sus pobladores, las diferencias a nivel socio-económico, de vivienda, de acceso a recursos, etc.) que pueden encontrarse a lo largo de sus 15 o 16 km. Cualquier programa de intervención social que se plantee en la zona debe tener en cuenta esta heterogeneidad, ajustando las actuaciones a las distintas circunstancias y necesidades que afectan a cada grupo, sector o segmento de la Cañada.

Detección de situaciones y colectivos excluidos: las distintas problemáticas identificadas a lo largo del informe (espaciales, urbanísticas, de vivienda, socioeconómicas, sociales, sanitarias, laborales, educativas, formativas...) que están afectando a buena parte de la población de la Cañada permiten hablar de la existencia de “colectivos excluidos” en la zona y de un contexto en el que pueden apreciarse situaciones que requieren de una respuesta social. Las

dificultades (de distinta índole) a las que se enfrentan algunos de estos colectivos justifican acciones de apoyo, mediación y acompañamiento a esta población que permitan mejorar sus condiciones de vida y grado de integración social.

Las condiciones deficitarias del entorno están actuando sobre esta situación: la falta de infraestructuras, suministros, equipamientos, servicios básicos, estado de los viales, etc. analizados con anterioridad son factores generadores de exclusión que están condicionando las posibilidades de integración social de la población de la Cañada. Sería necesario realizar mejoras en algunos de estos aspectos para facilitar la normalización de la población de la Cañada. Estas circunstancias condicionan, así mismo, el tipo de intervención social que puede llevarse a cabo en la zona.

Diferencias entre sectores y desigual distribución de los recursos: existen segmentos de la Cañada que, claramente, requieren de una mayor atención social que otros. Las diferencias evidenciadas a lo largo del informe entre cada uno de los sectores de la Cañada, ponen este hecho de manifiesto. Los Sectores 3, 4, 5 y 6 de la Cañada son los que presentan (en términos generales) una mayor presencia de población en situación de desventaja social. Los sectores y la población más próximos a los núcleos urbanos (Sectores 4 y 5, cercanos a Rivas Vaciamadrid) poseen ciertas “ventajas comparativas” (respecto al acceso a servicios básicos, por ejemplo) aunque no por ello dejan de requerir una intervención social. El segmento de la Cañada Galiana perteneciente a Villa de Vallecas y Perales del Río (Sector 6) es el que más aislado, segregado y el que en peor situación se encuentra (su situación está muy marcada por la presencia del mercado de la droga, por las dificultades de acceso a la zona, mayor precariedad del entorno, etc.). En particular, la población del tramo final del Sector 6 (la llamada “Cañada sin asfaltar”) es la más afectada por situaciones de precariedad y exclusión social.

Por otra parte, la distribución de los recursos que están interviniendo en este territorio así como las líneas de intervención que están desarrollando son elementos importantes a tener en cuenta a la hora de diseñar acciones complementarias a las ya existentes. Las entrevistas realizadas con los agentes sociales revelan ámbitos de actuación, ejes posibles de trabajo, y zonas geográficas en las que sería necesario incidir en mayor medida. En este sentido, sería conveniente ampliar y reforzar las actuaciones que se están llevando a cabo a partir de la segunda mitad del Sector 3, Sectores 4 y 5, y en particular en el Sector 6 (especialmente en la zona de la “Cañada no asfaltada”).

En la última parte del informe se desarrollan con mayor detalle las grandes líneas de actuación posibles (diseñadas a partir de la información recogida) a implementar en la Cañada Galiana.

Relanzar el diálogo entre las Administraciones Públicas: Todo lo mencionado anteriormente debería ser conocido por las diferentes Administraciones con

competencias y responsabilidades respecto a la Cañada Real Galiana con el objetivo de retomar las conversaciones iniciadas en julio del año 2009 en la Mesa de Negociación. Esto nos lleva a proponer que el Programa de Intervención Social que se plantee debería de tener *un encuadre de incidencia política y fortalecimiento de las redes existentes entre las diferentes entidades e instituciones.*

VI. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA CAÑADA REAL GALIANA

En este capítulo, presentamos la propuesta de Programa de Intervención Social a iniciar en los próximos meses en la Cañada Real Galiana por parte de las dos entidades participantes en la elaboración de este documento (Accem y FSG- Fundación Secretariado Gitano).

En primer lugar, se detallan algunos aspectos que nos servirán como encuadre de las diferentes acciones que se llevarán a cabo en la puesta en marcha de este Programa. Reseñamos los *Marcos Políticos de referencia en cuanto a Políticas Públicas de Integración* tanto dirigidas a la población gitana española y a la población de origen extranjero.

A continuación, se describe el objetivo general, seguido de los ámbitos de actuación y las líneas generales de intervención a desarrollar en la Cañada Real Galiana.

Políticas Públicas de Integración

a) A nivel estatal:

En cuanto al trabajo de *integración con la comunidad gitana española* el marco de referencia en vigor en este momento es:

- Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012:

Diseñado y presentado por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano actualmente adscrito al Ministerio de Sanidad y Política Social con los siguientes principios rectores:

- Igualdad.
- Ciudadanía y participación.
- Inclusión social.
- Cooperación institucional.

Y las siguientes áreas de actuación:

- Ciudadanía, igualdad de trato y no discriminación.
- Educación.
- Empleo y actividad económica.
- Acción social.
- Salud.

- Vivienda.
- Cultura.
- La población gitana en la agenda política europea.

En materia de *integración de la población de origen extranjero* el plan actualmente en vigor es:

- PEI 2007-2010. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010:

Adscrito al Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección de Integración de Inmigrantes.

Contempla los siguientes principios generales:

- Igualdad.
- La ciudadanía.
- Interculturalidad.

Áreas de Intervención:

- Acogida.
- Educación.
- Empleo.
- Vivienda.
- Servicios Sociales.
- Salud.
- Infancia y juventud.
- Igualdad de trato.
- Mujer.
- Participación.
- Sensibilización.
- Codesarrollo.

b) A nivel autonómico:

- Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid:

Consejería de Mujer, Empleo e Inmigración.

Principios rectores:

- Legalidad e integración.
- Convivencia sin discriminaciones.
- Igualdad de oportunidades para todos en la sociedad de acogida.
- Cohesión social.
- Coordinación.

Ámbitos de actuación:

- Bienvenida y acogida.
- Servicios sociales.
- Empleo y formación laboral.
- Vivienda.
- Educación.
- Sanidad.
- Comunicación-Sensibilización.
- Trabajo por la convivencia.
- Participación y cultura.
- Mujer, familia y juventud.
- Migraciones y desarrollo.

c) A nivel local:

Término municipal de Madrid:

- Plan de Inclusión Social 2010-2012 del Ayto. de Madrid:

Del Ayto. de Madrid, del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la dependencia.

Contempla como ámbitos de bienestar social:

- Capacidad económica.

- Vivienda.
 - Empleo.
 - Educación.
 - Salud.
 - Ciudadanía y vínculos comunitarios.
- II Plan Madrid por la Convivencia Social e Intercultural 2009-2012:

Del Ayto. de Madrid. Área de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

Bases y principios informadores:

- Principio de atención universal.
- Principio de integración activa.
- Principio de convivencia intercultural.

Ejes estratégicos técnicos:

- Flexibilidad y adecuación de los recursos y servicios de necesidades detectadas.
- Coordinación que favorezca la optimización de los recursos y servicios.

Líneas de actuación y medidas:

- Información y análisis.
- Acogida.
- Formación.
- Orientación para la Inserción laboral.
- Apoyo para la integración social y la convivencia.
- Sensibilización y lucha contra el racismo.
- Participación social.

Objetivo general

El Programa de Intervención Social en la Cañada Real Galiana tiene por *objetivo principal*:

- Contribuir a la mejora de la situación social de la población residente en la Cañada Real Galiana.

Ámbitos de actuación

Para conseguir dicho objetivo, se desarrollará una intervención en los siguientes ámbitos:

- Social.
- Vivienda.
- Educativo.
- Socio-sanitario.
- Socio-laboral.
- Comunitario y Participación social.

Ejes transversales:

- Investigación social permanente.
- Incidencia política.

Líneas generales de intervención

Presentamos, a continuación, las grandes líneas de intervención social a desarrollar en la Cañada Real Galiana.

a) Análisis y diagnóstico social de la Cañada Real Galiana:

Como parte de la labor a desempeñar por los profesionales que comenzarán a intervenir en la Cañada Real Galiana, se torna imprescindible proseguir con la recopilación de información y observación sistemática de la zona, de modo tal de desarrollar algunos aspectos no suficientemente abordados a lo largo de este informe y, particularmente, profundizar sobre la situación, necesidades y demandas de las familias allí residentes.

La observación continua y sistemática de los distintos asentamientos así como la recogida de información sobre la situación particular de las familias, permitirá tener una visión más completa de la realidad de la zona, así como perfilar o reorientar las acciones sociales emprendidas en cada momento. Así mismo, posibilitará tener una “fotografía” actualizada lo más ajustada posible

a los cambios que se van produciendo en el territorio y valorar la evolución de las familias con las cuales se está interviniendo.

La recogida sistemática de información (a partir de los guiones ya diseñados o de nuevos indicadores/pautas) podrá dar lugar a un nuevo informe más completo que el presente o a la elaboración de informes periódicos cada cierto tiempo. Dicho informe/s, podrá convertirse en un documento o herramienta de trabajo compartido entre los diversos actores que integran la red de recursos que intervienen en Cañada Real Galiana.

Respecto a este punto, entendemos que la extensión de las conclusiones y conocimientos adquiridos durante este tiempo, a las entidades e instituciones con las que estamos colaborando, enriquecerá el proceso y a la zona, potenciando y revirtiendo positivamente en el trabajo que realizan los distintos actores presentes en el territorio.

b) Apoyo y fortalecimiento de la red de recursos existentes en la zona:

Buena parte del trabajo iniciado durante esta primera fase de acercamiento a la realidad de la Cañada Real Galiana, se ha centrado en conocer a los diferentes agentes que están interviniendo en este territorio, identificar las actuaciones que están implementando, con el objetivo de diseñar una intervención que sea complementaria a las iniciativas ya existentes, y que permita afianzar las intervenciones y logros conseguidos hasta ahora.

Será, por tanto, una prioridad del presente proyecto el apoyo y fortalecimiento de los recursos existentes en la zona. Para ello, durante esta primera fase:

- Se establecerán mecanismos de coordinación externa con los distintos agentes sociales presentes en el territorio: Servicios públicos que desarrollen actuaciones en la zona (Servicios Sociales Municipales, Educadores de Absentismo, Samur Social, ...), con las distintas Administraciones competentes, con otras entidades y recursos;
- Se realizará la incorporación de profesionales a las mesas o espacios de coordinación existentes;
- Se informará a las entidades/instituciones/organismos que intervienen en la Cañada Real Galiana, los recursos y programas con los cuentan Accem y la Fundación Secretariado Gitano en sus respectivas sedes y oficinas;
- Se podrán realizar acciones puntuales conjuntas con otras entidades/agentes o apoyar actividades impulsadas por otros agentes/instituciones;
- Se podrán incorporar recursos técnicos y humanos, mediante la firma de acuerdos con otras asociaciones, entidades, instituciones o recursos presentes en el territorio, a los programas/iniciativas que están en

marcha actualmente en la zona con la intención de complementar el trabajo que ya se está realizando en la Cañada Real Galiana.

c) Información, orientación y acompañamiento social:

Se facilitará información a individuos y familias a partir de cada situación particular y, como consecuencia, se orientará a los servicios más adecuados tanto de instituciones públicas como privadas.

Se trata de ofrecer información detallada sobre el acceso a documentación, a los trámites de empadronamiento, tarjeta sanitaria y a las prestaciones sociales, en especial las gestionadas por los Centros de Servicios Sociales Municipales, así como realizar *un acompañamiento social* que pueda favorecer el proceso de integración de las personas atendidas.

Una de las primeras acciones a desarrollar consistirá en acercar a la población residente en la Cañada, los distintos recursos disponibles (programas de información y orientación, asesoramiento legal en materia de extranjería, formación y empleo, ayudas sociales, mediación y traducción e interpretación, plazas de acogida...) con los que cuentan las entidades participantes.

Asimismo, la intervención estará orientada a informar y facilitar en todo momento el acceso y la correcta utilización de los recursos normalizados por parte de esta población: sociales, educativos, sanitarios, de empleo, de vivienda, etc.

d) Prevención y promoción educativa:

Se llevarán a cabo una serie de actuaciones dirigidas principalmente a jóvenes y niños, orientadas a prevenir problemas como el absentismo escolar, el fracaso o abandono temprano de la escuela. Así mismo, se pondrán en marcha acciones orientadas a facilitar la permanencia en el sistema educativo y la promoción a estudios posteriores.

Para ello, se establecerán coordinaciones con los Programas de Prevención y Control de Absentismo Escolar de los municipios implicados.

Dentro de esta línea de intervención, se podrán desarrollar, igualmente, actividades de ocio y tiempo libre, deportes, ludoteca, animación a la lectura, refuerzo educativo, mejora de la convivencia y respeto a las diferencias...

e) Prevención y promoción de la salud:

Se realizarán actividades de prevención, promoción y educación para la salud orientadas a la población en general, así como acciones para mejorar el acceso y utilización del sistema sanitario.

Entre los temas principales a trabajar cabe mencionar los siguientes: hábitos saludables de alimentación, higiene y cuidado del entorno, prevención de conductas y hábitos poco saludables (drogadicción, alcoholismo, violencia, etc.) y salud sexual y reproductiva.

Todo ello requiere organizar una acción específica para implicar a la población y a los agentes socio-sanitarios, tanto de la Comunidad de Madrid como de los distintos municipios involucrados en la Cañada Real Galiana para el desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva.

f) Formación e Inserción socio- laboral:

Se impulsarán acciones de información, asesoramiento, formación y seguimiento laboral, procurando adecuar la estructura, contenidos, y metodologías de las mismas a las características y situación particular de la población residente en la Cañada Real Galiana.

Dentro de esta línea de intervención se incluyen actividades tales como: orientación y derivación a recursos formativos y de empleo, educación de adultos (alfabetización, obtención de títulos de primaria y secundaria), talleres de formación pre-laboral, talleres de habilidades para la búsqueda de empleo, talleres de formación ocupacional, apoyo a la creación de iniciativas de auto-empleo.

Trabajar en este ámbito supondrá un reto de cara a la normalización de la población que vive en la Cañada Real Galiana.

g) Mediación intercultural y comunitaria:

Dentro de esta línea de trabajo se incluyen actuaciones tales como: trabajo de calle, detección de posibles situaciones de conflicto intercultural, actividades para la mejora de la convivencia en la zona, prevención de la aparición de conductas racistas o xenóforas, mediación con los principales agentes sociales (centros sanitarios, educativos,...) que atienden a población residente en la Cañada Real Galiana.

Existen diferentes Centros Sociales como las Asociaciones Vecinales (en los sectores 3, 4, 5 y 6), los Centros de Cultura Islámica (sectores 5 y 6) y los Cultos (sectores 3 y 6) con los que se podría contar para hacer llegar a la población este tipo de servicios de mediación intercultural y comunitaria.

h) Participación comunitaria e impulso del tejido social:

Dentro de esta línea de trabajo se desarrollarán igualmente acciones tendientes a:

- potenciar los vínculos sociales y las actitudes de solidaridad entre los vecino/as de la zona,

- fomentar la reflexión y la toma de conciencia social sobre la situación en la que viven, que permita resolver problemas cercanos y cotidianos,
- promover actitudes de cuidado y mejora del entorno, así como la transformación de dicho entorno,
- potenciar la participación de la población residente en esta zona.

i) Sensibilización a la población en general sobre la realidad y situación de las personas residentes en la Cañada Real Galiana:

Con el fin de transformar la imagen negativa que se ha construido en torno a la Cañada Real Galiana, situación que afecta e incide directamente en la posibilidad de integración social de las personas allí residentes, se pondrán en marcha iniciativas orientadas a:

- dar a conocer y acercar la realidad de la Cañada a otros/as vecinos/as de la Comunidad de Madrid,
- sensibilizar a la población en general sobre la realidad y situación de esta zona,
- desmontar prejuicios y estereotipos que recaen sobre la población residente en la Cañada y que suponen una barrera que dificulta su plena integración.

j) Incidencia política:

Coincidiendo con los planteamientos formulados por los agentes profesionales y por algunas de las personas entrevistadas que viven allí, entendemos que nuestro trabajo tiene que avanzar en una incidencia política ante las administraciones públicas. Esta labor de interlocución estará orientada a informar y trasladar las situaciones observadas a los técnicos y órganos de decisión con competencias en la Cañada con el objetivo de facilitar la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a las mismas. La creación de una *mesa coordinadora o una comisión de trabajo* (que incorpore figuras políticas, técnicas y del movimiento asociativo y vecinal) que centralice la información y articule las distintas actuaciones a desarrollar en este territorio, es una posibilidad a tener en cuenta para mejorar la situación de las familias que allí residen.

Las líneas de intervención planteadas irán marcando el trabajo y desarrollo de actividades concretas en cada uno de los ámbitos en los que hemos considerado que es necesaria iniciar una intervención social.

ÍNDICE DE FOTOS Y MAPAS

❖ Mapa 1: Delimitación geográfica del sector 1 (término municipal Coslada). Parte de la calle Santiago hasta la M-45.....	30
❖ Foto 1: Calle Santiago (Coslada)	30
❖ Foto 2: Primera señalización de la Cañada Real Galiana. Bifurcación en la calle Santiago antes de la M-45	31
❖ Mapa 2: Delimitación Geográfica del Sector 2 (término municipal Madrid- distrito Vicálvaro). Entre la M-45 y la M-203 (carretera de Vicálvaro-Vallecas a Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio)	33
❖ Foto 3: Inicio del Sector 2	33
❖ Foto 4: Calle Cañada Real de Merinas (Sector 2).....	34
❖ Término Municipal de Vicálvaro	34
❖ Mapa 3: Delimitación del Sector 3	37
❖ Mapa 4: Delimitación geográfica del Sector 4	40
❖ Foto 5: Final del sector 4 (pares-lado izquierdo en la foto-Vicálvaro e impares- lado derecho en la foto-Rivas-Vaciamadrid).....	41
❖ Foto 6: Un tramo de algunas parcelas del sector 4.....	42
❖ Mapa 5: Delimitación geográfica del Sector 5	44
❖ Foto 7: Inicio del Sector 5 a la altura del Camino de la Partija de Rivas- Vaciamadrid hacia el Camino del Santísimo.....	45
❖ Foto 8: Pasillo que une la Cañada Real con la urbanización COVIBAR.	45
❖ Foto 9: Tramo del sector 5. Chalets en frente de Campo de olivos, colindantes a COVIBAR.	46
❖ Foto 10: Tramo del sector 5 (chabolas).....	46
❖ Foto 11: Tramo del Sector 5.....	47
❖ Mapa 6: Delimitación geográfica del Sector 6, de la Carretera A-3 hasta la Carretera de San Martín de la Vega (M-301)	49
❖ Foto 12: Parte trasera de la Cañada Galiana, Sector 6, a la altura del Camino Nuevo de Rivera Casa Eulogio.....	52
❖ Mapa 7: Ubicación del núcleo chabolista “El Gallinero”, Calle Francisco Álvarez nº 2	55

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Accem, Asociación El Fanal, IRIS (et al.). *Situación de los asentamientos marginales del Área Sanitaria 1*. Documento mimeografiado.

Accem, Asociación El Fanal, IRIS (et al.). *Análisis de la realidad de la Cañada Real Galiana (Villa de Vallecas)*. Documento mimeografiado, 2006.

Accem y Dirección General de Inmigración, Cooperación al desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid. *Memoria de análisis de la realidad socio-comunitaria del colectivo gitano rumano en el municipio de Getafe*.

Accem. *Informe contextual de la migración de las minorías étnicas del Este de Europa*. Documento mimeografiado.

Antropodocus Producciones. *La ciudad invisible: voces en la Cañada Real Galiana*. Material descargable disponible en web: www.antropodocus.com.

Antropodocus Producciones. *La ciudad invisible: voces en la Cañada Real Galiana*. [Documental]

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado. Ayuntamiento de Madrid. *Memoria de actividades. Ejercicio 2008*.

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado. Ayuntamiento de Madrid. *Memoria de actividades. Ejercicio 2009*.

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid. *Texto del Convenio de Encomienda de Gestión del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno y de Familia y Servicios Sociales, al Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS)*. 31 de diciembre de 2009.

Área de Gobierno y Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. *Informe relativo a la Cañada Real Galiana. Competencias de las distintas administraciones*. Madrid, 2008. Disponible en web: www.madrid.es

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. Plano guía y secuencia de ortofotos de la Cañada Real Galiana.

Ayala Rubio, Ariadna. *Actitudes y pautas de comportamiento de la población gitana de la Comunidad de Madrid en relación a su salud*. Madrid: Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y Universidad Complutense de Madrid, 2008.

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid. Proyecto de Ley 5/2009 RGEF.4993. De la Cañada Real Galiana. Número 151, 1 de octubre de 2009, VIII Legislatura. Págs. 13381-13385.

Borrador de *Anteproyecto de Ley de La Cañada Real Galiana*. Madrid: Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del territorio. Septiembre de 2009.

Comisión Europea, Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA). *Estudio de caso. Mejora de la vivienda de la población romaní y eliminación de los asentamientos chabolistas*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2010. Disponible en web: http://fra.europa.eu/fraWebsite/research/publications/studies_discussion_papers/case-study-roma-housing_en.htm.

Comisión Europea, Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA). *Condiciones de vivienda de los Roma y los Travellers en la Unión Europea. Informe Comparativo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2010. Disponible en web: http://www.fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/Roma_Housing_Comparative-final_es.pdf

Comisión Europea, Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA). *Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia Romaní que residen en otros estados miembros*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2010.

Comunicados de CCOO. “Los sindicatos policiales exigen que se atajen los brotes radicales en La Cañada Real”. El Mundo, noviembre 2007.

Consejo de Europa. *Report on a study visit to Valdemíngomez (Madrid)*, 21-23 de abril de 1997.

Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid. Informe 11/2009 sobre el Anteproyecto de Ley por la que se establece el Régimen Jurídico aplicable a la Cañada Real Galiana.

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre escolarización de menores procedentes del asentamiento chabolista de El Gallinero de la Cañada Real Galiana. Nº 599 / 16 de diciembre de 2009, VIII Legislatura.

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los menores del Gallinero de la Cañada Real. Número 646, 16 de marzo de 2010, VIII Legislatura.

Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, *Informe Anual 2006*.

Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, *Informe Anual 2008*.

Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, *Informe Anual 2009*.

Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, *Recomendaciones para el año 2006 y 2007*.

Defensor del Pueblo, *Informe del Defensor del Pueblo correspondiente al año 2009*.

Dossier Vivienda. Gitanos, Pensamiento y Cultura. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, número 40-41, Junio- Octubre de 2007.

Ecologistas en Acción Aulaga Pinto. “La Cañada Real Galiana, Riojana o de las Merinas”. 1 de junio de 1999. Disponible en web de Ecologistas en Acción Pinto: <http://www.aulaga.org/>

Ecologistas en Acción. *Informe sobre la propuesta del gobierno regional de Madrid para desafectar un tramo de 14,2 km. de la Cañada Real Galiana mediante la aprobación de una Ley que establece un nuevo régimen jurídico*. Madrid: septiembre de 2009. Disponible en web.

El País. *El miedo a un foco de islamistas radicales acelera el fin de la Cañada*. Jueves 9 de julio de 2009.

Franco Alonso, Óscar. “Evolución reciente del fenómeno chabolista: el nuevo chabolismo madrileño”. Disponible en web: http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/5_FRANCO_evolucionreciente.pdf

Franchini, María Teresita. “Una ciudad lineal espontánea: La Cañada Real de Merinas”. *Ciudad y Territorio* 75 -1/1988, páginas 131-141.

Gaceta Local. La Cañada Real vislumbra su final. Principio de acuerdo entre las administraciones implicadas. Numero 615, 6 a 12 de julio de 2009, Año XIX.

Gamella, Juan F. “La inmigración ignorada: Romá/gitanos de Europa oriental en España, 1991-2006”. *Gazeta de Antropología*, número 23, 2007.

Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia). *Experiencias y Trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España*. Madrid: CIDE/Instituto de la Mujer, Colección Mujeres en la Educación, Número 4, 2004.

Instituto de Realojamiento e Integración Social, *Informe Anual 2007*.

Instituto de Realojamiento e Integración Social, *Informe Anual 2008*.

La Cañada Real Galiana [Vídeo] / Comando Actualidad.

La Cañada / Callejeros. [Vídeo]

Ley 22/1974, de 27 de junio, de Vías Pecuarias.

Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.

Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

Mangas Navas, José M. Vías Pecuarias. Cuadernos de la Trashumancia, número 0. Disponible en web:

http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/vias_pecuarias/fondo_vias/cuadernos_trashumancia/num_0_vias_pecuarias.htm

Manteca Valdelande, Víctor. “Las vías pecuarias: evolución y normativa actual”. Agricultura y Sociedad, número 76, Julio- Septiembre 1995, págs. 153-186.

Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España, 2007. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, Serie Cuadernos Técnicos número 84, 2008.

Ministerio de Medio Ambiente. I Congreso Nacional de Vías Pecuarias. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2006. Disponible en web:

http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/vias_pecuarias/fondo_vias/index.htm#5

Ministerio de Medio Ambiente. Cartografía de las Vías Pecuarias. Material descargable en:

http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/vias_pecuarias/fondo_vias/index.htm#5

Ministerio de Sanidad y Política Social. *Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2007 Madrid*.

Ministerio de Sanidad y Política Social. *Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2008 Madrid*.

Nomecalles. Nomenclator Oficial y Callejero de la Comunidad de Madrid. <http://www.madrid.org/nomecalles/>

Plan de Inclusión Social 2010-2012 del Ayto. de Madrid. Del Ayto. de Madrid, del Area de Gobierno de Familia y Servicios Sociales de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la dependencia.

Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012. Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Ministerio de Sanidad y Política Pública.

PECI 2007-2010. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.

II Plan Madrid por la Convivencia Social e Intercultural 2009-2012 del Ayto. de Madrid. Área de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

II Plan local de Integración. Concejalía de Educación, Infancia y Adolescencia, Participación ciudadana e Inmigración del Ayuntamiento de Getafe.

Proyecto socioeducativo Henry Dunant. Iniciativa pionera para la inclusión. Madrid: Revista de Cruz Roja Española, 2009.

Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid. *Ley 16/1998, de 27 de octubre, de Creación del Instituto de Realojamiento e Integración Social* (actualizado a octubre de 2008).

RAXEN Nacional Focal Point, Spain. *Housing Conditions of Roma and Travellers.* Disponible en web:
http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/RAXEN-Roma%20Housing-Spain_en.pdf

Saforcada, Enrique y Castellá Sarriera, Jorge. *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria.* Buenos Aires: Paidós, 2008.

Tamayo D´Ocón, Gloria. “Inmigrantes extranjeros y vivienda marginal en Madrid”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Geografía, T. 6, 1993, págs. 153-168.*

Trashumancia: La Mesta [en línea]. Comunidad de Madrid. Disponible en web:
<http://www.viaspecuariasdemadrid.org/presentacion/trashumancia-la-mesta.html>

Todo Por la Praxis. *Guía del Desalojado.*

Varios autores. *La Cañada Real Galiana: antropología, arte e inclusión social.* Documento disponible en web:
www.alejandromarmo.com.ar/.../LA%20CANADA%20REAL%20GALIANA.doc

Villalvilla Asenjo, Hilario (et al.). *La Cañada Galiana a su paso por Madrid.* Madrid: Dirección General de Juventud, D.L.1994.

Villalvilla Asenjo, Hilario. “Administraciones públicas y defensa de los caminos públicos”. Revista El Ecologista número 57, junio de 2008.

Villalvilla Asenjo, Hilario. “Las vías pecuarias”. Revista El Ecologista número 43, abril de 2005. <http://www.ecologistasenaccion.org/>

Villalvilla Asenjo, Hilario. “Usos de los caminos públicos”. Revista El Ecologista número 52, 2007.

Villalvilla Asenjo, Hilario. “Las vías pecuarias”. GAIA, junio 1993.

Villalvilla Asenjo, Hilario. “Afectación y desafectación de los caminos al dominio público”. Revista El Ecologista número 62, otoño de 2009.

Wikipedia. *Texto sobre la Cañada Real Galiana.*

Otras webs de interés:

Portal de Vías Pecuarias de la CAM. <http://www.viaspecuariasdemadrid.org/>

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. Link “Cañada Real Galiana”. www.madrid.es

Página web del Instituto de Realojamiento e Integración Social. http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Agrupador_FP&cid=1142354300828&idConsejeria=1142354300828&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227591&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura

Espacio de reflexión sobre la Cañada Real Galiana. www.proyectocañada.es
Página web de la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada de la Cañada Real de Madrid. <http://www.santodomingodelacanada.org/>

Página web de la Asociación El Fanal. <http://asociacionelfanal.org/>

Página web de Todo por la Praxis. <http://www.todoporlapraxis.es/>

Página web de Ecologistas en Acción. <https://www.ecologistasenaccion.org/>

Página web de la AAVV de la Cañada Real de Merinas. <http://www.canadarealmerinas.es/index.php>

ANEXO 1.- CUADRO DE SECTORES Y ORTOFOTO DE LA CAÑADA REAL GALIANA

CUADRO DE SECTORES DE LA CAÑADA REAL GALIANA Y SU CORRESPONDENCIA CON TERMINOS MUNICIPALES Y DISTRITALES (Límites y extensión kilométrica aproximada)			
SECTORES	MUNICIPIO/DISTRITO	LIMITES	EXTENSION (EN KM)
Sector 1	Coslada Madrid (Vicálvaro)	Calle Santiago y Calle Cañada Real de Merinas hasta un poco antes del puente de la M-45 (hasta los mojones y cubos de basura del Ayto. de Coslada)	300 metros
Sector 2	Madrid (Vicálvaro)	Desde un poco antes del puente de la M-45 hasta ctra. Mejorada del Campo (M-203)	2 km y medio
Sector 3	Madrid (Vicálvaro) y Rivas-Vaciamadrid	Desde la M-203 (ctra. Mejorada del Campo) hasta carretera de Cristo de Rivas(M-823)	1 km y medio
Sector 4	Madrid (Vicálvaro) (pares) y Rivas-Vaciamadrid (impares)	Desde la M-823 (Cristo de Rivas) hasta Camino de la Partija y Camino Del Santísimo	2 km
Sector 5	Madrid (Vicálvaro) (impares) y Rivas-Vaciamadrid (pares)	Camino Santísimo hasta la A-3	2 km
Sector 6	Madrid (Villa de Vallecas) y Getafe (pedanía Perales del Río)	A-3 (salida km.13 Valdemingómez) hasta ctra. M-301 de Perales del Río a San Martín de la Vega	7 Km
Núcleo chabolista "Francisco Alvarez" (El Gallinero)	Madrid (Villa de Vallecas, a menos de 1 km de la Cañada Real Galiana)	Salida km 13 de la A-3 (salida Valdemingómez y Rivas Vaciamadrid)	

ORTOFOTO DE LA CAÑADA REAL GALIANA⁵⁵



⁵⁵ http://ecosistemaurbano.org/wp-content/uploads/2009/11/Cañada_Real_Galiana_Plano_Guia.jpg

ANEXO 2.- CUADRO RESUMEN DE ENTIDADES E INSTITUCIONES CONTACTADAS

Entidad o Institución	Profesionales contactados/as
1. Servicios Sociales Municipales de Villa de Vallecas	- Jefa de Departamento de Villa de Vallecas - Responsable del Programa de Familia e Infancia - Trabajadoras Sociales de zona - Educadores Sociales - Sociedad Cooperativa Madrileña Yerel
2. Servicios Sociales Municipales de Vicálvaro	- Jefa de Departamento de Vicálvaro - Responsable del Programa de Familia e Infancia -Directora de los C. Servicios Sociales - Trabajadoras Sociales de zona
3. Servicio de Dinamización de Espacios Públicos del Ayto. de Madrid	- 3 Dinamizadores de Espacios Públicos de Vicálvaro - 2 Dinamizadores de Espacios Públicos de Villa de Vallecas
4. Servicios Sociales Municipales de Rivas-Vaciamadrid	- Director del Centro de Servicios Sociales
5. Programa de Prevención de Absentismo Escolar de la Junta Municipal de Villa de Vallecas	- Jefa de Sección de Educación de Villa de Vallecas - 3 Educadoras de Absentismo escolar
6. Programa de Prevención de Absentismo Escolar de la Junta Municipal de Vicálvaro	- Jefa de Sección de Educación de Vicálvaro - 1 Educador de Absentismo
7. Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS)	- Coordinadora del Equipo de intervención en El Gallinero, en Encomienda con el Ayto. de Madrid
8. Agencia Antidroga. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	- Coordinadora de dispositivos de atención en la Cañada Real Galiana - Solicitud por correo a la Directora-Gerente de la Agencia Antidroga
9. Instituto de Adicciones. CAD Vallecas. Madrid Salud. Ayto. de Madrid	- Directora CAD de Vallecas
10. Centro Municipal de Salud. Madrid Salud. Ayto. de Madrid	Trabajadora Social
11. Comisión de Población Excluida	- Coordinador - Trabajadora Social de los 3 Centros de Salud de Villa de Vallecas

12. EIPE (Equipo de Intervención con Población Excluida)	- Médica - Enfermero - Conductor
13. Asociación El Fanal	- Coordinadora
14. Parroquia Santo Domingo de la Calzada	- Párroco
15. Cáritas, Vicaría IV	- Trabajador social
16. Centro Socio-educativo Henry Dunant	- Directora del Centro - 3 Medidores/a sociales interculturales de El Gallinero
17. Asociación UNIVERSIDA	- Coordinadora - Agente de Salud
18. Asociación Jarit	- 3 voluntarios/as
19. Asociación Betel	- 3 Voluntarios/as
20. Asociación Aldea Social	- 3 voluntarias del equipo de 27 profesionales de intervención social
21. Asociación Ecologistas en Acción	- Representante
22. Todo por la Praxis	- 1 Arquitecto
23. Fundación Secretariado Gitano	- Trabajadora social

Total de **23 Entidades e Instituciones** y en torno a **50 profesionales** que intervienen en la zona.

ANEXO 3.- GUIÓN DE OBSERVACIÓN

Datos de identificación del registro de observación

Fecha:

Hora y duración de la observación:

Lugar:

Nombre de la observadora:

Ubicación geográfica

- Ubicación de la zona analizada.
- Extensión aproximada de la zona analizada.
- Delimitación de la zona analizada: existencia/no existencia de límites - geográficos, viales, naturales, u de otra índole- que permitan delimitar la zona.
- Delimitación del sector ocupado/asentado.

Aspectos espaciales/ urbanísticos

- Definición y distribución de los espacios de uso público:
 - Existencia o no de calles, vías, senderos, pasajes, tipos de vía y cantidad de vías.
 - Existencia/no existencia de nomenclatura de calles, numeración de calles u otro tipo de identificación de las vías.
 - Pavimentación: materiales -gravilla, piedra, betumen, arenisca, tierra...- , pasos para peatones, etc.
 - Estado de mantenimiento de las mismas.
 - Existencia /no existencia de señalización vial.
- Densidad del asentamiento y modalidad de distribución de las viviendas en el espacio:
 - Cantidad -aproximada- de viviendas asentadas.
 - Distribución u organización espacial de las mismas.
- Dotación de infraestructuras básicas:
 - Abastecimiento de agua: modalidad de provisión o sistema de abastecimiento (especificar): sistema de abastecimiento urbano, pozo, fuente, especificar. Estado y mantenimiento del mismo.
 - Saneamiento: modalidad. Estado y mantenimiento del mismo.
 - Alumbrado público: existencia /no existencia.

- Electricidad: disponibilidad o no de una red general de electricidad.
 - Otras fuentes de energía: gas, bombona a gas, madera, etc.
 - Telefonía.
 - Recogida de basura: existencia o no de servicios de recolección de residuos, frecuencia, quién asume este servicio, lugares comunes de deposición/eliminación de residuos, existencia o no de contenedores de residuos, etc.
- Movilidad y transporte:
- Servicios de transporte u otras vías de acceso a la ciudad: tipos - público/privado-, frecuencia, quién asume este servicio.
 - Cómo se desplaza la población (existencia y tipo de vehículos - público, coche, moto, ciclomotor, a pie, bicicleta, no se desplaza).
 - Distancia y accesibilidad respecto a los servicios públicos básicos: centros educativos, centros de salud, otros.
 - Dificultades en la provisión de estos servicios.
 - “Estrategias individuales o colectivas” para facilitar la movilidad de la población residente.
- Otro tipo de servicios que puedan existir:
- Tipos, frecuencia, quién lo asume, dificultades en la provisión del servicio.
Por ejemplo: Correos.
- Dotación de equipamientos básicos:
- Existencia /no existencia de los mismos en la zona.
 - En caso de no existencia, identificar los centros o servicios de referencia para las personas residentes en la zona.
 - Identificar distancia y accesibilidad a los mismos.

Tipos:

- Centros educativos: escuelas infantiles, colegios, institutos, centros de formación para el empleo, otros.
- Equipamientos para menores y adolescentes: centros juveniles, ...
- Centros de servicios sociales: identificar los centros o servicios de referencia para las personas residentes en la zona.
- Equipamientos sanitarios: Centros de atención primaria, Hospitales, Centros de Especialidades, Unidades Móviles, Samur Social, otros.

- Equipamientos deportivos: instalaciones deportivas, canchas de fútbol, etc.
- Equipamientos culturales, recreativos y asociativos: centros culturales, bibliotecas, centros vecinales, centros de reunión, otros.
- Equipamientos religiosos: iglesias, mezquitas, “culto”.
- Historia, evolución, transformaciones:
 - Antigüedad del asentamiento (fechas aproximadas desde que comienza su ocupación).
 - Causas y factores que han contribuido a su aparición.
 - Evolución del asentamiento, cambios, transformaciones.
 - Caracterización del grado de desarrollo o consolidación del asentamiento: consolidado o no, viviendas a medio hacer, demolidas, nivel deterioro.

Aspectos medioambientales

- Ruidos.
- Olores.
- Presencia de residuos, vertidos, residuos tóxicos no tratados ...
- Zonas de acumulación de basuras.
- Presencia de plagas.
- Zonas de acumulación de agua estancada, barriales.
- Distancia y cercanía a vertederos y a la incineradora (Valdemingómez).
- Cualquier otro aspecto que pueda tener una incidencia directa o pueda suponer un riesgo para la salud de los habitantes de la zona.
- Presencia de espacios naturales/ parques/ “zonas verdes”/ríos, etc.

Situación de la vivienda

- Caracterización de las viviendas presentes en la zona analizada.
 - Tipos de construcción predominantes en la zona analizada.
 - Calidad de la construcción (materiales usados en las paredes, techos, piso): materiales predominantes.
 - Estado de conservación de las viviendas.
 - Usos del espacio/parcelas ocupadas: residencia, explotación agrícola,...

- Existencia o no de numeración o algún otro tipo de identificación de la vivienda (cartel con nombre, etc.)
- Equipamientos del hogar (antenas, televisores) visibles (en el exterior) de las viviendas.
- Tamaño y distribución interna de las viviendas (si cuentan o no con espacios o ambientes “separados”).
- Régimen de tenencia de las mismas.
- Acceso al agua/electricidad y otros servicios.
- Acceso al saneamiento básico.
- Grado de accesibilidad a las viviendas.
- Viviendas asentadas en emplazamientos riesgosos: emplazamiento seguro/peligroso de la vivienda.
- Existencia o no de una división entre espacio público/privado.
- Existencia de animales domésticos /presencia de animales sueltos en la zona.
- Teniendo en cuenta todos estos aspectos, determinar “el grado de precariedad de las viviendas”.

Hacinamiento

- Situaciones de hacinamiento (número de personas por habitación disponible).

Situación sanitaria

- Enfermedades y problemas de salud principales entre la población.
- Hábitos saludables.
- Temas de higiene, nutrición y planificación familiar.
- Acceso a la cobertura sanitaria.
- Centros de Salud y Hospitales de referencia.
- Características generales de salubridad.
- Riesgos para la salud. ¿Qué pasa con los partos y emergencias?
- Conductas de riesgo.

Vida diaria / dinámica del asentamiento

- Zonas de mayor o menor circulación; formas de circulación; quiénes circulan; medios con los que circulan, horarios.

- Qué hacen/ a qué se dedican (actividades) los pobladores u otras personas presentes en el poblado.
- Otros aspectos que puedan describir “la vida cotidiana/vida diaria del asentamiento”.

Empleo/ Economía de la zona

- Identificar presencia de locales, almacenes, comercios, naves, etc. de uso diferente al residencial.
- Presencia/Ausencia de actividad comercial: actividades comerciales/económicas predominantes que se llevan a cabo en la zona. Tipo de actividades/comercios. Quiénes acuden. Dónde se ubican. Quiénes trabajan allí.
- Acceso al empleo de la población residente: actividades económicamente productivas más comunes para hombres y mujeres que residen en el asentamiento.
- (¿Trabajo de jóvenes/infantil?)
- Otras actividades:
 - Actividades domésticas.
 - Cuidado de menores. Quiénes las llevan a cabo. Roles familiares.
- Actividades económicas “encubiertas”.
- Otras fuentes de ingreso de la población: ayudas sociales, cheque social, etc.

Pobladores/ Comunidad

De cara a entrevistas informales con los pobladores:

- Historia:
 - Antigüedad del asentamiento.
 - Historia y motivos de su conformación.
 - Características de sus primeros pobladores.
 - Evolución y transformaciones sufridas a lo largo del tiempo.
 - Situación con respecto a la propiedad/tenencia de la tierra.
- Demografía actual:
 - Cantidad de habitantes; cantidad de familias residentes en la zona;
 - Franjas de edades predominantes.

- Tipos de hogar predominantes: monoparentales, extensas...
- Caracterización de los habitantes de la zona:
 - Diversidad de nacionalidades/origen y zonas de procedencia de cada país.
 - Diversidad de género.
 - Otros aspectos que permitan describir la población del asentamiento.

Aspectos sociales y convivenciales

- Identificar organizaciones, asociaciones vecinales o comunitarias. Lugares de reunión. Tipos. Fines. Interrelaciones entre ellas. Actividades que desarrollan en la zona.
- Identificar centros religiosos (parroquia, culto, mezquitas). Afluencia de vecinos a estos centros. Función social. Actividades que desarrollan en la zona.
- Identificar líderes o representantes comunitarios. Referentes sociales. Motivos que hacen que sean vistos como tales.
- Niveles de participación de la comunidad.
- Describir la diversidad cultural y la relación entre los diferentes grupos poblacionales. Analizar el modelo de relación: coexistencia, convivencia, conflicto.
- Tensiones sociales. “Ámbitos de conflictividad”.
- Formas de autoorganización, apoyo mutuo. Iniciativas de autogestión.
- Alianzas y “ámbitos de solidaridad”. Cooperación entre distintos agentes.
- Sentido de pertenencia al barrios/s.

“Áreas de peligrosidad/inseguridad”

- Sensaciones de seguridad/inseguridad -nuestras-
- Percepción de la propia población respecto a la seguridad/inseguridad de la zona.
- Factores que generan esta situación.

Otros aspectos

- Registrar cualquier otro aspecto que pueda ser de utilidad y que no haya sido contemplado anteriormente.

Observaciones e incidencias

- Situaciones, incidentes, que puedan dificultar o condicionar la recogida de la información.

Necesidades y demandas de la población

- Reflexiones (a posteriori) de la observadora sobre problemas que afectan, necesidades y demandas de la población analizada.
- Impresiones personales de la observadora.

ANEXO 4.- FICHA DE ENTREVISTA CON INFORMANTES CLAVE

Datos básicos de identificación de la persona entrevistada

Nombre y apellidos:

Institución/Organización a la que pertenece:

Puesto/posición o función que ocupa:

Sexo:

Edad (aproximada):

Motivos por los cuales se identificó a la persona entrevistada como informante clave:

Otra información relevante que permita posicionar al entrevistado y contextualizar la entrevista:

Área/ámbito de actuación:

Datos de realización de la entrevista

Modo de concertación de la entrevista y vía de acceso a la persona entrevistada:

Fecha de realización:

Lugar de realización:

Entrevistador/a:

Duración de la entrevista:

Encuentros previos (si los ha habido, registrarlos):

Introducción a la entrevista y acuerdos iniciales

Saludo cordial y agradecimiento por parte del entrevistador/a del tiempo proporcionado para la realización de la entrevista.

Presentación de la entrevistadora y explicación de objetivos y finalidad del estudio.

Breve explicación de la metodología empleada para el estudio: ha sido seleccionado/a como parte de una muestra de informantes clave, personas que por su trayectoria, conocimiento y vinculación con la Cañada Real Galiana, pueden aportar información relevante para la realización de un diagnóstico. También informar de que se están haciendo entrevistas a otros y otras agentes sociales que hemos considerado como informantes claves que están interviniendo en la Cañada Real Galiana (IRIS, parroquia, educadoras de absentismo, ...).

Breve explicación de los principales temas sobre los que se va a consultar al informante y que se van a abordar a lo largo de la entrevista: historia y evolución de la CRG, las características de la población residente allí, la

situación de..., el tipo de intervención que lleva a cabo el agente actualmente en la zona, las relaciones que establece con otros agentes, otras problemáticas detectadas, posibles propuestas de intervención para la Cañada Real Galiana.

Solicitud de autorización para grabar la entrevista y breve explicación de los motivos para su grabación: modo más fiable de recoger la información y ser “fiel” a los datos proporcionados por el/la entrevistada.

Explicación de confidencialidad de la entrevista: en el informe no aparecerá en ningún momento el nombre de la persona entrevistada aunque se indicará que se ha consultado a un técnico de....como “informante clave” en relación a la situación de....en la Cañada Real Galiana.

Aclaraciones finales. Tiempo estimado de duración de la entrevista (una hora).

Espacio para preguntas o dudas que pueda tener el entrevistado/a sobre los distintos aspectos a tratar.

Cierre de la entrevista y despedida.

Preguntas

Guión de preguntas utilizado para realizar la entrevista.

Evaluación de la información recogida durante la entrevista

(Autoevaluación del entrevistador, entrevistado, situación de encuentro)

De manera de evaluar la calidad y confiabilidad de la información recogida, es conveniente, al finalizar la entrevista, que la persona responsable de realizarla evalúe algunos aspectos que puedan incidir en la recogida de información. Para ello, conviene tener en cuenta de los siguientes aspectos:

- Disposición previa (del entrevistado) al encuentro. Obstáculos para acceder al entrevistado. Cuáles. De qué manera se pudieron superar.
- Qué aspectos facilitaron el acceso al entrevistado.
- Qué aspectos dificultaron el acceso a la persona entrevistada.
- Pertinencia de las preguntas.
- Grado de comprensión de las distintas preguntas realizadas.
- Grado de obtención de respuestas a las distintas preguntas realizadas.
- Disposición para informar sobre los aspectos preguntados.
- Actitudes del entrevistado (facilitadora/no facilitadora).
- ¿Las condiciones (tiempo, lugar, situación) eran las adecuadas para la realización de la entrevista?
- Posibles interferencias durante la realización de la misma.
- Capacidad, habilidades de la entrevistadora, cómo se sintió la entrevistadora durante la realización de la entrevista.

- Problemas para seguir el guión establecido.
- Otras cuestiones que puedan afectar/interferir en la recogida de la información.
- Temas emergentes, no contemplados en un principio, y que han ido apareciendo a lo largo de la entrevista.

ANEXO 5.- GUIÓN DE ENTREVISTA/S⁵⁶

Preguntas iniciales

1. ¿Cuál es su función/puesto dentro del Centro/Servicio/...?
2. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado/a a este Centro? ¿Y en este puesto en concreto?
3. ¿Qué relación tiene con la Cañada Real Galiana y con el poblado chabolista “el Gallinero”? ¿Conoce la CRG? ¿Visita regularmente la CRG? ¿Con qué frecuencia? ¿Visita el poblado chabolista “El Gallinero”? ¿Con qué frecuencia?
4. ¿Qué tipo de actividad o intervención realizas con la población residente en la CRG?

Historia de la Cañada Real Galiana

Nos gustaría que nos contara si conoce la historia de la Cañada Real Galiana y si sabe cómo ha ido cambiando a lo largo del tiempo:

1. ¿Podría contarnos la historia de la Cañada Real Galiana?
2. ¿Desde cuándo se constituyen los distintos asentamientos?
3. ¿Quiénes fueron los primeros en establecerse?
4. ¿Por qué se han instalado aquí?
5. ¿Cuál es su situación respecto a la propiedad o tenencia de la tierra?
6. ¿Existen diferentes situaciones entre los residentes en cuanto a la tenencia de la tierra?
7. ¿Podría contarnos las fases o procesos que han llevado a la conformación de la Cañada Real Galiana como asentamiento urbano?
8. ¿Qué cambios/ transformaciones ha vivido la Cañada Real Galiana a lo largo de los años?

Estructura social y organizativa en la Cañada Real Galiana

1. ¿Cómo está organizada territorialmente la Cañada Real Galiana?

⁵⁶ Este documento resume la batería de preguntas-guía que se han utilizado durante las distintas entrevistas mantenidas con los agentes sociales. No todas ellas han sido utilizadas con cada uno de los agentes, en función del puesto y de la institución/organización a la que pertenece el informante se le han aplicado unos u otros bloques temáticos. El orden de aplicación tampoco ha sido exactamente el que presenta el documento.

2. ¿Existen límites (geográficos o de otra índole) claros entre los municipios?
3. ¿Se trata de un asentamiento o de una sucesión de asentamientos?
4. ¿Existen límites, divisiones, o separación de algún tipo entre los distintos asentamientos?
5. ¿Desde cuándo se utiliza la división de la CRG por sectores?
6. ¿A qué responde esta división? ¿Quién ha establecido esta división?
7. ¿Qué extensión y superficie ocupan los distintos asentamientos?
8. ¿Existen límites o divisiones, fraccionamiento, parcelas, lotes, entre las distintas viviendas?

Características (demográficas, sociales, culturales, económicas,...) de la población residente en la Cañada Real Galiana

Nos gustaría, a continuación, hacerle algunas preguntas sobre las características de la población que reside en esta zona de Madrid.

1. ¿Qué tipos de familias residen actualmente en la Cañada Real Galiana? (En cuanto origen, edades, estructura, situación administrativa, redes sociales, nivel educativo...)
2. Desde el Centro/Servicio ..., ¿A qué población de la Cañada Real Galiana atienden? ¿Qué perfiles son los más frecuentes?

Necesidades y demandas de las personas residentes en la Cañada Real Galiana

1. ¿Cuáles son las principales necesidades (sociales, sanitarias, etc.) que habéis detectado desde el servicio de...?
2. ¿Cuáles son las necesidades específicas por grupos (jóvenes, niños, mujeres, mayores, inmigrantes...)?
3. ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben por parte de la población? ¿De qué tipo?

Situación y condiciones de vida de las personas residentes en la CRG

A continuación le vamos a ir preguntando más específicamente sobre las problemáticas más frecuentes que afectan a las personas residentes en la CRG (vivienda, empleo, social,...).

Vivienda

1. ¿Qué nos podrías contar sobre las características de las viviendas de las familias a las que atiendes? ¿Tipos de viviendas? ¿Accesos a suministros básicos: agua, luz, gas,...?
2. ¿Cuáles son los principales problemas de vivienda que se han detectado en la CRG?

Movilidad y transporte

1. ¿Qué movilidad tiene la población que reside en la Cañada Real Galiana hacia el exterior: bus, metro, caminar hasta transporte público, ...? ¿Y en qué medida favorece esta movilidad al acceso a los servicios/centro de ...?
2. ¿Qué relación tiene la población que reside en la Cañada Real Galiana con los otros barrios, distritos de Madrid-capital y Municipios?

Laboral

1. ¿Cuál es la situación laboral y económica de estas personas?
2. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos de las personas residentes en la CRG?
3. ¿Qué tipo de actividades económicas desarrollan?
4. ¿Existe una división del trabajo/"reparto" de fuentes de empleo por sexo, edad, o procedencia?
5. ¿Qué dificultades encuentran para acceder al mercado laboral?
6. ¿Qué dificultades encuentran los jóvenes o las mujeres para acceder al mercado laboral?
7. ¿Existen formas de trabajo infantil?
8. ¿Reciben algún tipo de ayudas sociales, económicas, de alimentación...? ¿Cuáles?

Situación y condiciones de acceso al sistema educativo

Nos interesaría preguntarle más específicamente sobre las condiciones de acceso de los niños/as y jóvenes de la CRG al sistema educativo:

Acceso y permanencia dentro del sistema educativo:

1. ¿Qué recursos educativos (de enseñanza reglada como no reglada) se encuentran en la zona?

2. ¿Cuáles son los servicios educativos públicos de referencia para los niños y jóvenes residentes en la CRG?

3. ¿Qué dificultades/facilidades tienen los niños y jóvenes para acceder a los servicios educativos de manera normalizada?

4. ¿Cuáles son los factores que dificultan el acceso y permanencia de los/las jóvenes en los servicios educativos?

Escolarización de los menores:

5. ¿Existen, actualmente, problemas de absentismo escolar?

6. ¿Existen, actualmente, problemas de desescolarización?

7. ¿Existen, actualmente, problemas de escolarización tardía?

8. ¿Por qué motivos se dan estas situaciones?

9. ¿Cómo se actúa en estos casos?

Desempeño escolar e integración en centros educativos de niños/as y jóvenes de la CRG:

10. ¿Qué sucede, en cuanto al rendimiento escolar, con el alumnado procedente de la CRG?

11. ¿De qué manera se integran en los centros educativos?

12. ¿Qué dificultades encuentran para integrarse en los centros educativos?

13. ¿Qué tipos de medidas/programas/ actuaciones se han puesto en marcha hasta el momento para hacer frente a los problemas educativos mencionados?

Nos interesaría preguntarle más específicamente sobre las condiciones de acceso de población residente en la CRG al sistema sanitario:

Accesibilidad y utilización del sistema sanitario público

1. ¿Qué recursos sanitarios existen en la zona?

2. ¿Cuáles son los servicios sanitarios de referencia para estas personas?

3. ¿Acceden las personas residentes en la CRG de manera normalizada al sistema sanitario? ¿Cuentan con la tarjeta sanitaria?

4. ¿Qué dificultades encuentran para acceder de manera normalizada al sistema sanitario?

5. ¿Cuáles son los factores que facilitan o dificultan -barreras- el acceso de estas personas al sistema sanitario?
6. Aquellas personas que no cuentan con tarjeta sanitaria, ¿a qué recursos sanitarios recurren en caso de necesitarlo?
7. ¿Qué dificultades existen para la atención de emergencias sociales?
8. ¿Qué otro tipo de estrategias utilizan (por fuera de los servicios normalizados) para hacer frente a problemas de salud?
9. Una vez que acceden al sistema sanitario, ¿Qué dificultades encuentran para hacer uso del mismo?

Estado de salud de la población de la CRG:

1. ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes que presenta la población de la CRG?
2. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes?
3. ¿Cuáles son las causas de aparición de estas enfermedades?
4. ¿En qué medida afectan las condiciones ambientales, sociales, y urbanísticas, - acceso al agua potable, alcantarillado...- laborales, etc. la salud de las personas residentes en la CRG?
5. ¿Qué sucede en cuanto a hábitos de higiene y alimentación?
6. ¿Qué riesgos para la salud existen en la CRG?
7. ¿Existen riesgos de epidemias?

Atención de la salud de la población infantil:

1. ¿Qué sucede con los cuidados de salud de los menores?
2. ¿Existe una evaluación y seguimiento médico de la salud de los menores?
3. ¿Cuál es la situación sanitaria de los menores en cuanto a:
 - Estado de vacunación y cumplimentación del calendario vacunal.
 - Estado de nutrición y desarrollo (físico, psicomotor...) de los niños/as.

Salud sexual y reproductiva:

1. ¿Cómo es el acceso a la planificación familiar?

2. ¿Las mujeres embarazadas cuentan con atención, controles y seguimiento prenatal?

3. ¿Cuáles son las razones que dificultan o facilitan el control prenatal?

4. ¿Qué sucede con la atención en los partos?

Salud Mental:

1. ¿Se han detectado casos con problemas de salud mental?

2. ¿Cuál es la situación de las personas con trastornos o problemas de salud mental?

3. ¿Qué tipo de atención y seguimiento reciben?

Problemáticas vinculadas al consumo de drogas:

1. ¿Cuáles son los principales problemas vinculados al consumo de drogas?

2. ¿Existen dispositivos de atención a drogodependientes?

3. ¿Qué tipo de acciones /actuaciones se están llevando a cabo a este respecto?

Diversidad y convivencia

1. ¿Hay diferencias sociales entre la población que reside en La Cañada Real Galiana?

2. ¿Cómo se relacionan los distintos grupos sociales presentes en la CRG?
¿Cómo es la convivencia entre estos diferentes grupos?

Seguridad ciudadana

1. ¿Cuáles son los principales problemas de seguridad y orden público que afectan a la Cañada Real Galiana?

Prácticas profesionales desarrolladas en la Cañada Real Galiana

1. ¿Qué programas o proyectos se desarrollan desde (el Servicio/Centro/ Entidad) específicos para la Cañada Real Galiana?

2. ¿El proyecto/programa tiene una fecha prevista de terminación?

3. ¿Qué actividades se desarrollan dentro del proyecto/ programa?

4. ¿A quiénes van dirigidas estas acciones?

5. ¿Cuáles son los objetivos de la actividad/des que se llevan a cabo?
6. ¿Existe algún requisito o condición previa para poder participar en el proyecto?
7. ¿Podría localizar en qué parte/sector de la CRG se está llevando a cabo el proyecto?
8. ¿Con qué personal - técnicos, voluntarios - cuenta el/los proyectos que se están implementando?
9. ¿Quién es la fuente financiadora de esta actividad?
10. ¿Con qué dificultades/facilidades se ha encontrado para llevar a cabo la actividad?
11. ¿Existen otros servicios/proyectos dentro de la CRG que aborden esta problemática? ¿Cuál/es?

Relaciones/ interacciones/ redes entre los distintos agentes

1. ¿Conoce a otras organizaciones sociales u agentes que estén interviniendo en la Cañada Real Galiana? ¿Cuáles?
2. ¿Con qué servicios u organizaciones mantiene contacto o se relaciona habitualmente?
3. ¿Con qué servicios u organizaciones se coordina habitualmente?
4. ¿Cómo diría que es la coordinación entre los distintos agentes que intervienen en la CRG?
5. ¿Existe/n espacios de coordinación, reunión, diálogo entre distintos agentes de intervención de la CRG? (mesas, redes, comisiones...)
6. ¿Participa en algún espacio de este tipo?
7. ¿Cómo funcionan y qué resultados han dado los espacios existentes?

Otras problemáticas prioritarias

Además de los problemas que ha mencionado hasta ahora...

1. ¿Qué otro tipo de problemáticas (si cree que las hay, y que no haya mencionado hasta ahora) - sociales, económicas, laborales, educativas, de seguridad ciudadana, medioambientales- conoce que afectan a la población residente en la Cañada Real Galiana?
2. ¿Cuáles son los problemas prioritarios que requieren solución en la CRG?

3. ¿En qué orden de prioridad?

Para no quedarnos sólo con la descripción de las problemáticas que afectan a la población residente en la CRG nos gustaría que destacara algunos aspectos sobre las potencialidades de la población y de la zona de la Cañada Real Galiana:

1. ¿Qué potencialidades/ oportunidades posee la población residente en la CRG?

Propuestas de intervención y posibles soluciones

Por último, nos gustaría conversar sobre posibles propuestas de intervención en esta zona.

1. ¿Qué propuestas o sugerencias haría para afrontar el/los problemas de....urbanístico, vivienda y habitabilidad existentes en la Cañada Real Galiana?

2. ¿Qué propuestas o sugerencias haría para afrontar el/los problemas de...., económicos y laborales, sociales existentes en la Cañada Real Galiana?

3. ¿Qué propuestas o sugerencias haría para afrontar el/los problemas de....sanitarios existentes en la Cañada Real Galiana?

4. ¿Qué propuestas o sugerencias haría para afrontar el/los problemas de....educativos existentes en la Cañada Real Galiana?

5. ¿Qué propuestas o sugerencias haría para afrontar el/los problemas de.... de seguridad ciudadana, etc. existentes en la Cañada Real Galiana?

6. ¿Qué tipo de medidas se deberían tomar para hacer frente a estos problemas?

7. Más concretamente, ¿qué programas o proyectos cree que se deberían impulsar?

Para finalizar, ¿hay algún otro aspecto o preocupación que quiera mencionar?

(Agradecimientos y petición del correo electrónico si lo consideramos oportuno)

ANEXO 6.- FICHA DE ENTREVISTA CON PERSONAS RESIDENTES EN LA CAÑADA REAL GALIANA

Datos de realización de la entrevista

Modo de concertación de la entrevista y vía de acceso a la persona entrevistada:

Fecha de realización:

Lugar de realización:

Entrevistador/a:

Duración de la entrevista:

Encuentros previos (si los ha habido, registrarlos):

Introducción a la entrevista y acuerdos iniciales

Saludo cordial y agradecimiento por parte del entrevistador/a del tiempo proporcionado para la realización de la entrevista.

Presentación de la entrevistadora y explicación de objetivos y finalidad del estudio.

Breve explicación de por qué se está consultando a la población residente en la CRG.

Breve explicación de los principales temas sobre los que se va a consultar al entrevistado/a.

Solicitud de autorización para grabar la entrevista y breve explicación de los motivos para su grabación: modo más fiable de recoger la información y ser “fiel” a los datos proporcionados por el/la entrevistada.

Aclaraciones finales. Tiempo estimado de duración de la entrevista

Espacio para preguntas o dudas que pueda tener el entrevistado/a sobre los distintos aspectos a tratar.

Cierre de la entrevista y despedida.

Preguntas

Tiempo de residencia en la Cañada Real Galiana y redes sociales:

1. ¿Cuánto tiempo hace que vives en la Cañada Real Galiana?
2. ¿Por qué has venido a vivir aquí?
3. ¿Con cuántas personas vives?

4. ¿Con quiénes vives? ¿Con familiares? ¿Con amigos?
5. ¿Tenías familiares o amigos viviendo en la CRG antes de venir aquí?
6. Actualmente, ¿tienes amigos o familiares viviendo en la CRG?

Historia y transformaciones recientes de la CRG:

1. ¿Conoces la historia de la CRG? ¿Cómo es que se ha formado este barrio/ciudad?
2. Desde que estás viviendo aquí/ desde que conoces la zona, ¿ha cambiado la Cañada Real Galiana? ¿De qué manera? ¿Podrías dar algunos ejemplos?

Situación de la vivienda e infraestructuras básicas:

(En caso de realizar la entrevista cerca o en la misma vivienda de la persona residente, el entrevistador, al finalizar la entrevista, hará una breve descripción de las características de la misma)

1. ¿Quién ha construido la vivienda en la que vives? ¿Cuánto tiempo de construcción tiene la vivienda?
2. ¿Es de tu propiedad? ¿Has comprado o alquilas la vivienda?
3. ¿Pagas algún tipo de impuesto a la administración pública?
4. ¿Qué nos podrías decir sobre el acceso al agua, la electricidad, el gas...?
5. ¿Tienes acceso a agua? ¿De qué manera accedes al agua?
6. ¿Tienes acceso a la electricidad? ¿De qué manera?
7. ¿Tienes acceso al gas? ¿De qué manera?
8. ¿Tienes acceso a la telefonía fija?
9. ¿Existe un sistema de saneamiento? ¿Cuál?
10. ¿Quién se encarga del mantenimiento del tendido eléctrico, el alumbrado público, la limpieza de las calles, reparación de pérdidas de agua, el saneamiento...?
11. ¿En dónde y de qué manera se elimina la basura?
12. ¿Existen servicios de recolección de basura en la zona? ¿Con qué frecuencia? ¿Quién se hace cargo?

13. ¿Existe algún otro tipo de servicios en la zona? (Correos, distribución de butano, venta de comida...) ¿de qué tipo? ¿quién se hace cargo?

Conocimiento y visión de los pobladores sobre la CRG:

1. ¿Qué parte/s de la Cañada Real Galiana conoces? ¿Por qué zonas de la CRG te desplazas?
2. Si tuvieses que contarle a alguien que nunca ha estado aquí, cómo es el barrio en el que vives, ¿qué le dirías? ¿Qué nos puedes contar sobre la Cañada Real Galiana?
3. ¿Cómo es vivir en la Cañada Real Galiana?
4. ¿Te gusta vivir aquí? ¿Te gustaría vivir en otro lugar?
5. ¿Qué podrías decir de las personas que viven en la Cañada Real Galiana? ¿De dónde son?

Relaciones convivenciales:

1. ¿Conoces a los vecinos/as de la Cañada?
2. ¿Qué relación tienes con los vecinos/as? ¿Cómo dirías que es esa relación?

Ventajas e inconvenientes de residir en la Cañada:

1. ¿Cuáles son las ventajas de vivir aquí?
2. ¿Cuáles son los inconvenientes de vivir en la CRG?
3. ¿Qué diferencia/s hay entre vivir en la CRG o en cualquier otra parte de Madrid?

Relación con el entorno/ movilidad y transporte /accesibilidad a recursos básicos:

1. ¿Sueles desplazarte hacia otras partes de Madrid o permaneces la mayor parte del tiempo en la CRG?
2. ¿De qué manera te desplazas tanto al interior de la CRG como hacia otros puntos de la ciudad?
3. ¿Cómo haces para hacer la compra, ir a la farmacia,...?
4. ¿Existe algún tipo de comercio, alimentación, almacén en la zona?

5. ¿Existen centros educativos (escuelas infantiles, colegios, institutos, centros de formación para el empleo...) en la zona de la Cañada?
6. ¿A qué centros educativos se dirigen los niños/as y jóvenes que viven aquí? ¿A qué distancia están los centros educativos de referencia para los niños/as y jóvenes de la CRG? ¿Cuáles son?
7. ¿Existen centros sanitarios (centros de salud, de especialidades...) en la zona?
8. ¿A qué centro sanitario te desplazas? ¿A qué distancia están los centros sanitarios (centros de salud, de especialidades, hospitales) de referencia? ¿Cuáles son?
9. ¿Qué sucede cuando hay una urgencia? ¿El Samur Social se acerca a la Cañada?
10. ¿Qué facilidades/dificultades existen para acceder a estos centros (tanto educativos como sanitarios)?

Otros equipamientos y participación social

1. ¿Conoces alguna asociación o centro religioso ubicado en la Cañada Real Galiana? ¿Cuál o cuáles?
2. ¿Participas en alguna asociación del barrio? ¿Cuál? ¿Con qué frecuencia?
3. ¿Acudes a algún centro religioso del barrio? ¿Cuál? ¿Con qué frecuencia?
4. ¿Conoces la asociación de vecinos...? ¿Participas o has participado en alguna reunión de la asociación de vecinos de...?

Y los niños y jóvenes de la Cañada,

5. ¿A dónde suelen jugar? ¿Reunirse?
6. ¿Existe alguna instalación deportiva en la zona?
7. ¿Existe algún centro recreativo, cultural, ... en la zona?
8. ¿A qué centros van para realizar este tipo de actividades?

Problemas

1. ¿Cuáles crees que son los principales problemas que afectan a los vecinos de la Cañada?
2. ¿Cuáles son los principales problemas que te afectan a ti en particular?

3. ¿Cómo crees que se deberían resolver estos problemas?
4. ¿Quién debería resolver estos problemas?

Seguridad ciudadana

1. La Cañada Real Galiana, ¿es una zona segura o insegura?
2. ¿Cuáles son las zonas/partes seguras/inseguras o peligrosas?
3. ¿A qué se debe esta inseguridad?

Expectativas y perspectivas de futuro

1. ¿Cómo te gustaría que fuera la Cañada Real Galiana en el futuro?
2. ¿Te gustaría que tus hijos/as vivieran aquí?

Demandas

1. ¿Qué servicios harían falta en esta zona?
2. ¿Qué es lo que se debería hacer para mejorar la situación de la Cañada?
3. ¿Qué propuestas o sugerencias harías para mejorar/solucionar los problemas de?
4. ¿Qué le pedirías a/los Ayuntamientos de....?

Datos de identificación de la persona entrevistada

Edad y nacionalidad

Para terminar,

1. ¿Nos podrías decir tu edad y nacionalidad?

Situación administrativa

2. ¿Tienes papeles? (sólo para extranjeros)

Empadronamiento y tarjeta sanitaria

3. ¿En qué parte de la Cañada vives?
4. ¿Estás empadronado/a? ¿En la Cañada Real Galiana o en otra parte?

(En caso de estar empadronado/a en la CRG) ¿Has tenido alguna dificultad para empadronarte? ¿Cuál?

5. ¿Tienes tarjeta sanitaria en vigor?

Nivel educativo

6. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios que has terminado?

7. ¿Estás estudiando actualmente?

En caso de estar estudiando actualmente, indicar el nivel o los estudios que está cursando.

Situación laboral y económica

8. ¿A qué te dedicas? ¿Trabajas?

9. ¿Tienes alguna otra fuente de ingresos?

10. ¿Recibes algún tipo de ayuda social, económica, de alimentación....?

¿Te gustaría comentar alguna otra cosa? ¿Quieres agregar algo más?

Agradecimiento por la colaboración y despedida.

Evaluación de la información recogida durante la entrevista

(Autoevaluación del entrevistador, entrevistado, situación de encuentro)

De manera de evaluar la calidad y confiabilidad de la información recogida, es conveniente, al finalizar la entrevista, que la persona responsable de realizarla evalúe algunos aspectos que puedan incidir en la recogida de información. Para ello, conviene tener en cuenta de los siguientes aspectos:

- Disposición previa (del entrevistado) al encuentro. Obstáculos para acceder al entrevistado. Cuáles. De qué manera se pudieron superar.
- Qué aspectos facilitaron el acceso al entrevistado.
- Qué aspectos dificultaron el acceso a la persona entrevistada.
- Pertinencia de las preguntas.
- Grado de comprensión de las distintas preguntas realizadas.
- Grado de obtención de respuestas a las distintas preguntas realizadas.
- Disposición para informar sobre los aspectos preguntados.
- Actitudes del entrevistado (facilitadora/no facilitadora).
- ¿Las condiciones (tiempo, lugar, situación) eran las adecuadas para la realización de la entrevista?
- Posibles interferencias durante la realización de la misma.

- Capacidad, habilidades de la entrevistadora, cómo se sintió la entrevistadora durante la realización de la entrevista.
- Problemas para seguir el guión establecido.
- Otras cuestiones que puedan afectar/interferir en la recogida de la información.
- Temas que han surgido que no estaban previstos.

ANEXO 7.- FICHA BIBLIOGRÁFICA

Datos de la fuente

Datos de la referencia:

APELLIDO (S), Nombre del autor. *Título del libro*. Lugar de edición: editorial, año de edición.

Ejemplo:

Observatorio Metropolitano. *Madrid: ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007.

Breve resumen

Contenidos principales en relación con la investigación.

Datos cuantitativos de interés

Otras fuentes de interés

Fuentes que aparecen en el documento (enlaces, publicaciones, nombres de personas, instituciones, etc.) que puedan resultar de interés para la investigación.

Persona responsable de la ficha y fecha de elaboración
